

00123

CAGUACH, ISLA DE LA DEVOCION

RELIGIOSIDAD POPULAR DE CHILOE

Renato Cárdenas A.
Carlos A. Trujillo



lar

Ediciones

Literatura Americana Reunida

1981

69225



Portada: Edward Rojas Vega
Diagramación: Renato Cárdenas A.
Fotocomposición: Juan Carlos Leiva
Fotografía: E. Rojas y Renato Alvarado

Agradecemos de manera especial,
la desinteresada colaboración
de Patricio Zúñiga y Catherine Hall.

Las viñetas de los vicios fueron extraídas de la "Portada de Paranion, HOC EST ARCA MEDICA"... "TRATADO SOBRE LOS ANTIDOTOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ALMA", impreso en MAGUNCIA en 1608 y reproducidos por gentileza de la Biblioteca Nacional de Stgo. de Chile.

Imprenta OLIMPHO
Salvador Sanfuentes 2354
Santiago

1986

INTRODUCCION

1. El **objeto** de nuestro trabajo es entregar una visión panorámica y sucinta de la expresión humana y cultural, asociada a la celebración del Divino Jesús Nazareno que anualmente se hace en la Isla Caguach.

La investigación se centra en la novena enmarcada entre los días 23 al 31 de agosto. Sin embargo, como ningún hecho puede ser explicado en sí mismo, sino dentro de un contexto más complejo, hemos incluido en este trabajo referencias históricas y sociales que dan noticia de la actividad religiosa en Chiloé, desde la llegada de los primeros misioneros, y las consecuencias culturales que ello acarreó. Asimismo, no se ha perdido de vista el medio ambiente donde gesta el chilote esta complejísima realidad que hoy nos preocupa.

Nuestra intención ha sido dejar esbozada una visión panorámica de las celebraciones religiosas de Chiloé, las cuales en mayor o menos medida, obedecen a un mismo espíritu y a una similar estructura.

2. **Materiales y métodos.** El día 30 de agosto de 1975 llegamos por primera vez a la isla Caguach, a presenciar este encuentro de religiosidad popular. La fuerza que desencadena el hecho, nos motivó a volver para el año siguiente con un ojo más crítico y ya provistos de instrumentos de trabajo. Desde entonces, también, intensificamos el conocimiento de las festividades patronales del Archipiélago, y junto con llevar un registro sonoro y visual de ellas, fuimos elaborando un calendario de tales fiestas. En enero de 1978 —para el bicentenario— tuvimos la oportunidad de regresar por cuarta vez a “La Isla de la Devoción”, como ya entonces se le conoció.

La información bibliográfica nos llegó con dificultad, no sólo porque la mayor parte debió ser consultada en la Biblioteca Nacional, sino porque son poquísimos los autores que han trabajado de manera responsable lo relativo a Chiloé. Datos falsos o antojadizos, referencias subjetivas, desvían inútilmente la atención.

Hemos recurrido, además, a un material valiosísimo que no ha sido aún consultado con detención, cual es el de algunos Archivos Parroquiales. Esos documentos nos aportaron una gran ayuda.

En lo metodológico, nos hemos ceñido escrupulosamente a los preceptos de investigación social. Nuestra visión ha sido objetiva y cada dato lo hemos procesado críticamente, confirmando una y otra vez; esto ha ocurrido en la investigación de terreno y en la bibliográfica.

Con estos antecedentes en nuestro poder, hemos entregado algunas opiniones personales o puntos de vista que, a menudo sólo globalizan o aclaran situaciones.

Como se podrá apreciar, el texto central va apoyado, a pie de página, por abultadas notas. Estas no hacen otra cosa que profundizar los contenidos o asociarlos histórica y geográficamente a un contexto mayor.

En este mismo sentido, se ha querido reseñar el medio social, económico, étnico, cultural, etc., del isleño, confeccionando para ello una serie de "fichas de sector" y mapas toponímicos, los cuales, junto a las fotografías, ilustrarán mejor al lector.

3. Consideraciones generales. Todos los trabajos nuestros que investigan la cultura tradicional de Chiloé, tienen por finalidad mostrar al hombre y a la mujer insular en su condición de gestores de una fuerza expresiva muy grande.

Hacemos esto en momentos en que se aplastan los valores más prístinos del ser humano. Se quiere torcer mañosamente el destino de un pueblo, ofreciéndole abalorios y chaquiras que relucen y encandilan.

Pero Chiloé se sigue alzando —una vez más— como el último bastión, el último reducto que se atreve a ofrecer una personalidad autónoma.

Este trabajo presenta la faceta religiosa del isleño, condición determinante de su cotidianidad. Dispone de diversas formas exteriores para materializar su fe, sin embargo, las más relevantes son las celebraciones patronales que, en número superior a las 200, las encontramos en todo el archipiélago. La fuerza litúrgica de estos encuentros, la devoción multitudinaria, su plena vigencia en nuestros días, exigen al investigador orientar su atención hacia ellas. Y la "Fiesta de Caguach" habla por todas las restantes...

4. Realizadores de la investigación. No se constituyó un equipo en su sentido exacto. En las investigaciones de terreno,

especialmente durante 1977, sí lo hubo. Además de **Renato Cárdenas** y **Carlos Trujillo**, que gestaron la idea, se incorporaron al trabajo:

—**Yenny Angel Franco** y **Archivaldo Valladares**: colaboradores en terreno y secretarios de procesamiento.

—**Juan Pérez Ortega** y **Víctor Contreras**: asesores musicales.

El manejo bibliográfico, las notas, el procesamiento de antecedentes y la redacción del documento final estuvo a cargo de **Renato Cárdenas**.

El registro sonoro en terreno y la redacción del documento final es también responsabilidad de **Carlos Trujillo**.

También estuvieron vinculados a este trabajo, indirectamente, Gabriela Pizarro, Ansel Angulo y Valentín Souza. Sus opiniones nos orientaron.

El texto quedó elaborado en 1980, pero lo hemos seguido enriqueciendo hasta 1985, especialmente en lo bibliográfico.

CAGUACH SE SUMERGE EN EL ARCHIPIÉLAGO

Caguach es una de las 23 islas que crean el departamento de Quinchao. Su entorno lo forman lugares con idénticos caracteres insulares(1) y similitudes geográficas y humanas que la hacen irreconocible en el archipiélago.

Los factores climáticos son los comunes a todo el área, es decir, un promedio de poco más de 2.000 mm. de precipitaciones anuales. De esta agua cae un 11% en verano, un 19% en primavera, un 28% en otoño y en invierno un 42%, aproximadamente.

1. Las islas del departamento de Quinchao podemos agruparlas en tres sectores:
 - a. **Sector de las Isla Centrales:** (11.874 hab.) Posee el 79% de los habitantes del departamento. Se ubica en un radio de acción inferior a 20 millas de Achao. Se organizan en tres microsectores: **Quinchao**, Llingua Lin-lin; **Quenac**, Caguach, Meulin, Teuquelin; y **Chaulinec**, Apiao, Alao.
 - b. **Sector de Islas Chauques:** (2.491 hab.) Tiene el 16% de la población del departamento. Su superficie es seguidamente inferior al sector anterior. Se encuentra al N. E. de Achao y a una distancia aproximada de 35 millas de este puerto. Lo integran: Isla Mechuque, I. Añihué, I. Quetán, I. Cheniao, I. Teucolón, I. Butachauques, I. Aulín (Cola), I. Tac.
 - c. **Sectores Islas Desertores:** (660 hab.) Corresponde sólo al 5% de la población del departamento. Se sitúa a 43 millas de Achao. Su superficie está cubierta por bosque nativo de mala calidad y sus suelos son igualmente pobres.

Esto determina que la insularidad no sólo esté marcada por su lejanía de los centros poblados, sino también por su clima lluvioso, generalmente acompañado de vientos del oeste, en temperaturas frías, aunque no rigurosas(2).

Sin embargo, esta naturaleza agreste, de nubes pardas, cielo azul, aguas grises y verde vegetación, entrega una rara belleza a la zona, especialmente cuando el sol cae del cielo como una flor, y descubre los horizontes de par en par, dejando entrever un cordón cordillerano, al este, de infinita majestuosidad, que enmarca a estas islas con un bordado de nieve, la cual rara vez llega al archipiélago.

Hombre y naturaleza integran un ritmo de vida muy "sui generis". Sus habitantes son hombres y mujeres sencillos que trabajan en contacto directo con la tierra y el mar. Cultivan una visión práctica de la vida que los envuelve en un ciclo ancestral determinado por la época de siembras y cosechas, y por las mareas.

ANTEPASADOS ABORIGENES

Los más antiguos habitantes del sector, de quienes se tiene noticia, eran los chonos, pero a la llegada de los españoles a Chiloé éstos ya se habían desplazado al sur de la Isla Grande y al Archipiélago de las Guaitecas, obligados por la ocupación cunco que se extendió por el área norte y central de la Isla y parte del Archipiélago de Quinchao(3).

2. El mar de Chiloé no es factor de aislamiento; todo lo contrario, se transforma en un camino firme, vinculador. Además, es una fértil huerta que le provee de los elementos vitales para su sustento diario.
3. Al parecer los primeros ocupantes del área chilota eran descendientes de canoeros mesolíticos procedentes del N.E. de Asia que, en frágiles embarcaciones, viajaron por la cadena de las Islas Aleutinas hasta nuestro continente y desde California se desplazaron hasta el extremo austral, constituyéndose en los FUEQUINOS. Este grupo étnico ocupó desde Chiloé hasta la Patagonia Austral, por las costas de ambos océanos.

En fecha más reciente, unos 2 mil años antes de la llegada europea al sector, pueblos indonesios, malayos y polinésicos alcanzan —por vía Océano Pacífico— las costas del A. del Sur. Su llegada se supone no fue masiva, sino escalonada y en pequeños grupos.

A la llegada de los españoles, el pueblo más antiguo encontrado en el área fue el Chono, acosado y diezmado por el conquistador. Pertenecía al mismo tronco étnico de los qawáshqar (alacaluf) y posiblemente le dio origen. El otro pueblo, derivado de los mapuches, había ingresado a Chiloé por presión de otros pueblos de más al norte. Estos, los cunco o veliche de Chiloé, coparon parte del territorio chono, haciendo que los canoeros se fueran más al sur, ubicándose incluso en las Islas Guaitecas.

Una parte considerable de ellos se dedican a explotar, en sus reducidos terrenos, la papa y uno que otro producto para su autoconsumo. Como los ingresos aportados por la agricultura son mínimos, estos se refuerzan con la recolección de playa y la pesca(4).

En el siglo XVIII gran parte de los pobladores de esta área eran de apellidos huilliche (como aún ocurre) a excepción de Quenac, Achao y Curaco de Vélez(5). Ello no impidió que

El chono era un pueblo nómade que se desplazaba en dalcas —botes de tablones—buscando su alimento de isla en isla. Practicaban la recolección de playa, la pesca, la caza de aves y lobos marinos. Constituían unidades sociopolíticas entre 3 o 4 familias que estaban trasladando sus toldos constantemente de un lugar a otro. Poseían perros que trasquilaban para vestimenta. Soasaban sus alimentos en agua que calentaban con piedras. Desde nuestra perspectiva llevaban una vida miserable, por lo ruda, pero ha sido el primer pueblo de la antigüedad —junto a los californianos— que concibieron la embarcación de tablas en este continente.

Los Cunco o Veliche eran sedentarios, cultivaban las papas, el maíz, el mango, la quinoa, la teca, el madi, el tabaco; domesticaban el hueque o carnero de la tierra (llama), practicaban recolección y pesca de orilla. Sus viviendas eran pajizas, como las mapuches. Las mujeres tejían a telar con maestría.(Antecedentes: Cárdenas, Hall y Montiel, Pueblos...)

4. Los principales rubros productivos de las Islas Centrales es el agrícola y ganadero (papa, trigo, avena; ganadería ovina), a excepción de la isla Llingua que basa su economía en la artesanía, una pequeña agricultura y venta de pescado semi-industrializado.

En el sector Chauques la agricultura es de autoconsumo y sólo pequeños excedentes se destinan a la comercialización, preferentemente hacia Puerto Montt (papas, avena; ovinos, lana, cueros).

En el sector Desertores la actividad de mayor envergadura es la explotación de mitilidos en la isla Talcán.

En otras áreas de Chiloé esta actividad se diversifica en la madera, el agro y la pesca, extracción de algas comestibles y oro en Cucao; recolección de algas para venta a intermediarios que las envían al Japón.

En las últimas décadas la artesanía, especialmente en lana, ha reforzado en un grado importante las economías caseras, sobre todo en estos años en que el agricultor prácticamente no comercializa sus productos. Otros ingresos los percibe vía subsidio PEM o POJH, produciéndose en muchos casos lamentables interferencias hacia su actividad productiva básica.

5. En el s. XVIII los chono de las Quaitecas y otros canoeros qawáshqar son confinados a la I. Cailín (1765); y entre 1780-81 el mismo asentamiento fue llevado a la I. Chaulinec. En 1790, 22 chono sobrevivientes fueron regresados a Cailín. Se establecen reducciones también en Guar y Lemuy.

Los españoles despoblaron los archipiélagos del sur para evitar así que los corsarios tomaran a estos indígenas como aliados en sus hostigamientos a posiciones hispánicas en América, como efectivamente sucedió. Estas reducciones para evangelizar al indígena fueron propuestas en 1608 por Felipe III, a los jesuitas del Paraguay. Ya en 1710 fueron trasladados a Guar 50 familias chono.

la influencia de los chonos esté aún vigente, como primacia en su toponimia⁶, y con seguridad también en sus costumbres(7), pues este pueblo, como nómada marino que era, recorría los canales entre Chacao y el Istmo de Ofqui, contactándose con los habitantes establecidos en los archipiélagos y riberas de la Isla Grande

Los chono desaparecen definitivamente en el siglo pasado. Tal vez se integraron a los Huilliche, como ocurrió con los Payo o se disgregaron por los canales del extremo sur, aquellos que no fueron diezmados por la civilización europea.

6. El Libro de Bautismo más antiguo que conocemos es de 1760, y se encuentra en la Parroquia de Achao.

Abunda en este manuscrito los PERANCAN, LEVIÑANCA, COÑUECAR, CALBUCAN, MILLARAY, HUENUPAL, HUIF, LEHUE, HUENCHUMAN, CALBUANTU, GÁMIN, MILLAPAGI, HUILQUICURA, LEBIL, CAYUANTU, CAUCHAU, PAILLAN, ANTUNAEPAL... etc.

Sin embargo, la I. Quenac registra un 90% de apellidos tales como: BILLEGAR, BARRIA, RUIS, DE AGUILA, SANTANA, BARRIENTOS, ZOTO, NAVARRO, VARGAS, MAYORGA, URBINA, DELGADO, ALBARADO, LEIBA, CARDENAS, etc. Estos también se registran en Achao, Curaco de Vélez y San Javier, del departamento de Quinchao.

En 1865 sólo existe una familia de españoles que ocupa cuatro o cinco casas en Caguach. (KING. 275.)

El P. García en su Diario (p. 20), anota que un español fue reprendido por los Caucahué (alacaluf) por tirar cochayuyo al fuego. Algo similar nos ocurrió en 1984, en Calén, cuando al hacer una fogata se nos dijo a la letra, lo que hace casi 4 siglos: ¡No tiren algas al fuego porque se va a echar a perder el tiempo!

- 7 La influencia chono se manifiesta más claramente en la toponimia del Archipiélago. Indica esta situación un contacto estrecho con los huilliches; de otra manera no se explica el traspaso de esta herencia lingüística que les hicieron, la cual ha llegado hasta nuestros días en voces tales como: CAQUACH, CHAULINEC, TAC, APIAO, ALAO, LINLIN, MECHUQUE, CHAUQUES, ACHAO, etc. (Ibar Bruce).

Por fuente de cronistas sabemos que los chonos tenían relaciones comerciales con los veliche, contemplándose incluso la venta de esclavos capturados más al sur. (COOPER. 53).

Se dice también que ambos pueblos realizaban continuas incursiones para robarse las mujeres, pensándose que poseían prácticas exogámicas (LATCHAM, Antropología 54).



UN BORDADO CULTURAL ARCANO

Los casi tres siglos de convivencia entre el elemento español y el aborigen fueron suficientes para que el primero impusiera al isleño —en un fuerte proceso de transculturación— sus usos y costumbres, su idioma... Pero el indígena, a su vez, fue infiltrando insensiblemente esa cultura, extraña para él. Esto ha determinado que muchos de sus bienes materiales y espirituales, hayan llegado como supervivencias hasta nuestro presente y, en general, nuestra cultura tradicional, presente una indescifrable mixtura de los elementos que la generaron.

El contacto cultural y humano entre isleños y peninsulares fue estrechado a través de los religiosos jesuitas, en un principio. Estos recorrían el área anualmente, en las llamadas “misiones circulares”:

En ellas conjugaban la evangelización con una efectiva acción social y educativa, situando al aborigen en una mejor dimensión humana a la entregada por el encomendero. Fue señalada como peligrosa su misión, para la seguridad de la corona, y en 1767 con expulsados de España y de los territorios de ultramar(8a).

Dejaron una visión al aborigen que no era otra que la de occidente cristiano, absorbida con las peculiaridades de una raza, cuyos valores distaban mucho de ser similares a los europeos. Así y todo, los unía un medio hostil, al cual debían enfrentar con soluciones parecidas y a veces conjuntas; aunque, estos tiempos no están faltos de sangrientos acontecimientos(8b).

8a En 1765, el gobernador Garretón expresaba en estos términos su preocupación por el “ejemplo” dado por los jesuitas a los aborígenes: **...llegó a mí la noticia... de que el motivo porque los indígenas procuraban el adelantamiento de dicha misión era por haberles, el Padre Superior de los jesuitas, prometido la libertad, les pregunté sobre el caso y me respondieron que no tenían otro fin que la honra de Dios.** (Carta del Gobernador de Chiloe, al Presidente de Chile.)

8b Véase notas 18b, 25, 62.

A la llegada de Fray Hilario Martínez a la isla Caguach, ya los habitantes del sector estaban evangelizados, tanto por la acción misionera de los jesuitas como del mismo Fr. Hilario, que a comienzos de la década había asentado su curato en Tenaún. De otra forma no se explica la rápida aceptación que tuvo este misionero en el sector, y el interés de los isleños por adquirir las imágenes que llevaba consigo.

En enero de 1978 se celebraron los 200 años de la llegada de la imagen del Nazareno a la isla Caguach. Durante este tiempo las características socio-económicas y culturales, sin duda han variado notablemente, aunque nos atreveríamos a decir que, en lo esencial esto no ha ocurrido.

Hoy ya no existen **caciques y alcaldes**, como Fr. Hilario nos refiere; sin embargo, las relaciones sociales siguen siendo similares, y cada isla es una gran familia, incluso en el sentido literal del término(9).

Si situación económica no ha mejorado sustancialmente por no haberse aún entregado las condiciones primarias para ello(10).

Tal vez el adelanto mayor se haya logrado en lo educacional. Todas las islas del departamento de Quinchao poseen su escuela; la mayoría con enseñanza de primero a sexto básico, Chaulinec hasta séptimo, Quenac y Mechuque hasta octavo, y en la I. Chulín hay una escuela hogar que alberga 85 alumnos(11).

9. En la isla Teuquelin, existe una población equilibrada de 22 hombres y 23 mujeres, todos familiares agrupados en torno al apellido Peranchiguay. Algo similar ocurre en Llingua con las familias Mansilla-Rivera.

De la organización aborigen, sólo existen vestigios en las comunidades huilliches del Compu, Chadmo Central (Hueque-Trumao) y Yaldad-Incopuye, donde existen caciques que hacen las veces de representantes de sus respectivas comunidades y reúnen esporádicamente a sus asociados.

10. En un informe de Indap (1978) se considera factible iniciar un proyecto "X" en los microsectores Quenac y Quinchao (V. nota 1), no así en los restantes, porque "carecen de la infraestructura suficiente para impulsar a corto plazo proyectos económicos en las distintas áreas productivas, debiendo en primer término solucionar los problemas primarios de cada uno de estos grupos de islas (transportes, caminos, tenencias, organización, educación y otros)".

11. En la I. de Quinchao existe un Liceo con E. Básica y E. Media de las religiosas Filipenses; y 16 escuelas: 2 con 7° y 8°; 2 con Kinder; 3 con básica hasta 4°, una con básica hasta 5° y las restantes hasta 6° básico. En Achao hay un internado de varones para educación básica.

En las islas existen 43 escuelas: dos con 7° y 8°, una con 7°, 23 con 6°, 5 con 5° y 3 con 4° básico (datos de 1980).

Sin embargo, la posibilidad de dar continuidad a los estudios de estos jóvenes, cada día se restringe más, y de no ser por el Liceo Ramón Freire de Achao y por el Instituto Politécnico de Castro, que entregan internado a los becarios de estos sectores, el número sería aún menor.

Esta situación es peligrosa si consideramos que la madurez cultural del isleño no encuentra continuidad fuera de la sala de clase, pues al sector no llegan ni diarios ni revistas, y si bien los radiorreceptores están en todos los hogares, éstos han cumplido una muy poco clara función formativa, en cuanto difusión y refuerzo de las culturas insulares(12a).

Así, al llegar la primavera, los hombres tienen que emigrar a la Patagonia en busca de mejores horizontes laborales(12b). Se encuentran allí con un medio más diversificado culturalmente, y con facilidad les atrae, los envuelve, al extremo que llegan a identificarse con esos valores más que con los heredados ancestralmente, que encuentran insuficientes, aunque los enraícen a una cultura nativa.

- 12a. En algunos años la televisión será un factor decisivo en la conformación cultural de estos sectores. Por ahora sólo se disponen de algunos aparatos alimentados a batería.
- 12b. El problema laboral y de comercialización en estos sectores ha adquirido dimensiones increíbles. En una encuesta aplicada a una escuelita, la mayor parte de los educandos deseaba trabajar en el PEM cuando grandes. En estos momentos (1985) tampoco la migración patagónica era una alternativa valedera.



la gula

LLEGADA DE RELIGIOSOS A CHILOE

“Tratar de primacías en los establecimientos ha sido regularmente asunto de competencia, cada uno quiere para sí y los suyos el honor de haber sido el primero. No he hallado —escribe P. González de Agüeros— quien trate con formal y puntual expresión del ingreso de los religiosos en Chiloé”(p. 138).

El problema, dos siglos después, aún persiste. Nos remitiremos a citar algunos autores y documentos que entregan luz al asunto.

El Padre Lagos, p. 17, asegura que los franciscanos ocupáronse de la enseñanza de los indígenas y del auxilio, espiritual de los españoles desde 1568, aunque su ministerio fue ejercido sólo en la Isla Grande, porque no eran suficientes para extenderse por todo el archipiélago, área que cubrirían posteriormente los jesuitas(13a). Para el historiador franciscano, los jesuitas recién habrían ingresado en 1646; sin embargo, hay antecedentes que indican que ya en 1609 estaban en la provincia(13b).

- 13a. OLIVARES 140, escribe: **Debemos confesar que (entre el s. XVI y XVII) no hubo propiamente misiones franciscanas con el carácter de tales, como las tuvieron los Padres de la Compañía en los siglos XVII o los mismos franciscanos en los siglos XVIII y XIX con sus célebres colegios de misiones de Chillán y Castro.** (Véase nota 19c.)
- 13b. Los padres Melchor Venegas y Bautista Ferruffino llegaron a **tantear las disposiciones de aquellas ánimas é investigar qué progresos podía hacer la compañía ante aquellos isleños, de cuyas calamidades, necesidades y bellas disposiciones se tenían algunas noticias.** (ENRICH. 145-146.)
11. Ellos fueron enviados por el Superior de la Provincia de Chile, el padre Diego de Torres. **“Se embarcaron en octubre de 1608 en un navío chilote, que llevaba cada año a Valparaíso un cargamento de indios esclavos”.** (Joseph Empeaire, Los nómades del mar, Edic. de la U. de Chile, 1963, p. 15.) Estos dos misioneros llegaron en 1609 a Carelmapu, y en febrero de 1610, a Castro. El 7 de agosto de 1611, luego de haber abierto

Lo cierto es que con la llegada de los jesuitas se inicia una actividad religiosa que asentará las bases de la iglesia católica en Chiloé

Estos religiosos se preocuparon no sólo de la evangelización de españoles e indígenas, sino también de su enseñanza, mediante escuelas que mantenían en Castro y en la Isla de Quinchao(14).

una escuela pública para niños, salieron en su misión de Castro y empezaron por los pueblos de la Isla Grande, donde dos años antes habían hecho erigir veinticuatro iglesias... (ENRICH 214-LOZANO 449).

Pero en 1610, en un informe al rey, se da noticia de la existencia de dos mercedarios **primeros apóstoles de aquellas islas**. Estos por desconocimiento del idioma, sólo atendían **a los españoles y los pocos indígenas que comprendían el idioma castellano**. (ENRICH. 148).

CAVADA (Historia... 166-182 pp.), ubica a los jesuitas en 1617, en Chiloé. BARRIENTOS, 63, asegura que en 1590 se establecen mercedarios y franciscanos, en Castro, y a comienzos del s. XVII llegan los jesuitas. Similar información maneja SCHWARTZENBERG, 175.

El P. Luis de Valdivia (1621) señala que es un error que los primeros jesuitas hayan sido Juan del Pozo y Melchor Venegas, agrega que el P. Torrellas fue uno de los ocho primeros jesuitas que llegaron a Chiloé y el primero que catequizó los indios del Archipiélago de Chiloé, juntamente con el P. Agustín de Villaza. (Nueve... XII).

El P. LOZANO, 456, señala que el primer Catecismo de la Doctrina Cristiana y el Arte y Vocabulario de la lengua chona fue hecho por el p. Mateo Esteban y no el P. Juan Bautista Ferrufino, como lo señala el P. del Techo.

Según los antecedentes que maneja Emperaire el P. Esteban, llegó con el P. Venegas, luego que éste y Ferrufino fueron llamados a Santiago, después de permanecer dos años en Chiloé. Esta nueva pareja misionará entre 1611 y 1614 en las islas Guaitecas y Chonos. Después estos padres pasarán a Concepción y de allí el P. Venegas se dirige a Lima. Este autor, además establece que la misión del P. Villaza es posterior a 1614.

14. La instrucción se entregaba en condiciones sumamente precarias: **Para dar a nuestros hijos alguna doctrina y que sepan al menos leer un poco y firmar, les mantenemos unos ranchitos en la ciudad donde ven ellos desde sus estancias cargados con una chigua de papas a sus hombres y una bolsita de harina; en esos ranchos alojan, acuden por la mañana al colegio de los jesuitas y el padre tiene el cuidado de soltarlos a tiempo de que puedan salir a juntar unos palitos para hacer fuego en que asar sus papas y hecho su ulpillo con harina tostada se vuelven a las dos de la tarde a la escuela, lo mismo hacen en la tarde.** (Carta enviada por el Cabildo al rey en 1743. En: F. Antiguo Bibl. Nac., Medina t. 185, N° 417).

GONZALEZ, 117, señala: **Nos vimos precisados á dexarles formar las planas en unas tables de pelú, bien acepilladas, y el ancho y largo de un pliego de papel común... Lavan la tabla, y puesta al sol ó al fuego la secan para repetir en ella la escritura.**

En 1624 los jesuítas establecieron el sistema de **misiones circulares o andantes**(15), las que fueron complementadas con la actividad del **fiscal o representante**. Estas misiones consistían “en que los padres de la compañía visitaban cada año los pueblos de la provincia. Permanecían en cada uno de ellos durante tres o cuatro días atendiendo a los pobladores. Desde el mes de septiembre salían de capilla en capilla hasta diciembre, en que volvían a Castro a proveerse de lo que les faltaba; a los ocho días proseguían sus visitas hasta fines de mayo. Enseñaban la doctrina a los adultos y niños, instruían a los fiscales para que en su ausencia pudiesen bautizar y arreglaban los pleitos de los indígenas. El misionero llevaba un padrón de todos los indios de cada pueblo, por este medio se conocía el número anual de nacimientos, matrimonios y defunciones. En caso de celebración de algún esponsal durante la misión, la mujer era depositada en “**casa de satisfacción**” para que le enseñaran la doctrina cristiana y las obligaciones del estado que iban a tomar, y el indio lo llevaba el misionero en su compañía para instruirlo(15b).

La atención regular de los chilotes dispersos en todo el Archipiélago era sumamente difícil, por ello se designaron a ciertas personas, de las más instruidas en las capillas —los fiscales— para que tomaran a su cargo la enseñanza de la doctrina cristiana y otros menesteres religiosos(16). Esto impedía —por otra parte— que los bautizados quedaran durante estas **correrías** “sólo al arbitrio de sus padres infieles, con peligro de perversión”, como lo señalara el Santo Oficio en una declaración prohibitiva del 3 de marzo de 1703(17).

Pareciera ser que este método de evangelización adoptado por los jesuítas fue infalible. Así lo entendieron los francisca-

Al parecer el continuador de esta acción educadora, luego de la expulsión de los jesuítas, fue el mercedario Fray Agustín Guerrero. Según EYZAGUIRRE, 75, se instaló junto a los chono que fueron ubicados en la costa occidental de Castro (fines s. XVIII). Junto con catequizar les enseñó a leer a los niños cuyos padres lo autorizaban.

15a. Sin embargo, el P. Miguel Bobadilla funda las misiones circulares, según consta en escritura pública, el 20 de septiembre de 1612. (ENRICH. 148.)

15b. OLGUIN. 104: GARCIA. 43-45.

16. Los primeros cuidadores de las iglesias fueron designados en su lengua como AMOMARICAMAÑES, los cuales serán precursores del FISCAL. (LOZANO 449).

17. Traducida del latín la declaración dice: **No es lícito conferir el bautismo a los infantes hijos infieles que han de quedar bajo la paterna potestad: exceptuándose los niños cuya vida hubiere de peligrar por gravísima enfermedad.** (LAGOS. 356).

nos que los reemplazaron años después, a quienes se les ordenó que su acción en esta provincia **deberá ser puntualísimamente el mismo idéntico que observaban los P. P. jesuitas, así con los adultos como con los niños.pues me consta que respecto a la docilidad de aquellas almas es el más propio y cuya secuela tiene hechos muchos maravillosos frutos. Por lo que, los que hayan de ir allá deberán prometer seriamente no faltar en un ápice a lo substancial de dicho método(18a).**

Ya señalábamos que la acción evangelizadora de estos apóstoles, trascendía a menudo el plano estrictamente religioso y colonizador para preocuparse del hombre como creatura desvalida y a menudo propensa a injustos tratos de parte del conquistador(18b). Merece destacarse la labor que efectuaron los jesuitas para mejorar la condición del indígena. Dicha acción trajo alarma y desconfianza de parte de los encomenderos ha-

18a. Carta del P. Angel Espiñeira, Obispo de la Concepción, fechada el 28 de diciembre de 1777. (LAGOS 202). Los franciscanos continuarán incluso manteniendo las reducciones y excursiones al sur (Véase notas 5 y 24b).

BERANQUER. 55, duda de la efectividad de esta doctrina "tan a la posta que casi no se percibe".

LATCHAM cuestiona la efectividad de la evangelización. Por un lado los misioneros no respetaron en absoluto las creencias y ritos indígenas. Por ello mismo éstos siguieron practicando clandestinamente sus religiones. Esta imposición e intolerancia estableció un cristianismo superficial y mal entendido. En otro sentido, agrega Latcham, que la superstición de los religiosos era un poco menos marcada que los nativos. Esto último se ratifica en GARCIA 8, 15.

20. LOZANO 39, dice que para formar a estos ayudantes se trajo de todas partes **indios jóvenes, los más capaces y de mejor índole, para que instruidos con solidez en los Misterios Sagrados, enseñen después como Maestros á sus paysanos de Catecismo.**

18b. Ver notas 25 y 62.

En 1614 Fr. Luis Gerónimo de Oré, obispo de Concepción, regresó de Chiloé "con el alma entristecida al ver las injusticias que se cometían con los indios y el abandono en que se les tenía". (MEDINA Dicc. 615).

En 1782, Lázaro de Ribera, en un informe al virrey, escribe: **La práctica constante que se ha seguido de forzar el trabajo bajo aquellos miseros isleños, de pagarle mal i de tenerlos, digamoslo así, en una esclavitud perpetua...** (ANRIQUE 13).

En el s. XVIII existió una restricción absoluta para los isleños, dispuesta por las autoridades españolas, de no salir del Archipiélago. (ANRIQUE 65).

En una Representación de 1695 se expone:

Nos quejamos de nuestro amo que habiendo pagado las 50 tablas que nos obligan a pagar... luego nos hicieron que sembrásemos y después nos enviaron a que hicieramos 2 lanchas y luego 3 piraguas... después de tres semanas nos llevaron a la cordillera sin (más) razón que cuatro cargas de cebada podrida... y después que fuimos a sacar otra vez 50 tablas...

cia los religiosos, quienes fueron considerados elementos peligrosos a sus intereses, comprometidos con esclavitud y explotación(19a).

Diversos motivos se conjugaron para que el 27 de febrero de 1767 el rey Carlos III firmara un decreto por el cual se mandaba que los religiosos de la Compañía de Jesús, así sacerdotes como coadjutores y novicios que quisieran seguirlos fueran expulsados de sus dominios de España e Indias, islas Filipinas y demás adyacentes, y que se ocuparan todos los bienes que ellos tenían(19b).

Las instrucciones de su ejecución eran sumamente secretas y así fue puesto en práctica en España al amanecer del 10 de abril; en Chile sólo se hizo a la aurora del 26 de agosto. El Capitán General de Chile —Guill y Gonzaga— por carta de fecha 11 de agosto de 1767, remitió a Castelblanco —gobernador de Chiloé— el decreto de extrañamiento.

De inmediato fueron incautados sus bienes y ellos desposeídos de la libertad, aunque recién el 4 de febrero de 1768 se les remitió al Perú en la fragata "San José".

Este hecho hizo que las misiones quedaran desamparadas, pues los franciscanos que habían en ese entonces en la provincia eran sólo tres, cuyas funciones las desarrollaban en el asien- to de su curato (19c).

Y otra representación de la misma época finaliza diciendo:

...Y pagándole el tributo que manda su majestad, les hizo hacer este año esa embarcación que lleva quitándonos el tiempo de sembrar para sustentar nuestras mujeres e hijos sin guardar domingos ni festivos... (CAPITANIA GENERAL, VOL. 550, fs. 55 y 55v, 54a., 54 v.).

Paradójicamente esta situación se repite, en nuestros días, con el pueblo huilliche que, en su mayoría, debe trabajar 7 hrs. diarias en el PEM, no quedándole tiempo para los quehaceres de su agricultura.

19a. Véase nota 8a y cap. El Fiscal.

El indígena hacía una clara distinción entre el jesuita y los otros sacerdotes. Tal fue así que a los primeros llamaron PATERUCHAU, que quiere decir padre natural, y a los otros PATERU, que significa padre (LOZANO. 43.)

En el Perú, el rebelde José Santos Atahualpa (1742) —quien profesaba el Cristianismo— amenaza a un Fraile Franciscano diciéndole **Que no había de haber más clérigos que los indios y los padres de la Compañía, porque eran muy provechosos para la república.** (AMICH. 157).

19b. Véase nota 21a.

19c. La presencia franciscana en Chiloé, antes de la expulsión de los jesuitas se resume, según OLIVARES, en lo siguiente:

—El P. Pedro de Constantina, en noviembre de 1568, fundó el Convento de San Francisco en Castro.

—En 1571 se despobló.

—En 1574 se pobló en Guardiaría.

El Obispado de la Concepción, al cual aún pertenecía Chiloé, expresaba por intermedio de su prelado —Pedro Angel Espiñeira— esta preocupación, y solicita al “Colegio de Propaganda Fide” de Chillán enviar ministros para cubrir las vacas que resultaron de la expulsión de los jesuitas”. Recomienda que por ahora la necesidad más urgente es la de la provincia de Chiloé... dignos de toda atención caritativa por la docilidad de sus nacionales. (LAGOS. 181) (20).

La petición fue oída, pero sólo en 1769 llegaron los ocho misioneros que desde hacía años ya estaban destinados a Chiloé. El 29 de febrero arribaron al Colegio de Castro; el 15 de marzo a la Conversión de Achao; y el 18 a la de Chonchi.

El gobernador de Chiloé —Carlos de Beranger— por orden del virrey Amat, hizo entrega de todo mediante solemne inventario (LAGOS. 189). Aunque otros documentos señalan que **enseguida surgieron dificultades con motivo de la entrega de los efectos pertenecientes a los antecesores**(21a).

—En 1584 pasó a ser simplemente Presidencia, por la poca comodidad que presentaba.

—Al crearse la Provincia Franciscana de Chile (2 enero 1572) se pide misiones en lugares que no tenían: Castro, San Juan y Mendoza.

—En 1670 se pedía una “casa-misión” en las islas del Archipiélago...

—Entre el s. XVI y XVII no hubo misiones franciscanas con el carácter de tales.

—En 1681, existe una carta al Rey sobre la conveniencia de despoblar Chiloé (MEDINA, Bibl. Nac. Vol. 15, pp. 140.)

20. El Colegio de Chillán se inició a principios de 1756, con religiosos de Ocopa. Véase R. Lagos **Historia de las Misiones del Colegio de Chillán**, Barcelona, 1909. “El Colegio de Misiones de Chillán (Chile). Bicentenario de su fundación”. En: **A.I.A.**, 16 (1956), 465-475.

21a. Los franciscanos no estuvieron conformes con la entrega de las casas, ornamentos y colegios que les hizo el gobernador. Deseaban que para su mantención se les otorgase en usufructo alguna de las haciendas de los antiguos jesuitas. En relación a los indios encomenderos, juzgaban que el número entregado y su calidad era exigua. En una carta al Superior de la Orden hacía presente que **de los 126 indios parece que escogieron los más viejos**. (OLQUIN. 108).

BERANGER. 55, señala que les entregó 2 encomiendas. La primera para el Colegio y Misión de Chonchi, con 125 indios y la segunda a la Misión de Achau, con 16 indios. Además el pago del terrazgo de la tierra que ocupan 20 españoles, apoyando el Colegio y las Misiones, especialmente la “Circular”, favoreciéndolo con remeros y pilotos para las piraguas.

La relación entre encomenderos y jesuitas había sido bastante mala en este sentido, llegando el Cabildo de Santiago a denunciar que la Compañía, ha llevado a sus estancias la mayor parte de la mano de obra disponible, y agrega: **dejando despoblados las Encomiendas, pueblos y comunidades** (Real Cédula sobre indios al servicio de los jesuitas, 11 sept. 1670, Gay-Morla, vol. 17, fs. 247). En esos momentos existe en Chiloé una fuer-

Los problemas originados con la autoridad civil y las extremas dificultades para comunicarse con el Colegio de Chillán(21b) harán que la mencionada institución, formadora de misioneros, solicite al virrey que estas misiones dependan directamente del Perú y no de ellos. Chiloé, en lo civil, ya estaba anexado al Virreinato desde 1767; y ahora, en lo eclesiástico, pasará a depender del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa, en Ocopa, a partir del 29 de agosto de 1771(22a).

Como primera providencia, salieron el 4 de noviembre del mismo año quince franciscanos y un hermano desde El Callao en viaje a Chiloé. Llegaron, luego de 42 días de navegación, a San Carlos, y se repartieron a los diferentes pueblos, instalando su casa principal en Castro(22b). Los de Chillán volvieron a su Colegio San Ildefonso, excepto el hermano Iñigo del Río, que se quedó en Castro.

En este grupo de Ocopa venía Fray Hilario Martínez, iniciador de la devoción a Jesús Nazareno en la isla Caguach y de otras menores en ese sector del Archipiélago(23).

te actividad maderera y por ello los encomendadores necesitaban contar con toda la fuerza laboral disponible. Es decir, los problemas entre jesuitas, encomenderos y autoridades tiene una raíz básicamente económica.

21b. Para ir a Chiloé tenían que embarcarse en los puertos de Talcahuano o Valparaíso con rumbo al Callao, y bajar nuevamente desde el Callao al Archipiélago. (GONZALEZ DE AQUEROS. 152)

22a. Por Real Orden del 15 de octubre de 1768, se aprobó lo hecho por el virrey Manuel de Amat y Junient, en cuanto a cambio de dependencia de Chiloé. La aprobación se dio con carácter de "por ahora". (MENENDEZ. 135).

22b. GONZALEZ DE AQUEROS. 169.

MORALEDA, Esploraciones... 617, dice: **Los misioneros son por lo regular quince i cada uno tiene anualmente de sínodo doscientos i cincuenta pesos... cuyo total asciende a 3.750 considerando los víveres que se remitan desde Lima.**

23. El Convento de Ocopa se fundó el 19 de febrero de 1725; comienza a funcionar en 1753; perdura hasta 1824; restablecido en 1849 por la República.

En la segunda mitad del s. XVIII el Colegio de Ocopa tomó a su cargo las Misiones de Chiloé, y el de Chillán las misiones de Concepción, Araucanía y Valdivia.

Información complementaria respecto a este importante colegio se puede encontrar en:

— Archivo de informes, memoriales y documentos que se encuentran en el mismo colegio Ocopa.

— Izaguirre, B. (OFM), **Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el oriente del Perú (1619-1921)**, 14 vol., Lima, 1922, 1929.

ORIGENES DE LA FIESTA DE CAGUACH

Poco se sabe del iniciador de la devoción al Jesús Nazareno en la Isla Caguach y a otras imágenes distribuidas en el área del archipiélago de Quinchao(26).

Es coincidente la tradición al señalarnos que Fray Hilario Martínez se encontraba en Tenaún antes de llegar a establecerse a Caguach; allí seguramente reemplazó a Fray Norberto Fernández, primer misionero radicado en esa villa en 1771 y constructor de la iglesia(27).

Desde Tenaún al decir de la tradición —una de las tres primeras aldeas fundadas en Chiloé— Fray Hilario desarrollaba su ministerio, recorriendo el amplio archipiélago adyacente. Había traído consigo un considerable número de imágenes las que le servían para reforzar la propagación de la fe católica(28).

26. Al llegar los misioneros de Ocopa Fray González de Agüeros fue enviado a Quenac para atender Caguach y las islas del sector, pero pronto fue destinado a Ancud, como Capellán Real, pero manteniendo la atención de Quenac, "de donde salí". En 1772, Fr. Hilario Martínez reparaba la parroquia de Calbuco y "la repuso de muchos y buenos ornamentos y otras alhajas" (GONZALEZ AGUEROS 171-173-79 pp.)

A Caguach llegó con imágenes: un seráfico San Francisco; una virgen de Gracia, para la Capilla de Alao; un Señor Crucificado, para la capilla de Chaulinec; una imagen del Rosario y la Virgen de la Purísima. (Libro Inventario. Caguach.)

También F. Hilario Martínez dejó una imagen de San Francisco de Asís, de 5 cuartas de alto; una campana y otras alhajas, en la Capilla de Añihué, el 2 de enero de 1780. (Hoja Inventario-Capilla Añihué, existente en la Parroquia de Dalcahue, como copia autorizada.

27. Fray Norberto Fernández salió en 1779 en busca de la ciudad de los Césares, empresa que entusiasmó a muchos exploradores de la época. GONZALEZ DE AGUEROS 178, agrega que a este sacerdote se le conoció como un hábil constructor de iglesias en Chacao, Quicavi y Tenaún.

A Fray Hilario, la tradición le agrega el título de "Capellán del Ejército Español". Véase anexo 8b

28. Los primeros misioneros se **proveyeron también de algunos objetos de devoción (además de ornamentos e imágenes) y de varias brujerías para agasajar a los naturales... En todas partes ha sido éste un poderoso arbitrio para ganarse la voluntad de los indios.** (ENRICH. 154).

Se dice que una niña adoptiva llenaba la soledad del sacerdote, apartado de su mundo y de los suyos(29a). Unos años después la niña desapareció y fue encontrada muerta en una pe-sebrea:

Lo escondieron los indígenas que tenían algún estudio —creo yo—, que eran brujos.

El padre Martínez consideró esto como un agravio imperdonable y comenzó a buscar un sitio más adecuado para instalar su asiento misional. Por esos días don Basilio Peranchiguay, de la pequeña isla Teuquelín fue a moler trigo a la costa y conoció el deseo del sacerdote motivándolo para trasladarse a su sector, y siendo portador él mismo del ofrecimiento del religioso español(29b).

Una vez que recibió la respuesta favorable a su ofrecimiento, recorrió el sector buscando el lugar más adecuado para establecerse, llevando consigo siete imágenes(30).

Encontró que el sitio más a propósito para sus fines era la isla Caguach, **porque allí hay abundancia de agua de vertiente durante todo el año**, y además porque está ubicada al centro de los "Cinco Pueblos" que se habían entusiasmado con la proposición de Fray Hilario. Sin embargo, la leyenda reviste de caracteres más pintorescos al hecho.

Cuenta la tradición que el traslado de las imágenes de Tenaún hasta Caguach no fue fácil y, prácticamente tuvieron que robarlas. Los cinco pueblos partieron en "**piraguas**" hacia Tenaún, pasando a buscar unas escopetas a Quenac, pues presentían lo que les esperaba. Los indígenas habían bajado a defender sus imágenes, pero a los primeros estampidos de los escopetazos **se escondieron en el monte como alma que lleva el diablo**; entonces embarcaron rápidamente las imágenes y se hicieron a la mar. También el arca de la tradición refiere que para dispo-

Por ejemplo, en 1641 se hace el primer envío de madera al Perú; en ese barco iban 600 tablas de alerce de los jesuitas para adquirir una imagen del culto (Real Audiencia, vol. 3028 pza. 103).

29a. La niña habría sido encontrada en una oportunidad en que andaban en el campo con el sacristán (¿fiscal?) y **oyeron un grito como un cabrito nuevo. Entonces fueron a verlo y era una guagua que estaba en las matas, Fray hilario se sacó el hábito y la envolvió, y la llevó donde estaba y él la creció**. Para otros isleños, la niña había sido de una empleada que había tenido el sacerdote, aunque también se cree que era una sobrina de éste y llegó con él desde España (versiones orales).

29b. Versiones orales.

30. Hay otras versiones que señalan que la imagen habría permanecido un tiempo en la isla Teuquelín.

A la expulsión de los jesuitas —según Huéver— había cuatro conversiones o centros misionales en la provincia, que agrupaban entre 74 y 80 capillas(24a). Una de estas conversiones era la de **Castro**, anexa al colegio del mismo nombre que también tenían. La otra era la de **Chonos**, que agrupaba Guaitecas, Carelmapu, Alama y otras islas; en 1741 se trasladan al puerto de Chacao, pero por las dificultades que ofrecía el servicio se pasaron a Achao. Una tercera conversión era de los **Caucahues**(5), en la isla de Cailín. Y, finalmente estaba la de **San Carlos de Chonchi** que comprendía todas las villas cercanas.

Con la llegada de los misioneros de Santa Rosa de Ocopa se inicia una nueva etapa en la evangelización, y el establecimiento definitivo de la Iglesia Católica en Chiloé, la que se expandirá a los más apartados rincones del archipiélago(24b).

Junto con extenderse la Iglesia se va logrando una mayor aculturación de estos pueblos, pues los misioneros tenderán a imponer su ideología cristiana y europea en la evangelización de la cultura.

—Tibesar, Antonine (OFM), **Franciscan Beginnings in Colonial Perú**, Washington, 1953.

—Saiz, Félix (OFM), **Los Colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica**, Madrid, 1969.

—Heras, Julián (OFM), **Libro de Incorporaciones y desincorporaciones (1752-1909)**, Lima, 1970.

—Heras, Julián (OFM), **Fuentes para la Historia del Convento de Ocopa**, Lima 1967.

Fray Hilario venía en el grupo del P. Pedro González de Agüeros (Guardián del Colegio en 1780) y Francisco Menéndez, ambos escritores y el segundo, además un infatigable explorador (MENENDEZ. 140-GONZALEZ DE AGUEROS. 169).

24a. Documentándose en los testimonios del P. Villegas, ENRICH. 217, anota 36 capillas en 1612. MONTECINOS. 20 tiene información de 77 capillas misionales en 1767. BARRIENTOS 75, indica que a esa fecha habían "treinta y tantas iglesias". LAGOS. 179 señala 74, y niega que en 1764 hubieran 80 capillas "sin contar Chonchi y Caucaes", como aparece en una crónica. AMICH. 496 documentado en el Archivo de Ocopa señala que el 12 de octubre de 1791, el Prelado Fray Manuel Sobreviela informa que dispone un estado con 18 sacerdotes para los pueblos cabecera de Chiloé que atienden un total de 83 capillas situadas en las 26 islas y tierra firme de ese territorio.

24b. Cailín es nombrado el "Fin de la cristiandad", pero el P. García señala que en 1670, el P. MASCARDI visitó una capilla establecida en Melinka. Y el mismo García expedicionó hasta el Archipiélago de Wellington en 1766 y 67, idea que continuaron en 2 expediciones (1778-79) los padres franciscanos y que querían extender hasta el Cabo de Hornos por el Sur y hasta Nahuelhuapi por el Este.

Respecto a la población, en el período del inicio de la devoción al J. Nazareno de Caguach, el P. González de Agüeros (p. 151) nos indica que en 1789, Chiloé tenía 25 islas habitadas, repartidas en tres curatos:

—Castro: 51 villas con 8. 691 indios.

—Chacao: 17 villas con 1.402 indios.

—Calbuco: 13 villas con 1.369 indios.

Habría que agregar a estos 11.462 aborígenes registrados, 11.185 españoles, establecidos especialmente en las cabeceras de los curatos(25).

25. En el informe citado por Amich, en la nota anterior, se anotan 27.571 habitantes en 1791. Es explicable el interés de Ocopa en Chiloé porque en este archipiélago estaban 83 de los 103 pueblos que ellos atendían en América; en el virreinato sólo disponían de 4.091 almas.

En 1785, en un Censo ordenado por el rey y hecho "con mucha prolijidad" hay 26.703 habts. En 1773, se anotan 10.627 españoles y 8.732 indios, los que totalizan 19.549 hbtos.

A la llegada de los primeros 130 españoles, en 1567, habían alrededor de 50 mil nativos en el Archipiélago. De ellos 10.000 pasaron a ser tributarios concendidos en encomienda. En 1593, eran sólo 8.000 y en 1600 no sobrepasaban los 3.000, pues la población chilota estaba siendo enviada al Perú o Chile Central donde escaseaba la mano de obra; además fueron utilizados como tropas en las Guerras de Arauco.

A partir de la 2ª mitad del s. XVII esto repercute en Chiloé, a medida que crece la demanda de madera. Entonces los barcos ya no trafican con personas, sino con madera. Es decir, el bosque, la madera salva al chilote de su extinción como grupo étnico, por cuanto se consideraba incluso, el desdoblamiento del Archipiélago, llevándose toda la mano de obra útil, hacia el norte. (CARDENAS, HALL y MONTIEL. Pueblos...).

El 24 de julio de 1815 habían 12 sacerdotes de Ocopa en Chiloé. El 15 de octubre de 1816 el P. José La Sala se refiere a: 11 cabezas de Partido, 72 anexos, 40 mil almas, 6 religiosos útiles y 5 imposibilitados.

El movimiento demográfico en los años siguientes: 1826, 42.000; 1835, 43.000; 1843, 48.641; 1854, 61.586; 1865, 72.574; 1875, 63.775; 1885, 72.598; 1895, 77.032; 1907, 87.595; 1920, 109.337; 1930, 92.673; 1940, 101.706; 1952, 100.401; 1960, 99.211; 1970, 111.150; 1982, 112.456 (Dir. Estad. y Censos).



la lujuria

ner la custodia del Jesús Nazareno, Fray Hilario les propuso a los "Cinco Pueblos" participantes hicieran una competencia de boga durante este trayecto, para definir tal asunto. Acaso las regatas, que cada año para esta celebración efectúan los pueblos de Caguach y Apiao, tenga alguna vinculación con lo anotado.

También se comenta que la ubicación de la imagen del Nazareno se definió porque al llegar a Tenaún Caguach **tiró la so-ga** (de su embarcación) **más lejos**.

El 10 de mayo de 1778 encontramos a Fray Hilario Martínez comprometiendo a los pueblos de Caguach, Apiao, Alao, Chaulinec y Tac, a dar culto anual a la imagen del Divino Jesús Nazareno(31).

31. Al P. Paulino Mansilla se le reproduce en el trabajo de MUÑOZ un artículo aparecido en la prensa regional. Allí se asegura que inicialmente habrían participado en el compromiso con Fray Hilario, además de los "Cinco Pueblos" las islas de Meulín y Chulín. Tal situación no es efectiva; lo que sí ocurrió es que a fines de la década del cuarenta Chulín hacía peregrinación con imágenes al santuario. Lo mismo que reactualizó para el bicentenario, pero la visita fue mal entendida y se creyó que venían a fomar parte del culto de los "Cinco Pueblos", suscitándose incidentes menores, pero de gran pesar pasar los visitantes.

A fines de la década anterior, la familia Unquén de Caguach, trasplantó esta devoción a la Población 18, de Punta Arenas. "El Cristo Peregrino de Caguach", se celebra allí una semana antes de Semana Santa.

Durante la misa, un joven elegido por la comunidad, desviste la imagen y él se coloca los hábitos: chaleco chilote con un cordón en la cintura, ojotas, capa morada de seda...

Después de la Eucaristía, el Cristo viviente sale en peregrinación por las calles de la población, mientras se canta el Himno de la Alegría y otros cánticos litúrgicos. Más atrás, en una camioneta viene el Cristo desvestido. Se busca un lugar abierto (la cancha de fútbol) y se termina la misa.

Entonces se bendice un curanto, asado u otras viandas que se han preparado por donativos comunitarios. Se le devuelve la ropa al Cristo Peregrino. Hay una pequeña fiesta con canciones folklóricas y comida.

Por la tarde se celebra una misa de campaña en el mismo lugar y, luego de "Las Tres Lecturas", se regresa al templo con la imagen. (Versión de Marcos Bahamonde López, 21 años, residente en la Población 18.) Sin embargo, según el obispo de Chiloé, recién para el 30 de agosto de 1985 contaron con una imagen tallada por un profesor de Castro, gestión hecha entre los obispos de Pta. Arenas y Chiloé.

En retribución a la entrega de las imágenes que el sacerdote español les hace, los “Cinco Pueblos” ofrecen diversas especies: animales, maderas, comestibles, tejidos, etc(32).

Cada uno de estos pueblos llevó una imagen, las que transformarían en las principales devociones patronales de esos lugares. El Jesús Nazareno quedó en lo que hoy se denomina “Capilla Antigua”; el 2 de enero de 1782 se le traslada al actual sitio, “que será el asiento definitivo de la efigie hasta el fin de los siglos”(33).

32. El “Inventario” era leído anualmente en el pórtico de la Iglesia de Caguach, costumbre que últimamente no se ha practicado. (Véase anexo 6a.) Es copia del original. En este manuscrito se registran importantes informaciones desde mayo de 1778.

33. La cita está extraída del “Inventario”.

un informante nos dice: ...y lo trajeron a lo que se llama Capilla Antigua, pero allí no había local de agua, por eso no quedó la imagen (para siempre). Esto de aquí era una montaña cerrosa, era monte. Entonces vinieron buscando la gente... de allá... y aquí en el bosque gritó una rana y entonces dijeron que había agua. En eso vinieron a hacer la iglesia aquí y lo limpiaron.

En verdad, esta explicación puede no ser tan cierta, porque en Capilla Antigua, actualmente, funciona un molino que es accionado por un río.

El 23 de febrero de 1784, Fr. Hilario y 9 de los religiosos de la Comisión de Ocopa de 1771, se habían retirado al Perú, o estaban muertos. (MENENDEZ. 156).



la envidia

EL SANTUARIO DE JESUS NAZARENO

Como ya indicáramos, la imagen del Nazareno fue instalada inicialmente en el lado norte de la isla Caguach, donde habría permanecido hasta 1782.

A su llegada al actual asiento se construyó **una iglesia de 30 varas de largo por 12 de ancho y tres varas de paredes, trabada por la unión de los pueblos de Caguach, Tac, Apiao, Chaulinec.**

En el Inventario del 28 de enero de 1782, se refieren las características de las distintas imágenes y sus adornos, alhajas, cortinas, alfombras, banderas, estandartes, crucifijos y **una casa de 14 varas de largo /que/ por 9 de ancho, con buena comodidad para el servicio de los sacerdotes o personas eclesiásticas(34).**

Un siglo después, en 1880, se llevó a cabo la reconstrucción del santuario de Caguach con el esfuerzo exclusivo de sus antepasados los Cinco Pueblos. Al año siguiente, adquieren la sonora campana de 60 libras que hoy día poseen.

En un Inventario con fecha 5 de septiembre de 1898 se habla de **una iglesia nueva de 56 varas de largo por 22 de ancho, con techo de madera de alerce y composturas de altares, La torre tiene 32 varas de alto. (INVENTARIO)**

34. Citas del "Inventario".

Para los caguachanos tiene especial significación la "PIEDRA FUNDADA", sitio donde habría celebrado la primera misa Fray Hilario. Hay una piedra granítica con una superficie bastante regular y de grandes proporciones, en ese lugar. En uno de sus costados se encuentra una pequeña cruz bajorrelieve. Augusto Tureuna, quien tiene esta mole en su patio, nos dice que hasta hace algunos años, la gente llegaba a rasparla, para remedio ("lo majaban esto, lo majaban..."). Agrega que la gente ve luces en la noche y en una oportunidad un chico vio a un viejito fumando, afirmado en la piedra. Hace algunos años se la habían comprado para hacer piedras de molino, pero el sacerdote le aconsejó que no la vendiera porque era una reliquia.

El 2 de septiembre de 1919, a las dos de la tarde, se incendió esta tercera construcción. El siniestro fue indirectamente causado por los mismos concurrentes a la novena de ese año, quienes se alojaban en mediaguas anexas a la iglesia(35): **Hoy que terminó la fiesta y al otro día se quemó la iglesia; con los mismos papeles que quedaron, los chicos que andaban de trajines por ahí, entonces hicieron fueguito con los papeles. Los chicos que se dan juicio para todo...** (GRABACION)

Muchas son las personas que aún tienen presente este hecho, ya sea por haberlo vivido o porque sus padres se lo han referido. Es así como se dice que durante el siniestro, el Nazareno manifestó una vez más su poder, permitiendo que una o dos personas lo sacaran del templo, siendo habitual que lo manejen con dificultad diez o más hombres. Otros aseguran que al iniciarse el incendio la campana repicó por sí sola.

Al día siguiente del siniestro se reunieron los “Cinco Pueblos” y en comicio público, acordaron reedificar el santuario y para dicha construcción se obligaron en dar cuotas de dinero, víveres, maderas, trabajos personales, hasta el término de la obra, es decir el santuario... (INVENTARIO)

Los “Cinco Pueblos” trabajaron como un solo hombre, para darle terminación en 1925 a la construcción actual. Las maderas se trajeron desde las islas Chauques, a excepción del ciprés de vino de las Guaitecas.

35. Observamos un grabado de 1875 (JULIET. 139), donde se reproduce la iglesia de Carelmapu en 1874 y se advierten alerones tinglados, por ambos lados, que crean un reparo y habitación, pues la falta de alojamientos obliga a pernoctar en la arena de la playa.



La pereza

LA IMAGEN DEL NAZARENO

Ya entregábamos antecedentes del inicio de la devoción al Jesús Nazareno de la Isla Caguach. Pero si la noticia a ese respecto no es entera, aún menos preciso es lo que se sabe acerca de los orígenes de la imagen(36a).

A Caguach llegó con las siguientes características, según lo anotado en 1898 en el Inventario: **...de dos varas de alto, con tres potencias de plata, una corona de espinas, una cruz a cuestas en el hombre derecho y dos reliquias de plata, en el brazo izquierdo está en mal estado y se ha afianzado a la armadura, con unos tirantes de cáñamo.** En 1782 se anota: **Dos túnicas de imperio y otra de lienzo morado(36).**

La imagen es de madera, con armazón interna o bastidor, como casi todos los **santos de vestir**. Las manos y la cara poseen una pátina que le entrega un aspecto enlozado; el pelo es natural.

Las túnicas y vestidos le son cambiados anualmente, porque los mismos promeseros se los hacen llegar como presentes(103).

La imagen de candelero o bastidor, con cabeza, manos y a veces pies de fina talla, que se disponían en un armazón oculto bajo sus vestiduras, es uno de los cuatro estilos predominantes en la imaginería americana(37a).

No es fácil, en algunos casos, determinar los orígenes de estas piezas que poseen filiación directa con la imaginería española, **que le sirvió de modelo y la complementó.** Esta diferencia

- 36a. Hay opiniones tan antojadizas como la recogida por Martín a fines de siglo: **los vecinos creen ver una obra del célebre escultor Miguel Angel de Italia, tiene buena cara, pero manos diformes.** (MARTIN. 93).
- 36b. También se conserva en la sacristía de la Iglesia de Caguach un lienzo, en el cual se habrían traído envueltos el busto y las manos de la imagen. Hay una inscripción: **De la Igla de Jesús Nazareno de Caguach. 1782.** Fecha que coincide con el cambio de ubicación del santuario.
- 37a. Los otros estilos eran: talla completa, de tela encolada y las imágenes articuladas.

se hace más sutil cuando nos topamos con creaciones de la escuela de imaginería del Cuzco, Charcas, México, Guatemala y, especialmente, la quiteña, que se convirtió en la capital imaginera del continente.

Por ello, nos resulta sumamente difícil definir si la imagen de Jesús Nazareno, que se conserva en Caguach desde hace dos siglos, llegó a Chiloé de España, o desde un centro americano, descartando casi por entero que haya sido encargada a Roma por Fray Hilario Martínez, como lo relata la tradición oral(37b).

Si hubiera que encasillar en un estilo esta imagen diríamos que es barroca por **el impresionante realismo** y los **efectos grandilocuentes que su figura presenta**(38).

Es interesante detenerse a observar el grupo de imágenes que Fr. Hilario distribuyó por las islas. Allí sí que nos inclinamos a darles a éstas un origen americano.

Según nuestro parecer, es la imagen de más alto valor artístico de Chiloé(39).

37b. Nos inclinamos a creer que vino desde el Perú por el contacto que mantenían los misioneros con Ocopa y porque hay antecedentes que los jesuitas ya compraban imágenes en Lima, con lo señala la nota 28.

38. Estelle. p. VIII.

39. Coincidiendo con Vázquez de Acuña (p. 59).

Desapareció parte importante de este rico patrimonio con una disposición eclesiástica que obligaba destruir estas imágenes, a comienzos de este siglo.



la soberbia

EL CABILDO

El Cabildo es la única organización vinculada directamente con la festividad de Jesús Nazareno.

Sin duda que los antecedentes a este tipo de organización debemos buscarlos en el cabildo civil, fomentado por los primeros conquistadores que se establecieron en América, el cual **representaba los intereses de la comunidad o "república"**(40).

Debemos suponer, pues, que este cabildo religioso fue impuesto por los primeros misioneros españoles que vieron en él una manera de hacer perdurar el culto a imágenes e institucionalizar fiestas patronales.

Estas devociones sirvieron **de efectiva arma de lucha de la Iglesia Católica militante que, a través del esplendor del culto, enseñó a los fieles las verdades de la fe, el misterio insondable de la divinidad y el ejemplo heroico de santos bienaventurados**(41).

El organismo fue sumamente perseguido por el Obispado de Chiloé durante el siglo pasado, pues de estas celebraciones se derivaron actos reñidos con las costumbres cristianas (42).

40. Eyzaguirre. 150.

En diversas regiones de España se mantienen costumbres similares relacionadas con fiestas patronales; es habitual que anualmente haya una o más familias encargadas de la fiesta. Sin embargo, en Andalucía son las cofradías quienes toman estas responsabilidades.

Puede ser que los **encargados** de las fiestas de Chiloé, sean vestigios de esas organizaciones españolas y no del cabildo chilote actual.

41. ESTELLE. VI; AMPUERO. 48-50; CAVADA. 151-158.

42. Véase anexo 7.

En un artículo aparecido en "El Chilote" en junio 17, de 1880 (Horribles crímenes...) refiere un hecho de noviembre de 1849: **Ciertos individuos de las islas de Apiao y Chaulinec, de raza indígena, disgustados con el gobernador y el cura de Quenac... por asuntos del templo de la isla de Caguach, ocurrieron a Domingo Naguelquín de Tierra de Payos, a quien reconocían por su rey. El rey escuchó los agravios de sus súbditos y condenó a muerte a los antes mencionados y a dos vecinos de Quenac. Pero el hecho fue detenido por una autoridad mayor de los indígenas y el rey fue ajusticiado.**

Los Cabildos que ahora conocemos son un remedo de aquellos, pomposos y llenos de solemnidad, que presidían las celebraciones patronales durante el pasado siglo y que, un documento de 1845 las describe así:

A Ella asisten el Cabildo i empleados de que se hablado, presentandose calzados i vestidos de uniformes militares, distinguiendose particularmente en los vistosos adornos de la persona el denominado Supremo aquíen el Sacerdote con capa de oro y sobre pellíz recibe honrosamente ala puerta dela iglesia ile ministra el agua bendita, conduciéndole enseguida al asiento que ya tiene preparado con su docel en el presbiterio... (43).

En ese mismo documento se prohibió este ceremonial, aconsejando a los Sacerdotes no darle **una importancia que no tienen** a los miembros del Cabildo. De allí que en la actualidad todo vestigio de adorno en el hombre haya desaparecido, manteniéndose, en alguna medida, en las mujeres y en los arcos de flores de papel, espejuelos y cintas, bajo el cual va la Suprema custodiada por las dos Princesas(44a).

a) Como ponentes del Cabildo:

En Caguach y Quinchao (8. XII) es donde se mantiene el Cabildo con mayor integridad(44b).

El Cabildo de Caguach reúne los siguientes cargos: **supremo, primer gobernador, primer alcalde, segundo alcalde, primer ministro, segundo ministro, cabo primero, cabo segundo** (además llamados **ayudante primero y ayudante segundo**) y **primer alferé**. También existe una **suprema, primera princesa y segunda princesa**(45).

Había que agregar a éstos, otros cargos que se anexan, por petición de los titulares, del Cabildo, y que no son de promesa: -el **cadete**, que acompaña y reemplaza al supremo en su ausencia; -las **acompañadas o vestidoras**, que amadrinan la parte femenina del Cabildo; -el o los **comisionados** encargados de recaudar dinero entre los habitantes de la isla para algunos gastos que demanda la celebración; -también podemos incluir al

43. Véase anexo 7a.

44a. Sin embargo, últimamente, el fiscal y los patronos han sido uniformados por disposición de la Iglesia. Se les hace vestir una ropa azul con gorros que recuerdan los bailes chinos del norte. En 1983 conversamos con la gente y no se sentían cómodos con este uniforme.

44b. De algo más de 300 celebraciones patronales encuestadas en Chiloé, sólo hemos encontrado que una cuarta parte de ellas poseen una organización de cabildo o similar, vigente. En su mayoría se conserva un cargo: **Supremo o Encargado** de la fiesta.

45. Véase anexo 9

“**planillero**”, que da lectura al acta de Cabildo y anota a los nuevos miembros que se incorporan anualmente. Este último usualmente era el fiscal, pero en la actualidad cualquier persona puede ocupar tal cargo. También el “**piloto**” está de alguna manera integrado al Cabildo; es quien debe organizar la regata entre Caguach y Apiao.

Los cargos principales del Cabildo son los del **Supremo** y la **Suprema**(46). El Supremo ha llegado a la cima de la organización luego de 10 u 11 años de permanencia en ella(47). Si bien los supremos ya son jóvenes de 15 a 20 años cuando les corresponde desempeñar el cargo, no ocurre lo mismo con la Suprema, cuya permanencia en la cofradía es breve, y sus edades oscilan entre los 5 y los 15 años(48).

Aparte de la función organizativa que el Cabildo cumple, sin duda que en sus comienzos poseyó un carácter simbólico que hoy nos resulta difícil descifrar textualmente. Podemos asegurar que sus personajes son algo más que **empleados aéreos**, como los llama un documento del siglo pasado. La usanza de trajes militares y adornos, lo mismo que las niñas vestidas con colores del Nazareno o de blanco, bajo una corona de flores, espejuelos y cintas, han de expresar una alegoría muy compleja que hoy se ha perdido(49).

Los restantes denominaciones de los cargos se vinculan directamente al Cabildo civil y a grados militares; su función es más decorativa que práctica.

46. En el siglo pasado se les llamaba **Premo** y **Prema**, según lo anota anexo 7a.

MARTIN 93, refiere a una procesión en Caguach en 1880, encabezada por “un rei o presidente”. En otro punto señala (ver nota 102) que había un encargado de la fiesta. Nos atrevemos a pensar que esto último derivó de las prohibiciones emanadas del Obispado.

47. La gente recuerda que antes había más cargos. TANGOL. HUIPAMPA 133-148, describe el cabildo de Quicaví (24-VI-1904) y señala los siguientes cargos: **Supremo**, **Suplente**, **Gobernador**, **1er. Alcalde**, **2º Alcalde**, **1er. Ayudante**, **2º Ayudante**, **Suprema**, **1ª Princesa**, **2ª Princesa**. Es común que en los grados secundarios no haya uniformidad en sus denominaciones.

48. Cuando los niños son muy pequeños son representados por sus padres, o los llevan en brazos durante las ceremonias que requieran de su presencia. También pueden ingresar adultos al cabildo y, en ese caso, se hacen representar por niños.

49. El Obispo de Chiloé explica este simbolismo:

Las niñas con coronas de flores están representando a toda la Iglesia como Esposa preparada para la venida del Señor... Las coronas de flores están representando las buenas obras que es el traje de la Esposa de Cristo. (Obispado. 7).

b) *Ingreso y ascensos:*

A esta cofradía se ingresa voluntariamente. En general, responde a un deseo de los padres que quieren hacer una promesa al Nazareno.

“Inscribí a mi hijo para que Dios lo cuide, pues era muy enfermizo, y llegue a ser un hombre de provecho y gane su vida”(50).

Ocupan el último cargo del escalafón y año tras año van ascendiendo hasta llegar a Supremo o Suprema. La deserción durante este período es mínima, manteniéndose así la integridad de la organización.

Existen ceremonias previas, llamadas **“Nombraciones”** o **“Fiestas de Roscas”**, para las cuales, anualmente, en dos oportunidades, se congrega el Cabildo y da lectura a la **planilla** donde se anotan los nombres de los que tendrán que “sacar” la próxima fiesta del Nazareno. En la segunda de estas reuniones se llenan los cargos vacantes dejados por la Suprema y el Supremo salientes y alguna deserción que pudiera haber. También se arreglan, en esta oportunidad, algunos asuntos pertinentes a la organización de la Festividad.

Asociado a este encuentro del Cabildo, se da lugar a una fiesta con baile, abundante bebida y frugal alimentación, con la participación de toda la comunidad de Caguach que lo desee hacer.

c) *Fiestas del Cabildo:*

Básicamente son tres:

1. **Nombraciones o Fiestas de Roscas:** Son dos reuniones que se efectúan el 25 de julio y el 14 de agosto. En la primera cita, la Suprema y el Supremo del año anterior hacen entrega de sus cargos, permitiendo esta manea que los restantes integrantes del Cabildo asciendan un grado en el escalafón. En la segunda reunión se reciben esos nuevos cargos y se da la bienvenida a los nuevos miembros que, desde el último grado del es-

Podríamos agregar que en **“El Cantar de los Cantares”** las doncellas estarían representando a las naciones.

Respecto a los trajes, tenemos noticias que los **nazarenos** de Sevilla, el viernes de Semana Santa, van en las procesiones con túnica morada, otros arrastrando cadenas..., cumpliendo de esta manera diversas “mandas”.

DEL TECHO. 93, en 1673, refiriéndose a Chiloé dice: “Cuando supieron que los iban a visitar los jesuitas... los esperaron... con arcos triunfales hechos de ramos; los jóvenes y doncellas, á estilo de suplicantes, llevaban en la cabeza coronas de flores y delante una cruz adornada de igual manera, precediendo a los padres”.

50. MUÑOZ. 7.

calafón, comenzarán a ascender hasta alcanzar los cargos de Supremo o Suprema algunos años después.

Ya adelantábamos que en torno a estas ceremonias surge una compleja reunión social.

La primera fiesta se efectúa en casa del Supremo que entrega el cargo, y la segunda en la casa del que lo recibe. Los gastos generales que demandan estas actividades son compartidos por el Supremo, su cadete y la Suprema(51).

Los días señalados almuerzan en casa del Supremo, el Cadete y la Suprema(52) con sus familiares, y a media tarde se sirven un asado, todo se acompaña con licor y, posteriormente, música(53).

Recién alrededor de las 20 horas comienzan a llegar los otros miembros del Cabildo(54), portando cada uno un costal de roscas y un chuico de 10 litros de chicha de manzana o vino, porque "esa es la obligación"(55).

Los cargos o integrantes del Cabildo, son recibidos por el Supremo, el Cadete, o el padre del primero. Como ya hay un ambiente alegre no es difícil comenzar la fiesta, la cual se suspenderá momentáneamente, a medianoche, para dar lectura a la **planilla**.

Es una fiesta de todo el pueblo, a la cual se puede asistir sin previa invitación.

El **planillero** (a medianoche) se ubica al centro de la sala para dar lectura ceremoniosa al acta:

"Planilla que se manifiesta en el pueblo de Caguach. Para celebrar una misa en honor de mi padre Jesús Nazareno Cruci-

51. El Supremo, generalmente debe beneficiar un cerdo, algunas gallinas, y gastar alrededor de un quintal de harina para hacer roscas. El es también responsable de los gastos que demanda la misa que, a nombre del Cabildo, se celebra en honor a Jesús Nazareno, el día 31 de agosto.
52. Antiguamente se acostumbraba que el Cadete, por la mañana, pasara a buscar a la Suprema. Avisaba su llegada con salvas de escopeta. Juntos se dirigían a casa del Supremo.
53. A estas comidas se les llama también **Cena o bodas de comer**. Los músicos prácticamente no reciben remuneración, ya que la invitación que se les hace, de por sí es un privilegio.

Usan los mismos instrumentos que la banda religiosa aunque, MUÑOZ. 12, asegura que también se acompañan de **Charrasca** que es la quijada del caballo, o **cacharaina**, como se le denomina en la zona central.

54. Antes de las disposiciones de "Control de armas", los cabildantes disparaban un escopetazo al salir de sus casas, para que el Supremo estuviera preparado; y era así también como toda la isla sabía que iban a la fiesta.
55. El costal es un saco harinero. Las roscas son panecillos de harina y huevos cocinados al horno o fritos en manteca.

ficado para el año 1977. En unión de los cabildos que se expresan a continuación...

Para Supremo...(56).

Y comienza a enumerar las personas que se han comprometido "a sacar" la fiesta de ese año.

Finalizada la lectura, y si se trata de la fiesta del 25 de julio, el Supremo y la Suprema entregan sus **cargos** y allí mismo se pueden inscribir a los niños que deseen copar las dos vacantes dejadas en los últimos puestos del Cabildo; también eligen al **comisionado** y al **piloto**. Si la fiesta es la del 14 de agosto, solamente hay recepción de los nuevos cargos, una vez que se ha leído esta planilla.

Inmediatamente empiezan los **servicios** de **roscas** y **chicha** por parte de cada uno de los miembros del Cabildo, por orden jerárquico, mientras continúa la diversión(57).

2. Almuerzo del Cabildo: La tercera oportunidad del año que el Cabildo se congrega es para el 31 de agosto, fecha de clausura de la novena.

Una vez finalizada la misa solicitada por el Cabildo, y la consiguiente procesión de imágenes, los cabildantes, el señor Cura y algunos invitados especiales, se dirigen a la casa del Supremo, quien ha preparado un banquete de despedida. Al final de éste hacen uso de la palabra la Acompañada y el Supremo (o el dueño de casa); se destaca la importancia de la devoción, se agradece al Cabildo, al Señor Cura, y se da todo por terminado con una cueca que bailan los Supremos(58).

56. Véase anexo 9

57. Estos **servicios** comienzan cuando el Supremo ofrece a los comensales una rosca y una copa de chicha; luego hace lo mismo el Gobernador y, así sucesivamente. Cuando se acaba la chicha del Cabildo, el dueño de casa puede vender de la suya, permitiendo así, que la fiesta se prolongue hasta el otro día.

En otras festividades patronales de Chiloé, el ofrecimiento de chicha y roscas se hace para las vísperas de la celebración.

58. VAZQUEZ DE ACUÑA. 25, describe la ceremonia de **nombraciones**, en este contexto: **Terminado el saludo de las banderas** (luego de la procesión), **el Supremo, entrega su enseña de tal al Sacerdote y éste la dá a besar al Gobernador, exhortándolo en breves palabras, en las cuales alaba la labor del Supremo. Al entregar el estandarte y los distintivos de tal al Gobernador hace que quede desde el mismo momento instituido Supremo, quien promete preparar el Cabildo para el año venidero.**

Actualmente, la entrega que efectúa el encargado de la fiesta, del estandarte, a su sucesor, se hace por intermedio del Sacerdote, quien recorre también a una breve alabanza por la acción de este personero. Habitualmente, este acto se efectúa en el pórtico de la iglesia (La Chacra, Llau-liao...).

EL FISCAL

El fiscal es el representante del sacerdote en su comunidad.

Ya indicábamos que los jesuitas desde que comenzaron su misión evangelizadora en Chiloé, se dieron cuenta que eran insuficientes, y su contacto con los fieles, esporádico. Creyeron entonces conveniente instruir a determinadas personas, de manera especial, para que ejercieran algunas funciones que no eran privativas del sacerdote(59). Esto indujo a los jesuitas para que en 1621 solicitaran autorización con el fin de designar a ciertas personas, de las más instruídas, para que tomaran a su cargo la enseñanza de la doctrina, instaran a los pobladores a rezar, practicasen bautismo en casos necesarios, y llamaran a los misioneros en el evento de enfermedad o accidente(60).

59. El P. Luis Valdivia se constituyó en catequista de los indios y el P. Aguilera fue como su ayudante. (ENRICH. 23)

Entre sus neófitos escogió a algunos de los más capaces ó ladinos, como por acá se dice, que fuesen como los capitanes ó tribunos de los demás: a éstos les dió el cargo de recorrer, poco antes de la procesión, las calles y barrios más remotos, convocando de casa en casa á los penitentes ó descuidados: y para que fuesen reconocidos y respetado como tales, les honró con bastones terminados en cruz, que llevaban en las manos. (P. Ovalle. p. 338, lib. VIII, Cap. V).

Ninguna era la autoridad que estos bastones les confería; sin embargo, para un pobre indio, humillado por su actual condición, y abatido bajo el yugo de los conquistadores, y la dependencia de los encomenderos, esto importaba una distinción honrosa, la cual, al par que los elevaba sobre los demás, los comprometía a portarse bien y á señalarse por su aplicación y conducta. (ENRICH. 23-24).

60. En la época de esta solicitud gobernaba en Chile Don Pedro Osoreo de Ulloa y por Providencia fechada en Penco el 18 de diciembre de 1621, dio licencia a los jesuitas para efectuar la designación de Fiscales. Al mismo tiempo, recomendaba elegir a los más idóneos, y que se nombrara uno por cada 50 personas.

Pero recién en 1763 (Constitución N° 14 del título XIX) se obtuvo la aprobación sinodal del Obispo Alday, y es el Obispo Francisco de Paula Solar quien reglamenta la institución de los fiscales en septiembre de 1862. Es decir, funcionó casi 2 siglos y medio sin reconocimiento oficial.

Con el tiempo el fiscal irá adquiriendo un sitio de privilegio y respeto dentro de su comunidad(61). A su vez la Iglesia va buscando los mecanismos para retribuir en parte los constantes desvelos, preocupaciones y pérdida de tiempo que la función le acarrea, pues se vuelve casi un funcionario de la Iglesia, pero sin remuneración(61b). Es así como la iglesia lodo'ta de diversos derechos y hace que también las autoridades de gobierno se lo entreguen. En el artículo 7º de un decreto con fecha 24 de octubre de 1825 se indica que se **exceptúan de realizar el servicio de la Guardia Nacional a los empleados públicos y aquí en Chiloé esto se extiende a los fiscales y sota-fiscales, por considerárseles semejantes a los citados(62).**

61a. **Representantes auténticos... de la comunidad, puesto que tienen las mismas actividades, las mismas preocupaciones, el mismo vocabulario, las mismas antiguas costumbres... es Congregador de su rebaño... vínculo de unión con él. Dentro de ese pequeño grupo, la labor de animador o coordinador, de líder o de encargado de esa comunidad y que podemos designar como natural... nunca había oído nombrar al Concilio de Trento ni al Vaticano II, pero ellos ya vivían la fórmula de los diáconos.** (TAMPE. 21-22).

61b. Sus entradas por este concepto eran mínimas. Veamos un ejemplo: presupuesto para la celebración del 8 de septiembre, en Quiquel, en el siglo pasado:

“Por la celebración con toda solemnidad	\$ 8 ”
“Por nueve días de novena que hace el Fiscal	\$ 1 ”
“A los dos comisionados que vigilen la Arcancia	\$ 1,50”
“Por gastos de pólvora para la celebración	\$ 1,50”

Diferente era el tratamiento dado al Sacristán de las parroquias:
y **creyendo justa su solicitud he accedido á que en lugar de 12 reales al mes que percibe, se le aumente á \$ 2.** (Ancud, II-24-1865).

62. La cita corresponde a un párrafo de una circular del Obispado de Ancud del 13-III-1878. Véase anexo 8a

Pero se sabe que ya en 1611 los Jesuitas negociaron con el Maestre de Campo, Gobernador de Chiloé, para que declarase a los Fiscales (entonces llamados AMOMARICAMAÑES) eximidos de cumplir funciones de soldados en las Malocas o incursiones contra los indios para capturar prisioneros, que los españoles vendían como esclavos.

Y en 1626 el P. Venegas obtuvo del Gobernador Osoreo el privilegio de que los Fiscales quedaran libres del SERVICIO PERSONAL y que no podían ser alejados de sus residencias por ningún Encomendero o Ministro Real, para que permanecieran así al cuidado de las capillas. (ENRICH. 214 - VAZQUEZ. 19 - LOZANO 449).

El uso y abuso de los encomenderos llegó a extremos inimaginables. ENRICH. 147-153, dice que no sólo fueron maltratados en su tierra, sino que los **transportaban á otros puntos de Chile y aún al Perú, donde simulando contratos de conchavo ó alquiler, los vendían como esclavos. Además, se aprovechaban los encomenderos chilotos del servicio personal que la costumbre o corruptela había llevado allí a mayores excesos que en lo restante de Chile y del Perú.** (D. LOZANO. T. II, 7-33-36-49).

Estas circunstancias llevarán al fiscal a cuidar celosamente su cargo y a mantener una intachable conducta en su vida comunitaria(63).

Entre sus deberes estará el de avisar al párroco respectivo de cualquier anomalía que se registre en su capilla, ya sea en el plano moral o religioso. Por otra parte debían rezar la doctrina y/o rosario todos los domingos y días festivos, antes de la misa si lo hubiera(64).

La Iglesia, ya en la república (1872), insiste acerca de estas garantías, instruyendo a los párrocos en relación a los **Privilegios honoríficos i útiles de que gozan los Fiscales Mayores de la Iglesia Parroquial i capilla de cada parroquia.**

Estos privilegios eran:

ART. 1. Cargar la cruz de madera en todo el distrito de la Iglesia Parroquial ó capilla de que son fiscales.

2°. Ocupar un asiento preferente, después de las autoridades, en las funciones ó reuniones que con algún objeto religioso tendrán lugar en la Iglesia o capilla respectiva.

3°. Están exentos del pago de las primicias.

4°. Están así mismos exentos del pago de los derechos de los oléos para sus ijos, de casamientos para las ijas solteras que se desposen i de entierros para ellos, sus mujeres, ijos e ijas solteras i demás personas que vivan a sus expensas i compongan su familia. Donde hubiera dos Fiscales mayores, uno de españoles

Esta situación llevó al Padre Luis Valdivia a entrevistarse con el Rey (6 de abril de 1612) para pedirle se corten las injusticias con los indios (ENRICH. 247).

En 1853, AMICH. 287, en el Perú, para que ninguno faltase habían cuatro hombres llamados fiscales que recorrían las casas les acompañaban (a los jóvenes) cuando era necesario barrer la plaza y los alrededores del convento.

63. En un interrogatorio hecho por el Obispado de Chiloé el 10 de febrero de 1892 (Libro Edictos), el cura de Tenaún responde: todos (los fiscales) cumplen con el precepto de la confesión i Comunion Pascual y me consta que alguno (sic) observe mala conducta i que cuando llega a mi conocimiento lo corrijo i si no se enmienda lo separo del cargo.

El Obispo Francisco de Paula Solar en una circular manuscrita del 20 de marzo de 1872 indica: todos los Curas hagan sobre este punto anualmente, formal indagación al tiempo de la misión circular; y declaren privado el goze de dichos privilegios á cualquiera de ellos, que durante el transcurso del año hubiere faltado por 3 veces sin justa causa al cumplimiento de alguna de sus obligaciones.

64. Interrogación del Notario Diocesano en visita prebendada al cura de Tenaún Bernardino Cárcamo, el 19 de enero de 1850 (Libro Edictos).

i otro de indígenas(65), sólo el que fuere más antiguo gozará los privilegios de Fiscal Mayor i el otro los privilegios de sota-fiscal”.

Estos privilegios a veces también alcanzaban al Patrono y al fiscal ayudante o sota-fiscal:

ART. 1º. En las funciones i reuniones religiosas de las capillas los sota-fiscales, tomarán asiento por el orden, de su antigüedad, inmediatamente después de los fiscales mayores; después de los sota-fiscales los tomarán los patronos así mismo por orden de antigüedad en el servicio (sic.)

2º. Los curas están obligados á hacer entierro mayor con misa i officio cantado á todo los sota-fiscales i patronos dela Iglesia Parroquial o Capillas; debiendo unos i otros pagar solamente los derechos de entierro menor.

3º. Todos los años, el día 3 de noviembre cantará el cura en la Iglesia Parroquial un responso solemne por los fiscales, Mayores, sota-fiscales y Patronos finados que hubiesen servido en dicha Iglesia i lo mismo hará anualmente en cada una de las capillas de su Doctrina; el último día de la visita y misión por los fiscales mayores, sota-fiscales y patronos finados de la respectiva capilla(66).

Actualmente continúan atendiendo las capillas e iglesias de Chiloé estos silenciosos apóstoles de su religión, desprovistos de gran parte de los privilegios que gozaran sus antecesores, Esto mismo hace que sus deberes se hayan también simplificado, transformándose en una especie de cuidadores de las iglesias, administradores del bautismo, y a menudo, son ellos mismos quienes rezan la novena a la imagen patronal, y algún otro quehacer similar.

65. La división racial entre indígenas y españoles (o mestizos) se mantuvo aún en el plano de la Iglesia, hasta mediados de nuestro siglo. Así, encontramos en Calén la devoción a la Virgen María, expresada en el culto a una imagen de bastidor (fundadora de la capilla), llamada Purísima, y venerada por los indios; y otra, de tela enyesada y más reciente: la Inmaculada, “venerada por el pueblo”. Esta situación, aunque muy sutilmente aún se advierte.

Algo similar ocurrió en Meulín hace aproximadamente 120 años, cuando los **mestizos** fundaron al centro de esa isla la capilla de San Francisco, separándose de esta forma de la capilla de la costa.

En 1767, GARCIA 45, señala la existencia de curas españoles y misioneros de indios. La marginación de los indígenas es más fuerte en los centros urbanos y obedece a una situación socio-económica. Por ejemplo, no es por azar que en el Cementerio Católico de Castro, el 90% de las tumbas de apellidos indígenas ocupan un área lateral del Campo Santo; son humildes sepulturas, de ornamentación popular.

66. Id. nota 63. Véase TAMPE.

En Caguach, el fiscal se preocupa de dirigir los actos masivos para que éstos se desarrollen organizadamente: novena, procesiones, “**rodeos**”. Pero también es el encargado de dirigir los cánticos y rezos que acompañan estos actos de fe; y como todo fiscal, es quien echa al vuelo las campanas para anunciar los diversos actos religiosos que van sucediéndose durante los días de la celebración.

Colaborando con las distintas formas de organización están: las congregaciones de “**Jesús Nazareno**” y especialmente las “**Hijas de María**”, grupo que se preocupa del ornato y limpieza del templo. Los días anteriores al 30, la Iglesia comienza a ser engalanada con vistosas guirnaldas de ramas de avellano y flores amarillas(67), y el pórtico, con un arco de similares características. Sin duda, son ellas quienes con mayor fervor participan en las ceremonias religiosas con sus cánticos y oraciones.

- 67. En agosto de 1977 el templo apareció adornado con guirnaldas de papel, las cuales a pesar de ser prácticas, no plasman la identidad de las flores naturales. Al respecto el Señor Obispo aconseja: **Es preferible preparar guirnaldas con ramitas que con papel. Las ramitas expresan bien la naturaleza y la vida de nuestros campos de Chiloé y es con ese regalo de Dios con lo que queremos expresarle al Señor nuestra alabanza y gratitud y la unión viva con EL.** (Circular Ancud 15-IX-1977).



la avaricia

EL PATRONO

El Cabildo es la organización y el Patrono es el individuo vinculado directamente con la festividad.

Debido a que la Iglesia de Caguach es a su vez santuario del Nazareno, el Patrono de la imagen adquiere mayor importancia aún que el mismo Fiscal(68).

Los patronos son los encargados de la custodia de una determinada imagen. Existen en todo el Archipiélago, y la responsabilidad, generalmente, se la entrega el pueblo, aunque en algunos lugares es el sacerdote quien los nombra(69).

Su cargo dura indefinidamente, mientras cumpla con efectividad su labor.

Los patronos se ocupan de las fiestas que anualmente debe tener su imagen y, en esa ocasión velarán directamente para que todo se desarrolle de manera normal.

En el caso de Caguach, las funciones se hacen más complejas y múltiples por la envergadura que la celebración ha adquirido. Sin embargo, debemos tener en cuenta que muchas de estas funciones son absorbidas por el Cabildo, quedando reducida la preocupación del Patrono, prácticamente a lo que ocurre dentro de la Iglesia.

Es así como durante todo el desarrollo de la novena a don **Bernabé Hueicha** se le ve en la iglesia como un coordinador ge-

68. Muchas de las fiestas patronales se han perdido una vez que el patrono(a) ha muerto y el cargo ha quedado indefinidamente vacante.
69. GONZALEZ DE AGUEROS 162-63, quien llegó en 1771 a Chiloé, señala: **En todos los pueblos tienen sugetos para que cuiden singularmente de las imágenes y á estos llaman Patronos...** Sin embargo, en las misiones circulares los sacerdotes llevaban consigo las imágenes. **Al llegar a cada pueblo salen todos los vecinos de él á recibir las imágenes, y las llevan procesionalmente a la iglesia y allí las colocan en sus respectivos sitios que disponen á este fin.** Los patronos trataban de que siempre hubiera una vela prendida frente a la imagen y cuando se retiraban los misioneros iban custodiando sus imágenes hasta el siguiente pueblo, donde otros los reemplazaban. Este traslado lo hacían en cajas de madera, como hasta el presente ocurre.

neral de las actividades que allí se despliegan. Es él quien atiende todos los detalles de la imagen, permaneciendo al lado de ella gran parte del tiempo, especialmente durante los tres últimos días de la celebración; también es él quien recibe las **mandas** de velas que ya no caben en la plataforma especial que se ha construido para ellas(70).

Su función es mucho más efectiva que la del Supremo, y por ello mismo es él quien encabeza la **Procesión de banderas** del día 29 de agosto, como **Patrono Mayor**. En las restantes procesiones también tiene un sitio de honor; además él inicia el **Juego de Banderas** con los restantes patronos de los "**Cinco Pueblos**".

Demás está insistir en que este cargo sumamente sacrificado tiene mínimas retribuciones materiales. Así y todo es cumplido con devoción y esmero.

De igual modo, es notable el esfuerzo que realizan los patronos de las cuatro capillas restantes, que comienzan a llegar a Caguach desde el 23 de agosto y regresan hasta el 31 del mismo mes a sus islas. Ellos arriban acompañados de los fiscales de sus respectivas iglesias, de familiares y amigos, y llevan consigo las imágenes a su cargo.

Durante esta permanencia llevan una vida bastante sacrificada: deben cobijarse en un refugio que aún no reúne las mínimas condiciones para servir de habitación(71).

La llegada de estos patronos afuerinos responde, generalmente, a una promesa que han hecho al Nazareno.

70. Las velas recolectadas durante estos días, y que no alcanzan a ser consumidos, deben ascender a cientos de paquetes. El Patrono Mayor (de Caguach) las reparte entre los "Cinco Pueblos".

Los dineros son recaudados en la alcancía que es custodiada por 2 personas ubicadas al lado de la imagen y el Patrono Mayor. Estos dineros se invierten especialmente en el mantenimiento de la iglesia y del refugio de Caguach.

71. Era realmente miserable el estado en que se mantenía esta habitación; los afuerinos soportaban tal situación solo porque están acostumbrados a similares precariedades cuando viajan en sus frágiles y húmedas lanchas que le sirven también para dormir.

UNA CONSEJA EN EL ARCHIPIELAGO

Jesucristo era un hombre anciano que anduvo en este mundo (por estas islas), y anduvo... y paraba por los campos donde estaba sembrando la gente. Les preguntaba:

—¿Están sembrando, hijitos?

La gente estúpida le respondía leseras:

—Estamos sembrando piedras.

Al otro día aparecían terrenos estériles...

Los que respondían bien, veían cómo florecían sus plantas posteriormente. A los otros los campos se les convertían en cordilleras, peñascos, montañas...

La gente no le daba importancia porque lo veía un anciano, pobre y mal vestido.

Don Laureano Cheuquepil (Alao. 65 años) reviste de múltiples caracteres localistas a su narración, enmarcándola en un tiempo antiguo que se conoce sólo por el recuerdo(72).

Pero si en el relato anterior hay, en alguna medida, conciencia de su ficción, no ocurre lo mismo cuando se dice que **“en los primeros tiempos un hombre solo andaba por todos los pueblos, en bote, mostrando la imagen del Nazareno que había llegado, Sería Froilario”**(73).

De esta manera se van configurando en torno a la celebración de Caguach diversas manifestaciones, asociadas a ella en sus contenidos y funciones, y vinculadas en lo formal a la literatura, a la música y otras artes, con un lenguaje popular folklórico.

72. Es esta una conseja de la tradición oral, similar a la que anota RAMON LAVAL (Cuentos populares chilenos, Nacimiento, 168. p27) titulado “La Virgen y el Labrador”. THEOPHILE BRAGAN lo incluye en sus *Contos Traicionaes do povo portuguez* (p. 162). LEON PINEAU lo refiere en *Los Contes populaires du Poitou* (Leroux, Paris, 1891. p. 135). DAMASCO LEDESMA lo hace aparecer en el *Folklore o Cancionero salmantino* (Sevilla, 1903, p. 168). En los *Folktales of the Tepecanos*, de MANSON-ESPINOZA, también se encuentra este cuento.

73. Froilario es la resultante de la mixtura de Fray Hilario. Hoy día se utiliza como nombre propio: Froilario Unquén Millán (patrono del Niño-Dios de Caguach).

Estos bienes culturales que se desprenden de dos siglos de culto a la imagen del Jesús Nazareno, tienen plena funcionalidad durante los días de la novena que se efectúa en Caguach. Son los elementos que acompañan a la liturgia oficial o que permanentemente le están inyectando al templo un hábito místico, pues casi no hay hora del día ni de la noche que no exista actividad dentro de él.

Pero también, durante estos días, fuera del recinto sagrado, los **“Cinco Pueblos”** conversan, conviven, y les cuentan a los “nuevos” los orígenes de esta devoción. A sus relatos les dan todos los caracteres megalómanos con que la tradición reviste a la historia, a la realidad, volviéndola a menudo leyenda.

De igual modo, son múltiples las relaciones de milagros con que el Nazareno ha premiado la fe de sus devotos, o ha hecho presente su carácter de “poderoso”, epíteto acuñado por los isleños.



la ira

Estos bienes culturales que se desprenden de dos siglos de culto a la imagen del Jesús Nazareno, tienen plena funcionalidad durante los días de la novena que se efectúa en Caguach. Son los elementos que acompañan a la liturgia oficial o que permanentemente le están invectando al templo un hábito místico, pues casi no hay hora del día ni de la noche que no exista actividad dentro de él.

Pero también existen otros elementos que se desprenden de los "Cinco Pueblos" conviven, conviven, y les cuentan a los "pueblos" los que están de esta devoción. A su vez, les dan todos los elementos mágicos que la tradición les viste a la historia, la realidad, volviéndola a una vida levada. De igual modo, son múltiples las acciones de milagros con que el Nazareno ha ayudado a la gente que ha hecho presente su carácter de "padecido", antiguo, antiguo, antiguo. Al otro lado aparecen terrenos, cerros, cerros...

Los que respondían bien, veían cómo florecían sus plantas posteriormente. A los otros los campos se les convertían en cordilleras, peñascos, montañas...

La gente no le daba importancia porque lo veía un anciano, pobre y mal vestido.

Don Laurcano Cheuquepil (Año: 65 años) refiere de tales tipos caracteres...



"La Virgen y el Niño Dios" en los Contos Tradicionales de PINEAU se refiere en Los Contos Tradicionales de PINEAU (1951) DAMASCO LEDESMA le hace aparecer en el Folklore o Cancionero salmantino (Sevilla, 1901, p. 180) En los Folktales of the Tepocasas, de MANSON, ESPINOZA, también se encuentra este cuento.

73. Froilario es la resultante de la mixtura de Fray Hilario. Hoy día se utiliza como nombre propio: Froilario Unquén Millán (patrono del Niño-Dios de Caguach).

MUSICA E INSTRUMENTOS MUSICALES

La fiesta de Caguach se identifica visualmente con la imponente imagen del “Divino Jesús Nazareno” y en lo auditivo, la música de un pasacalle. Son dos elementos que perdurarán en el recuerdo.

La estructura musical del pasacalle corresponde a las que escuchamos en cualquier celebración religiosa de Chiloé, con modalidades locales, especialmente en su ritmo(74a).

Su función primordial es acompañar las procesiones, los “rodeos”, las recepciones y despedidas de los “Cinco Pueblos”, y el descenso y ascenso de la imagen del Nazareno desde y hacia su nicho permanente(74b).

Pero por otra parte, cumple una función subliminal, involuntaria, cual es la de establecer una atmósfera de misticismo, al igual que los cánticos. Su melodía rítmica y reiterativa, de una monotoneidad exquisita, crea un ánimo colectivo comparable a los “bailes chinos” de las cofradías danzantes de las zonas central y norte.

En esta marcha que ocupa el silencio habitual de la isla Caguach, a menudo, reconocemos elementos de cumbias y corridos mexicanos. Sus ejecutantes son jóvenes que gustan de estas melodías y, es natural, que las asimilen como influencias culturales; lo otro, sería mantener artificialmente inalteradas, piezas tradicionales —como este pasacalle— que coexisten palpitantes y como parte de la vida de un pueblo, tal vez, desde siglos.

74a. Ver anexo 10

74b. El texto siguiente es de 1880: ...i en medio del animado grupo se distinguió una banda de música que tiene mucha fama en las islas. De todas ellas se conoce la célebre música del “Dios de Caguach”: tres indios con violín, flauta i clarinete. Los instrumentos que estaban bien hechos han sido labrados en la isla misma y su material es de alerce, quila y luma; las cuerdas son de tripa, etc. La música nos sorprendió por ser mucho mejor de lo que habíamos esperado. El Canto de la Congregación en la capilla no fue tampoco malo, pero me parecía tener un ritmo mui ligero. (MARTIN 93).

El pasacalle en la actualidad es ejecutado por una banda contratada por el Cabildo(75). La agrupación está integrada por jóvenes adolescentes (17 a 20 años, aprox.), quienes tocan acordeones apianadas, cajas, bombos y tambores. Sin embargo, estos dos últimos instrumentos tienden a desaparecer en toda la Isla-Archipiélago; el tambor, porque es reemplazado por la caja y, el bombo, porque resulta difícil su confección, sobre todo si se hace a la usanza chilota, esto es, enduelado como un barril. También se advierte que el número de acordeones y cajas varía según la importancia de la ceremonia, llegando a congregarse más instrumentos para la ceremonia del día 30.

Sabemos, por intermedio de la observación de fotografías de medio siglo atrás, y el testimonio de informantes antiguos, que en la primera mitad de la centuria se contaba en la procesión con un número de pitos, los cuales, al parecer, fueron introducidos por el párroco de la época y donados a un club deportivo que desfilaba uniformado; posteriormente, se disolvió, pero aún se siguieron usando estos instrumentos en la banda central, hasta hace algunos años(76).

También hasta pocos años se usó la acordeón(77) a botones o “sencilla”, la cual ha sido desplazada en sus funciones, debido a que la acordeón “doble” o apianada presenta mayores posibilidades de ejecución.

El violín fue un instrumento poco usado en estas partes del Archipiélago; tal vez, las dificultades que presentaba su aprendizaje, hizo más difícil su introducción y arraigo(78).

75. La voz académica MURGA se mantiene con cierta vigencia en el área de Quemchi. V. nota 81.

76. Los pitos a que hacemos referencia eran similares a los usados en las bandas militares (flautas de alquimia o de metal); sin embargo, en Chiloé, con igual función, se usaron pitos o flautas transversas de “quila”, “sauco” y “mulul”. Véase nota 74.

Aunque vigentes, es casi desconocida la existencia de tres instrumentos monófonos, asociados al culto religioso: la “corneta” de quiscal, el “pito” —chicharra del mismo vegetal—; y la “diuca”, “canario” o “pajariño”, confeccionado con el cálamo de una pluma gruesa de ave, con la cual se sopla en un vaso con agua. Son instrumentos ocasionales, de carácter imitativo, empleados con preferencia en la celebración de Noche-buena y posteriormente destruidos. Hecha en latón, la “diuca”, la hemos visto usarla en procesiones religiosas (Calen, 8 de diciembre).

77. En realidad, en Chiloé se le llama “cordión” o “cordiona”, como en el sur argentino.

78. Respecto al RABEL, sigue en nosotros la duda de si este instrumento existió alguna vez en Chiloé. A pesar de nuestros reiterados esfuerzos por encontrar violines de 3 cuerdas, no lo hemos logrado. Sabemos que sólo la familia PANICHINI, de Cucao, da el nombre de rabel a un violín hecho

GOZOS A JESUS NAZARENO

1. A Jesús Cristo adoremos
y con tierno corazón
**las caídas contemplemos
que el Señor dio en su pasión.**
5. Dulce Jesús que postrado
sangre sudas por mi amor
concederme que a tus pies
derrame alma y corazón.

Las caídas...

9. Mi Jesús dame tu mano
que por tus siete caídas
no permitas que caigamos
en pecado ni en prisión.

Las caídas...

13. Con el tropel de mis culpas
te han derribado Señor
lloran mis ojos más agua
que las que llevó el cedrón(83).

Las caídas...

- 17 Si de la cruel bofetada
cae mi Jesús al rigor
levántate que al ruido de esta
que me da mi contrición.

Las caídas...

2. Venid almas de Jesús
a morir de compasión
que para verle en su sangre
desmayado no hay dolor(84).

Las caídas...

- 25 Después de azotes y espinas
cruz y clavos que dolor
¡Viva mi Jesús y muera
quien ingrato le ofendió!

83. En algunas versiones se escucha "SEÑOR", por cedrón.

84. En otras versiones: "con dolor", por "no hay dolor".

Las caídas...

29. Nazareno hermoso dame(85)
esa cruz que no es razón
que a ti te postre su peso
cuando hice el pecado yo.

Las caídas...

33. ¡Qué habría hecho el pecado en mí
si tanto ha causado en Dios!
pequé contra ti, Dios mío(86),
perdón mi Jesús, perdón.

Las caídas...

37. Aplaca, Señor, tu ira
tu justicia y tu rigor,
duce Jesús de mi vida
misericordia Señor.

Las caídas...(87).

Cuando se canta en el interior de la iglesia se acostumbra a completar o **rematar** los versos de los Gozos con **El Bendito** (tres veces consecutivas), juntando las manos en actitud de oración y profundo recogimiento.

En las procesiones, en la misa..., es común escuchar cantos más modernos y utilizados en el resto del país; sin embargo, la entonación de un **¡Oh, buen Jesús!**, de una **Salve** o el cántico del Rosario, reviste, sin duda, caracteres peculiarísimos.

Otro canto que se vocea siempre para la despedida de los pueblos, ahí, al borde de la Isla, es **Blanca Estrella de la Mar**. Su cántico se confunde con los sones de la banda que interpreta el pasacalle, frente a las olas del mar(88).

85. Se oye también: "Nazareno, hermano, dadme"

86. En versiones manuscritas se añota: "pequé contra ti, atrevido"

87. En la "Cecilia" (p. 120) no se incluyen los versos 9 al 14; 18 al 20; 33 y 34. También establece otro orden: la 3ª estrofa es del verso 25 al 28, y la 4ª del 21 al 24. Las variantes léxicas son mínimas. (Véase la música en anexo 10.)

La edición de este libro, hecha por B. Herder, editor pontificio, lleva la aprobación entre 1898-99, de los obispos y arzobispos de Bogotá, Buenos Aires, Friburgo, Madrid-Alcalá, Santiago de Chile, Tehuantepec, Vich y del Ilao. Señor Vicario Capitular de Ancud. Este último en su aprobación agrega: "y redomiéndase a los Señores Párrocos que procuren adoptar este Devocionario en sus iglesias y generalizar su uso entre los fieles"

88. MUÑOZ. 20, afirma que estos cánticos **antes se acompañaban de violín, guitarra, caja y bombo**. Si bien en Caguach no se acostumbra hacerlo en

La guitarra se usa esporádicamente en la banda desde hace unas cuatro décadas. Su carencia no es sentida como fundamental.

En relación a los instrumentos membranófonos, es decir, bombos, cajas o **“redoblantes”** y tambores, no han sufrido alteraciones esenciales en sus características y en sus funciones.⁷⁹

Estos son los instrumentos con que se interpretará incansablemente ese pasacalle durante la novena, y por las noches distraerán con ritmos populares a los caguachanos, taquinos, apiaguanos, aláinos, chaulineques y a los innumerables peregrinos que se congregan en la isla para esta fecha.⁸⁰ En las fiestas hay ocasión de divertirse bailando y escuchando cumbias, corridos, cuecas y valsés, interpretados por los mismos músicos e instrumentos.⁸¹

por ellos y que ejecutan apoyándolo en la rodilla, siendo que los otros chilotes lo afirman en la clavícula o junto al hombre. Sin embargo nos han confidenciado que “gente de afuera” les llamó rabel a su instrumento, nombre que ellos adoptaron.

79. Claro que se han tratado de hacer innovaciones: cajas de latón, terciado o cholguán, tensores de nylon, esbozos de decoración. Un constructor de estos instrumentos nos decía que no ha vuelto a utilizar tensores de plásticos porque “aflojan muy pronto”.
80. Los sufijos -huano e -ino coexisten en la formación de los gentilicios. A los de Chaulinec los llaman por “chaulineques”, “chaulinecanos” o “los chaulinec”.
81. Durante el bicentenario se formó la banda más numerosa que se había congregado en la isla. Alrededor de 20 músicos. Ejecutaban música en acordeones, guitarras, una flauta, tambores, cajas, bombos, una pandeleta y una raspa.

Nos extraña que, algunas décadas atrás, RUBEN AZOCAR (**Gente... p. 16**) entre **música de rabeles y ásperos golpeos de cuero** haya escuchado **esposos toques de corneta**. Y la descripción de ALVAREZ SOTOMAYOR (Vocablos... p. 85), es también insólita: **Abre la marcha un abanderado con el tricolor nacional escoltado por los escopeteros o tiradores que disparan al aire durante la marcha; más atrás viene la murga o banda formada por pitos, tambores, flautas de alquimia, acordeones, triángulos, vihuelas, violines (de fabricación casera) y también el infaltable bombo, tocando cadenciosamente “los gozos del santo”, dirigidos por el maestro de ceremonia.**

Juliet (INFORME p. 138) se refiere a guitarras, harpas i otros instrumentos en la Fiesta de la Candelaria de 1874, en Carelmapu.

Carlos Martín (Aborígenes de Chiloé, 1877) habla de la **cultrunca** y la **javidea** instrumentos que hoy se conocen sólo por sus nombres y que tocan los brujos en sus aquelares.

CANCIONES RELIGIOSAS

Así como el pasacalle del que hacíamos mención, hay un cántico que se escucha a cada momento y obligadamente en todo acto religioso. Son los **Gozos a Jesús Nazareno** que con la mentosa cadencia cantan los devotos, dirigidos por patronos, fiscales y rezadores.

Su melodía, como las de muchas oraciones cantadas de Chiloé, nos recuerda el canto gregoriano que traspasó las murallas medievales para expresarse aún en los cánticos de iglesia de nuestro siglo.

El origen de los Gozos al Nazareno, posiblemente se remonte a la **Cecilia**, libro que popularizó cánticos y oraciones en estas latitudes, a pesar de que la versión que en esa publicación aparece es más incompleta que la cantada en Caguach.^{81b}

El cantor(82) que dirige los Gozos se auxilia de una libreta, especialmente si es joven; va cantando "a capella" las cuartetas y el coro espontáneo de los feligreses le responde con dos versos, a manera de estribillo.

El canto se hacen lento, monótono; sus contenidos dolorosos. Es una verdadera letanía prolongadísima que inunda de tristeza y conmisericordia el ambiente:

81b. LOZANO. 41 (1755) dice que en Chiloé a la llegada de los misioneros los iban a recibir a la orilla del mar: **salían de dos en dos coronados con guirnalda de flores en procesión, cantando alguna oración y siguiendo al que guiaba con una Cruz Alta aderezada con flores. Era tierno espectáculo ver la devoción, y oír la melodía, con que entonaban los misterios sagrados en su nativo idioma, aunque muchos ignoraban su significado...**

82. El director del canto es, generalmente, un hombre con algún cargo en la iglesia; en este caso, el fiscal o los patronos.

Respecto al origen de los cánticos religiosos, F. J. Cavada cree que fueron los jesuitas —por intermedio del Padre Francisco Van Den Berg (traducido como Vargas)— los introductores de la música y cánticos sagrados. Todos los autores acogen esta única hipótesis.

1. Blanca estrella de la mar
no abandones mi barquilla
llevalá a segura orilla
las tormentas al bramar. (Coro)
5. Pura estrella del amor
de tu hermosura atraído;
burla mi barca atrevida
de las ondas el fragor.
9. Qué de escollos hay doquier
en este mar tempestuoso,
para siempre luminoso
dámelo a conocer.
13. ¡Oh, María! ¿qué temer si
al oír tu dulce acento
acalló su furia el viento
sosegó el mar su vaivén?
17. Mas si algún día ¡oh, dolor!
vuela mi barco en pedazos
para asirme a sus retazos
puro brillo y esplendor
21. Mi postrer hora al soñar
guía tu mi barquichuelo
al puerto manso del cielo,
de tu amor a disfrutar(89).

LAS RECITACIONES

En Chiloé no existen poetas populares. Sólo hay portadores de una antigua tradición de recitadores de **décimas o Corridos** que tienen sus antecedentes en el romancero español y, modernamente, en la poesía gauchesca(90).

la actualidad, en otras capillas de las islas, habiendo instrumentos en la iglesia, se sigue la melodía del canto.

En general, en todas las procesiones donde hay música, esta se confunde con los cánticos y rezos que se interpretan en otros sectores de la romería.

89. En una circular reciente del Obispado de Chiloé (1-IX-1977) se incorpora esta "Blanca Estrella de la Mar" con el mismo coro y con 4 estrofas de creación, que guardan relación estilística con la original. Allí se analizan diversas manifestaciones de la fe popular de Chiloé, para **Redescubrir el contenido o, si es necesario, reinterpretar los signos de dicha tradición "porque es urgente" entregar el mensaje evangélico con los elementos culturales y religiosos de nuestro pueblo.**
90. Existen dos trabajos nuestros al respecto: **Décimas y Corridos de Chiloé.** Mimeografiado, Castro, 1976.

El otro: **Antiguos Romances españoles que se encuentran en la Tradición Oral de Chiloé con el Nombre de Décimas y Corridos.** Inédito.

Al regreso de la procesión se acostumbre recitar en el pórtico de la iglesia, o en el interior de ella cuando llueve, poemas alusivos a Jesús Nazareno. Sin embargo, no siempre corresponde a poesía de corte tradicional y de transmisión oral, sino que muchas veces son textos aprendidos de revistas religiosas actuales(91).

A continuación transcribimos algunos poemas recitados entre 1958 y 1978.

1.
cuatro claveles de púrpura
que mueve al escorpión
pues no ha disciplinado
5. de su agonía el sudor;
cuatro fuentes que derraman
el terrible borbollón
la sangre de aquellas venas
que mi pecado tronchó;
10. cuatro boquetes de espanto
que están tragándose al sol;
cuatro ríos de corales
por cuatro cauces de amor.
Casi desierto el calvario
15. al eco de aquella voz
que el Santo velo del templo
en dos mitades rasgó.
Tiembla en sus centros el mundo
con violenta convulsión;
20. las aves pasan chillando
con nunca oído clamor
los sepulcros de los muertos
se parten de dos en dos,
dando vueltas al madero
25. en donde el Justo expiró.
Caracolea el caballo
que cabalga el centurión,
tallo de madura espiga
que está esperando su voz.
30. Blanco de todas las befas,
muda estatua de dolor,
morado lirio que azotan
91. En otros lugares se acostumbra que los recitadores sean niños que hacen ese día su Primera Comunión. Las van diciendo a medida que avanza la procesión, cuando ésta se detiene para este efecto.

- las furias del aquilón;
sangre dormida en sus pulsos;
35. en labios cárdena flor;
el alma, todo congojas;
el cuerpo todo tremor.

Y más de siete puñales
de la pena, girasol,

40. al pie de la cruz, María
estás sin habla ni acción,
Casi rozando su cuerpo,
entre pía fe y una voz,
pasa de cerca el caballo

45. Que cabalga el centurión.
—¿A dónde vas, buen amigo,
para quién tanto rigor
si ya está sin vida el cuerpo
que tuve en mi entraña yo?

50. Detén, detén un instante tu galope,
tu galope centurión;
clava en mí esa lanzada,
si es que tienes el valor
de lanzear a una madre

55. que morir a su hijo vio.

Mas Longinos no la escucha.

El caballo revolvió

- bien recogido el riendaje,
puesto en ristre el lanzón,
60. hirió a Cristo duro hierro;
mas fue ella que sintió
como la aguda moharra
clavada en el corazón
del costillaje divino

65. partido de trabazón;
agua y sangre se derraman
es milagroso licor:

sangre porque bien precio

que entera la derramó;

70. y agua, porque se bautice
del mundo, la redención.

Las golondrinas le arrancan

las espinas al Señor.

Una voz de llanto y miedo
75. que en el bosque retumbó,
exclama: —verdaderamente,
éste era el hijo de Dios(92).

A JESUS NAZARENO

1. Cuando pase el Nazareno
de la túnica morada
con la frente ensangrentada,
la mirada de Dios bueno
5. y la sog a al cuello echada
El pecado me tortura,
las entrañas se me anegan
en torrentes de amargura,
y las lágrimas me ciegan
10. y me hiere la ternura.
Yo he nacido en estos llanos
de la estepa castellana
cuando había unos cristianos,
que vivían como hermanos
15. en república cristiana.
Me enseñaron a rezar,
me enseñaron a sentir
y me enseñaron a amar;
y como amar es sufrir
20. también aprendí a llorar.
Cuando esa fecha caía
sobre los pobres lugares,
la vida se entristecía,
cerrábamos los hogares
25. y el pobre templo se abría,
y detrás del Nazareno,
de la frente coronada,
con aquel de espigas lleno,
campo dulce, campo ameno,
30. de la aldea sosegada.
;Oh, qué dulce, qué sereno!
caminaba el Nazareno
por el campo solitario;
de verdura menos lleno,

92. Aparece en "El Romancero Chileno". Ediciones de la U. de Chile, Stgo. 1970. Los autores son Raquel Barros y Manuel Dannemann. (85 y 86 pp.)

35. qué de abrojos El Calvario.
 ¡Cuán suave, cuán paciente,
 caminaba cual doliente
 con la cruz al hombro echada,
 el dolor sobre la frente
40. y el dolor en la mirada!
 Viejecitas y doncellas,
 de la imagen por las huellas
 santo llanto iban vertiendo,
 ¡cómo aquellas, (como aquellas)!
45. que a Jesús iban siguiendo.
 Caminábamos sombríos
 junto al dulce Nazareno,
 maldiciendo a los judíos
 ¡que eran Judas y unos tíos
50. que mataron al Dios bueno!
 La procesión se movía
 con honda calma doliente.
 ¡Qué triste el sol se ponía!
 ¡Cómo lloraba la gente!
55. ¡Cómo Jesús se afligía!
 ¡Qué voces tan plañideras
 El Miserere cantaban!
 ¡Qué luces que nos alumbraban
 tras las verdes vidrieras,
60. tras los faroles brillaban!
 Y aquel sayón inhumano
 que al dulce Jesús seguía
 con el látigo en la mano:
 ¡qué feroz cara tenía!
65. ¡qué corazón tan villano!
 Mas, un travieso aldeano,
 una precoz criatura
 de corazón noble y sano
 y alma tan grande y tan pura
70. como el cielo castellano.
 Rapazuelo generoso
 que al mirarlos silencioso
 sintió la trágica escena
 que le dejó el alma llena
75. de hondo rencor doloroso;
 se sublimó de repente,
 se separó de la gente,
 tomó un guijarro redondo,

- miró al sayón de frente
 Zumbó el proyectil terrible,
 sonó un golpe indefinible
 y el infame sayón cayó
 botando la horrible
85. cabezota de cartón.
 los fieles alborotados
 por el terrible suceso
 tomando al niño, airados,
 preguntándole ¿por qué,
 90. por qué has hecho esto?
 Y él contestaba agresivo,
 con voz de aquellos que llevan
 de una alma justa la vida;
 ¡Porque sí, porque le pegan
95. sin haber ningún motivo!
 Hoy que con los hombres voy,
 viendo a Jesús padecer,
 interrogándome estoy:
 ¿somos los hombres de hoy,
 100. aquellos niños de ayer? ”

DOCE COMPAÑEROS TUVO

1. Doce compañeros tuvo
 Jesucristo en esta tierra;
 estaba crucificado
 y uno le iba a hacer la guerra.
5. Se juntaron en Betania
 donde estaba Magdalena;
 ella le lavó los pies,
 Jesús le quitó sus penas.
9. Después comieron juntos
 los doce con el Señor;
 un aire de amable despedida
 aumentaba aquel dolor.
93. Lo anota MUÑOZ. 28-29. Su autor es J. María Gabriel y Galán (español 1870-1905); aparece como “La Pedrada” en sus obras Completas, p. 19 y ss. Aunque el original posee 6 estrofas más que nuestra versión, se mantiene, en general, sin alteraciones esenciales.

13. Era el pan sin levadura,
el cordero era sin sal,
las lechugas muy amargas:
era la Cena Pascual.
17. Tomó el pan entre sus manos,
lo bendijo y lo partió:
“¡Coman, pues, este es mi cuerpo
por la voluntad de Dios!”
21. Enseguida Jesucristo
también les bendijo el vino:
“¡Tomen, pues, esta es mi sangre,
redimir es mi destino!”
25. Enseguida Jesucristo
y esta fue toda de prueba;
“Lo que has de hacer —dijo a Judas—
hazlo pronto, hazlo luego.
29. Y fue Judas el traidor,
el que Cristo denunció;
en el Monte de los Olivos
con un beso lo entregó.
33. En medio de los judíos
a Jesús, El Redentor,
atado de piez y manos
cual si fuere un malhechor.
37. En la primera Estación
ya lo condenan a muerte
para darnos la salvación
el pobre tan triste suerte.
41. En la segunda Estación
cae por primera vez
.....
..... los pies.
45. Llega a la cuarta Estación,
María encuentra a su hijo
que le parte el corazón
y una palabra le dijo.

49. Cirineo, el hombre bueno,
le ayuda a cargar la cruz
viendo el cuerpo ensangrentado,
aquel cuerpo de Jesús.
53. Una corona de espinas
en su cabeza clavaron,
y su rostro fue escupido;
todo el cuerpo le azotaron.
61. Y en la séptima Estación
por segunda vez cayó;
como puede se levanta,
ni un quejido se oyó.
65. Llega la octava Estación:
"Mujeres por qué me lloran.
¡Lloren por ustedes mismas
que en el alma!"
69. En la novena Estación
cae por tercera vez;
sus fuerzas se le agotaron,
temblando lleva los pies.
73. En la décima Estación
le quitaron el vestido;
¡qué vergüenza habrá sentido
verse desnudo Dios vivo!
77. En medio de dos ladrones
fue Jesús crucificado
antes de morir El dijo:
"Ya está todo consumado".
81. Agoniza Jesucristo
y ve que su madre llora;
un grito deja Jesús:
"Padre, ¿por qué me abandonas?".
85. Tres horas agonizó
el Hijo de Dios amado,
que por redimir al mundo
El murió crucificado.

89. Jesucristo tuvo sed;
vinagre y hiel empapado,
y le dieron de lanzada
en su divino costado.
93. El mundo se oscureció,
y la tierra empezó a temblar,
y la Virgen sola quedó;
el valle empezó a tronar.
94. Aparece Magdalena
a acompañar a María;
las dos juntas lloraron
hasta amanecer el día.
101. Permiso a Pilatos pide,
y aquel cuerpo lo bajaron
y con gran delicadeza
a María lo entregaron.
105. Cuán no sería la pena
y la angustia de María,
recibir entre sus brazos
su hijo sin sangre y vida.
109. Con un manto lo envolvieron
aquel cuerpo perfumado,
y en un sepulcro de piedras
lo dejaron enterrado.
113. Custodia puso Pilatos
porque alguien robar quería,
y cuán no fue su sorpresa
al llegar el tercer día.
117. El Señor crucificado
levantóse de aquel suelo
parancano (¿?) y glorioso
en su patria que es el cielo.
121. Llegará el fin de los tiempos,
el Señor vendrá a juzgar,

- y a todos los que creyeron
a la gloria ha de llevar.
125. Adiós queridos oyentes,
mi memoria es muy escasa;
canté la gloria de Cristo,
perdonadme nuestras faltas(94).

BENDICIONES DE NUESTRO SEÑOR

1. Por tus agudos clavos
de la cruz suspendido
con angustia infinita
te contemplo muriendo,
5. por mi amor, ¡oh, Jesús mío!
Tu sangre preciosísima
derramas hilo a hilo,
por las abiertas fuentes
de tu llaga hasta el suelo
10. por ella enrojecido.
Rodeas tu cabeza
con la corona de espinas
que te ciñó la ruda soldadesca
entre los más bestiales alaridos
15. y cubierto de heridas,
ensangrentado y livido,
perdonas amoroso sus ofensas
rogando por tus crueles enemigos.
Tu madre acongojada
20. presencia tus suplicios
y sus angustias todas
repercuten en tu sensible corazón de hijo.
Por madre nos la ofreces
25. con amor infinito,
¡oh, beneficio inmenso!
de un Dios hombres
de caridad tiernísima, prodigio.
Te burlan los sayones
30. clamando en fuerte grito:
“si eres hijo de Dios
de la cruz baja” y prosiguen
sarcásticos e impíos.
94. El atropello y el barullo en torno al pórtico nos impidió registrar apropiadamente esta poesía. Fue recitada por Mirta Lourdes Santana Muñoz, de Quenac, quien lo aprendió de un “Eco de Lourdes” de 1975. Lo publica también Jordá (La Sabiduría. 211-212 pp.) con mayor número de estrofas y asociada a los Bailes Chinos de Valparaíso.

- “A otros salvó y no puede
 35. salvarse ahora a sí mismo”;
 y tú, en tanto, amoroso le prometes
 al ladrón penitente
 el paraíso.
 Los ojos moribundos
40. llevas al empíreo
 exclamando en tu hondo desamparo
 “¡por qué me abandonaste,
 sí, Dios mío!”.
 Expirante: “sed tengo”
45. dices con un gemido
 y a tus cárdenos labios entreabiertos
 hiel y vinagre
 acercan complacidos.
 Vas a morir, y exclamas:
50. “ya todo está cumplido”;
 y con potente voz:
 “en vuestras manos
 mi espíritu encomiendo, Padre mío”,
 exhalas de tu pecho
55. el último suspiro,
 en tanto que se agita el universo
 por convulsión inmensa,
 estremecido.
 Las tinieblas ocultas
60. en el horrendo deicidio;
 oculta el sol
 su lumbré esplendorosa;
 los elementos rugen conmovidos;
 y en tanto que traspasa
65. su costado divino
 con la cruel lanzada
 para darnos paso
 a su corazón de amor prodigio.
 Postrada de rodillas,
70. ¡Oh, dulce Jesús mío!,
 beso la Cruz Bendita,
 el Leño Santo,
 donde expiraste amante, mi delito.
 Con la frente en el polvo
75. tus bondades admiro
 y este amor al hombre, tan ardiente

- con que llevaste a cabo el sacrificio,
¡oh, brebaje amarguísimo!,
80. azote de durísimas espinas
y ultraje y tormento infinito.
Solitaria agonía
en el huerto sombrío,
desamparo del Padre
85. en tus congojas,
negación del discípulo escogido.
¿Por qué así martirizan
tu alma y cuerpo bendito?
- No, el inocente pruebe sus rigores
90. y los rehuya el pecador indigno.
A mí, cual justo padre,
trasládalo Dios mío;
sufro yo, cual perder tu delincuente(¿?)
de merecidas penas el castigo.
95. Te abraza tu Cruz Santa
como el experto mismo
con que tú la abrazaste
princiando del Calvario
tristísimo del camino.
100. De mí, Señor, no apartes
el rostro compasivo;
que no sea pedida para mi alma
sangre tuya de precio tan subido.
¡Oh, Dios de mis miserias!,
105. desde el profundo abismo,
clama a ti nuestra muerte inexorable
tu justicia divina, mi gemido;
cotrita y confiada,
en ti esperé, Dios mío,
110. no a mi alma desolada como siempre
arrojé con los míseros precisos(¿?);
quiero por siempre amarte
con inmortal delirio;
oh, que terrible en el infierno con tu ausencia;
oh, que delicia contigo el Paraíso(95).

95 . Recitada en 1958 por Peterlina Millalongo Paillacar, de Apiao. Repitió su recitación en enero de 1978. En 1979 tenía 58 años.

CALENDARIO GENERAL DE LA FESTIVIDAD

El **21 de agosto** comienzan a congregarse devotos en el santuario, para iniciar la novena en honor al "Divino Jesús Nazareno". Este acto tendrá lugar todas las tardes hasta el día 29.

Los días **22 y 23 de agosto** se celebran dos misas solicitadas y financiadas por la isla Caguach. El mismo día **23** los caguachanos van a la isla Apiao, provistos de una ligera embarcación para realizar la competencia de chalupas.

Los días **24, 25 y 26** se celebran las misas solicitadas por los peregrinos de la isla Apiao.

El **25** llegan los representantes de la capilla de Tac; el **27** arriban Alao y Capilla Antigua de Chaulinec. La misa de Tac se efectúa el **27**; el **28 y 29** se celebran las de Alao y el **30**, por la mañana, le corresponde misa a la Capilla Antigua de Chaulinec.

Uno de los actos litúrgicos de fuerte raigambre tradicional es la **bendición de los cinco altares**, que tiene lugar a media tarde del **28 de agosto**.

Al día siguiente se efectúa una de las más emocionantes y bellas ceremonias: **La Procesión de Banderas**, más o menos a la misma hora antes mencionada.

El día **30**, la isla se inunda con más de 4.000 peregrinos(95b). A mediodía se celebra una misa, generalmente con la participación de varios sacerdotes y, en algunas oportunidades, obispos. Alrededor de las **15 horas** se inicia la gigantesca procesión de las imágenes: terminada ésta, la gente se dirige al embarcadero para abandonar la isla. Sólo quedan los "Cinco Pueblos". Aproximadamente a las **17 horas** el Cabildo efectúa los tres primeros "Rodeos" en torno a la iglesia.

El **31** se efectúa la **MISA DE CABILDO**.

Por la mañana se realizan dos nuevos Rodeos del Cabildo, con similares características a los del día anterior.

Pasadas las **14 horas**, Caguach despide a los últimos peregrinos que embarcan sus imágenes de regreso a Tac, Alao, Apiao, Chaulinec.

95b. En 1880 se observan "5.000 personas que vienen en quinientas i más embarcaciones". (MARTIN. 93).

RECEPCION Y DESPEDIDA DE LOS PUEBLOS

Desde el 23 de agosto comienzan a congregarse en la Isla, especialmente los “Cinco Pueblos”, que el 10 de mayo de 1778 se comprometieron a venerar anualmente al Jesús Nazareno, en Caguach.

Aparecen en frágiles embarcaciones, a remo, a vela o a motor, interpretando cánticos, música, haciendo sonar campanas y hasta hace algunos años provocando estruendosas salvas con antiguas escopetas(96a).

Cuando están a una prudente distancia de la costa salen los organizadores locales a recibirlos. El Cabildo, el Patrono y el Fiscal encabezan una procesión portando la Cruz Alta custodiada por los ciriales; más atrás va el estandarte de la Congregación de Jesús Nazareno, los músicos, patronos y fiscales de otros pueblos (salvo en la primera recepción), y otras personas. Se cantan los “Gozos de Jesús Nazareno” hasta las embarcaciones se acomodan en la playa y salen los isleños con sus imágenes(96b). Entonces se produce un gran regocijo entre abrazos y saludos, mientras la campana de Caguach ya repica en todo el archipiélago. Avanzan hacia el templo. Al ingresar, se encuentra con el Sacerdote, quien los recibe y los acompaña hasta el sitio donde anualmente se ubican las imágenes; les da la bienvenida deseándoles que su permanencia sea grata y que reine la cordialidad entre los peregrinos.

Son días de hermandad y devoción, de gran convivencia y comunión con el Divino Jesús Nazareno.

Los pueblos se ubican en distintos lugares: Tac lo hace en una pieza opuesta a la sacristía; los restantes se alojan en el pórtico en un refugio cercano a la Iglesia en condiciones bastante precarias, como ya lo indicáramos previamente. Estos lugares cuentan con un fogón que les permite cocinar y temperar la pieza, pues agosto es un mes de relativo frío(96c).

96a. CARL MARTIN, en 1881, anota: *De repente fuimos sorprendidos por el sonido de una campanita clara que tocaba en una piragua. Esta y otra que la seguía de cerca, iba tripulada por jente que desplegaba al viento banderitas blancas con cruces coloradas.*

Eran indios de Matao... que viajaban con sus santos pidiendo limosnas de isla en isla para construirse una capilla. (MARTIN 88-89 pp.)

96b. Estas imágenes llegan, en general, encajonados tal como las transportaban los primeros jesuitas. GARCIA. 45: *Acabada la misión se cierran en sus cajones los santos. EYZAQUIRRE 227: Guardaban las imágenes en sus respectivas cajas y los llevaban en procesión a la plaza.*

96c. Los patronos y el fiscal de cada localidad deben organizar el viaje. Incluyen en él a casi la totalidad del núcleo familiar, incluso niños pequeños. Parte de los gastos los solventa su comunidad, en algunas oportunidades.

Durante el día deambulan por los alrededores asistiendo a la misa, y por las tardes al “**Rezo**” (Novena) y a otras ceremonias. Por la noche muchos isleños se congregan en un local que expende vino y chicha y, a menudo, terminan embriagados y riñendo entre ellos. Esta situación enojosa ha sido el mayor inconveniente que la celebración ha enfrentado desde sus comienzos y que ha obligado a las autoridades eclesiásticas, inclusive a prohibirlas. Buscando distraer el tiempo de los visitantes, el Sacerdote, durante la celebración de 1977, organizó una “Fiesta seca” por las noches, la cual congregaba especialmente a los jóvenes, distanciándolos de este modo del restaurant lugareño y de la bebida.

El día 29 en la tarde llega desde Castro un número considerable de comerciantes, quienes instalan sus puestos de venta al margen costero de la explanada. Esa misma noche ya comienzan a funcionar las cocinerías, especialmente con venta de empanadas. Al otro día en ese sector encontramos pilas eléctricas, entretenciones menores de feria, múltiples adornos de fantasía(97) y gran cantidad de mercaderías de distintos rubros.

Esta permanencia continuará hasta el día 31. Y así como la recepción es emotiva y trae alegría, la despedida y separación de los pueblos refleja gran tristeza. Estandartes, banderas, música y cantos hacen estallar el aire de la tarde. A la orilla de las mareas queda un puñado de caguachanos haciendo **maiche** con sus pañuelos, mientras las embarcaciones se alejan. Entonces se acalla todo, y el silencio entra nuevamente a la isla, por otro año. Todo ha sido como un sueño. Ahora Caguach está vacío y pesa en el aire esa soledad...

La gente irá recobrando su ritmo habitual de vida, y cuando ya lo esté logrando, vendrá otro agosto... y así **hasta el fin de los siglos**, como lo inscribiera Fray Hilario Martínez, al comienzo de esta devoción.

97. El gusto por estas baratijas es propio de nuestro pueblo desde muy antiguo; ya los antepasados aborígenes daban fortunas por insignificantes vidrios labrados (chaquiras) que les ofrecían los conquistadores. La mayor parte de la imaginaria chilota lleva adornos de estos materiales, lo que demuestra la alta estima que aún se le tiene.

NICOLAS DEL TECHO describe la recepción hecha por la comunidad a los jesuitas en 1673: **Todos ofrecían á estos en canastillos ostras, peces huevos y aves; recibieron en cambio agujas, alfileras, anzuelos, gargantillas de vidrio y otras cosas muy apreciadas por los indios.** (p. 93-94).

En 1779, en el Archipiélago Guaianeco, dos franciscanos, anotan que entraron amistad con los indios obsequiándolos con **bayeta... y algunas chaquiras y abalorios, con lo que se dieron por muy satisfechos.** (GONZALEZ 235, GARCIA 32).

LA LITURGIA

En general, se ha tratado de mantener la liturgia oficial de la Iglesia por sobre las formas locales.

Pareciera que estas expresiones vinculadas con las ceremonias del Cabildo, más de un sacerdote u obispo las vio reñidas con las convenciones de la Iglesia y se las persiguió, llegando, incluso, a eliminarlas de las festividades (véase anexos 7).

El ritual lugareño es lo propio de los "Cinco Pueblos". Mediante este lenguaje arcaico ellos manifiestan su adhesión y veneración a la imagen del Nazareno.

Lo que busca en estos momentos la Iglesia es hacer de las liturgias actuales y tradicionales una sola voz en el pueblo, tratando de que éste comprenda el signo, el significado oculto en cada una de las expresiones exteriores.

En los ceremoniales de tradición vemos que el pueblo expresa con fuerza su fe. Existe en los gestos del ritual una suerte de identidad muy poderosa con sus raíces culturales; le permiten proyectar con nitidez un deseo religioso a través de una voz muy antigua, pero a la vez conocida, familiar. Lo que no logra con tanta facilidad un cántico moderno, por ejemplo, pues está escrito en un nuevo idioma que tiene otro sonido, otro sabor, crea otro ritmo.

La liturgia oficial está entregada básicamente en las misas que se celebran en las distintas oportunidades ya señaladas; el resto de las ceremonias se enmarcan en una liturgia popular de orígenes arcaicos.

MANDAS, PROMESAS Y MILAGROS

"Llegamos anualmente a los pies de Nuestro Divino Jesús Nazareno porque es una herencia que tenemos de nuestros mayores", señala un fiscal(98).

"Si no lo hacemos nos va mal en las cosechas", agrega otro. Por eso al sembrar piden al Nazareno que la producción sea abundante y que los animales crezcan sanos y bonitos(99).

98 Otro informante acota: **Es un compromiso de nuestros mayores que fueron socios en la compra de la imagen.**

99. SCHWARTZEMBERG (p. 74), en 1926 escribía: **Durante la procesión son también paseados los caballos enfermos, porque es creencia que también se curan.** El mencionado autor se refiere a la celebración de Quinchao (8. XII). Durante la procesión a Jesús de la Buena Esperanza en Putemún (6. I), durante 1978, ocurrió lo mismo.

La peregrinación al santuario conlleva un encuentro de religiosidad y ruptura con ese pasar sin suceder que determina su vida cotidiana.

En Caguach, durante la novena se vive un tiempo distinto que invita a la renovación, al inicio de un nuevo ciclo.

Aquí se da el reencuentro con la familia isleña (5 pueblos) y con la divinidad (Nazareno). Poquísimos serán los isleños que no hayan invocado durante el año la ayuda del "Poderoso", y como agradecimiento asisten a Caguach a sufragar ese favor.

Pero la retribución a la divinidad, no sólo se manifiesta con su presencia anual allí y los sacrificios que ello significa. Muchas personas han hecho **mandas** que se materializan prendiendo velas a la imagen, donando dinero, haciendo penitencia(100), colocando "ex-votos"(101) y de otras maneras(102).

La devoción al Jesús Nazareno y a la fe en su poder lo exteriorizan los devotos participando con oraciones, cánticos, y otras expresiones que conforman la liturgia de las distintas ceremonias. Son muchos los fieles que, además, llegan a los pies del Nazareno para tocarle sus vestimentas, el cordón sujeto a su cintura, y frotarse la cara, las manos y el cuerpo, buscando el milagro, el contacto sanatorio(103).

Son múltiples los milagros que se cuentan del Nazareno de Caguach, tantos que le han dado el epíteto de "El Poderoso"(104).

100. La penitencia que se ha popularizado los últimos años, consiste en caminar de rodillas la explanada que se abre frente a la iglesia hasta los pies de la imagen.

101. Hay algunas planchas inscritas y dos lanchas en miniatura; varias cintas multicolores que penden de la cintura del Nazareno; antiguamente se le colocaban cadenillas y colgantes. Los buques en miniatura también los hemos encontrado en iglesias europeas.

102. Se acostumbra también a regalar túnicas a la imagen. Otros tienen promesa de cargar, durante la procesión, las andas que soportan la imagen. Los hermanos Kochifas, dueños de una empresa naviera, anualmente hacen donativos para arreglar el templo y trasladan gente, desde Puerto Montt hasta la celebración.

En 1879 la fiesta estuvo a cargo de Santiago Navarro de Ancud. **Muchos alababan a este caballero... por sus apreciables cualidades i por haber dado a la iglesia 12 candelabros de plata.** (MARTIN, 93).

103. El Patrono Mayor distribuye anualmente, a quien lo solicite, trozos de túnicas del Nazareno, de años anteriores. Es indudable que hay múltiples expresiones de lo que podríamos llamar "magia de lo concreto", en estas celebraciones.

104a. A fines del siglo pasado se hablaba del "Dios de Cahuachi". (MARTIN, 92).

Ya referíamos algunas narraciones enmarcadas en la historia, pero revestidas de caracteres megalómanos, propios de la leyenda popular.

Veamos otros:

El R. P. Fr. Marino Rámiz señala que encontrándose en Caguach almorzando, se atragantó con un hueso de pollo, siendo imposible extraérselo, provocando este hecho una afonía y un gran dolor en el Sacerdote. Hizo entonces promesa de cantarle una misa al Nazareno. **Al día siguiente de la promesa se preparó para celebrar la misa lo más solemne que en aquella Iglesia se podía... Subió como le fue posible al Santo Altar y mientras cantaba el prefacio se desprendió suavemente el hueso de la garganta, quedando perfectamente sano y sin la lesión orgánica... Para memoria de esta gracia que le había dispensado Nuestro Señor, hizo engastar en plata el hueso y lo colgó a la efigie del Nazareno.** (Manuel Cárdenas 63-64 pp.)

Una isleña nos refiere lo siguiente: **todo empezó a la llegada de los españoles a Chiloé. Como éstos se habían agrupado en la isla de Quenac y algunos en Caguach, los de Caguach llevaron una imagen, la que se llamaba Jesús Nazareno y la dejaron en su isla. A los de Quenac no les gustó; entonces se dedicaron a robársela; lo que querían ellos era dejarla en la isla.**

La robaron por 3 veces, la primera vez fue sacada de una manera muy silenciosa, sin hacer ruido. La segunda vez, al ir saliendo los de Quenac de su isla se ahogaron en sus piraguas. Y la tercera vez que la querían robar, tocaron las campanas y los ladrones quedaron tullidos.

Los isleños dicen que, constantemente el Nazareno, ha querido ser llevado por extraños. Pero la imagen no quiere salir de su isla. No sólo lo han intentado los de Quenac y Tenaún, sino también los mismos sacerdotes. El relato siguiente así lo señala:

Llegaron cuatro sacerdotes a la isla con motivo de buscar al Santo; ellos dijeron que no podía estar con los indígenas.

Los cuatro curas llegaron desde Valdivia en una escampavía. Entraron a la iglesia y empezaron a sacarlo y, cuando lo estaban moviendo repicaron solas las campanas y hubo una tempestad. Llegaron los "vivientes" a ver qué era lo que pasaba en la capilla. Los curas le dijeron que ellos no podían tener ese santo Jesús Nazareno, y cuando vieron la tempestad, a duras penas se pudieron embarcar en su escampavía y tuvieron que resguardarse en puerto Puñeuco que queda en la isla de Quenac.

Un isleño nos decía que el Nazareno es un "Santo", muy milagroso. Pero también castiga. **Los que reniegan de repente pasan grandes casos y no se dan cuenta por qué.**

En esta realidad de mandas y milagros es posible también desentrañar extraños signos y augurios que la imagen transmite a sus devotos, a los isleños:

No sé qué va a pasar... Va a haber una cosa en el país. Y está triste porque está morada. Y cuando la imagen no tiene nada se queda bien blanca la cara, bien blanca, como una loza.

El expresivo rostro de la imagen le señala muchas cosas a los isleños, incluso algunos creen que a veces transpira y otros aseguran que le crece el pelo(104b).

Pero las predicciones también se manifiestan cuando al Nazareno se le cae la cruz o la corona durante la procesión, lo cual es interpretado por los promeseros como signo fatal(104c).

Otro hecho que sobresalta a los fieles que llegan por primera vez, y que esperan los antiguos, es el repentino chaparrón (a veces adquiere caracteres de tempestad) que se deja caer en plena procesión. Este fenómeno atmosférico se viene repitiendo desde tiempos inmemoriales y su inusitada aparición es verdaderamente insólita.

LAS REGATAS

El día 23 de agosto los caguachanos viajan hasta la isla de Apiao. Allá los esperan, ya dispuestos con sus imágenes (una en cada embarcación), para efectuar la tradicional "carrera de chalupas". Como se sabe que anualmente debe realizarse esta competencia, cada patrono, con tiempo, busca una buena chalupa y seis o siete remeros para movilizarla.

Hasta hace algunos años, cuando los botes de Caguach estaban cerca de sus costas, saludaban a sus coterráneos con bulliciosas salvas de escopetas.

Si bien la carrera tiene las características de una competencia, se efectúa más que nada motivada por ese compromiso ancestral que posiblemente sea una reminiscencia de los primeros tiempos, cuando Fr. Hilario Martínez llegó a establecerse en Caguach y, según nos refiere la tradición, se eligió el lugar mediante una prueba similar.

104b. El director de la Escuela de Caguach, Francisco Mayorga (Q.E.P.D.), en 1978 nos entrega su opinión al respecto: **Se dice que la imagen transpira, pero con la vestimenta que se le coloca, el calor de las velas que encienden una hoguera bajo ella, creo que le dará para ello.**

104c. En agosto de 1973 ocurrió algo con la corona: **Fue el año de la revuelta en el norte, indica un anciano.**

Para esta actividad no hay ninguna retribución especial que no sean los aplausos para los vencedores y la invitación que les hace el Cabildo a beber un vaso de chicha o vino para refrescarse, luego de esta larga y dura jornada. El acto sirve, además para dar la bienvenida a éste, el primer pueblo que se incorpora a la novena.

BENDICION DE LOS CINCO ALTARES

A media tarde del día 28 se han colocado cuatro mesas cubiertas con paños blancos en la explanada. Representan a los pueblos afuerinos.

El sacerdote sale de la iglesia, en procesión, llevando el Santísimo en Custodia y bajo palio. Se detiene en el primero de estos altares improvisados para exponer el Santísimo a los fieles, mediante una sencilla liturgia, donde además de algunos cánticos como el **trisagio**, se lee un trozo del evangelio.

La ceremonia se repite en los restantes altares con idénticas características. Cada pueblo congregado en el sector le corresponde ofrendar su salud a la divinidad.

Posteriormente, se ingresa al templo para proceder a la bendición solemne con el Santísimo en el Altar Mayor.

Durante toda la ceremonia, entre cánticos, oraciones y la palabra evangélica, hay lugar para que la banda de músicos esté presente con sus acordes característicos.

LA PROCESION DE BANDERAS

Durante la novena se realizan diversas actividades enmarcadas en una procesión. Tal es el caso de la recepción y despedida de los pueblos, la bendición de los altares, las procesiones de los días 29, 30 y 31, y los **“rodeos”**.

En todas ellas está presente la rítmica musicalidad de la banda, los cánticos, y uno que otro elementos diferenciador(105).

El día 29 se efectúa una de las más emocionantes y bellas ceremonias tradicionales, cuyo origen se retrae tal vez a una antigua Edad Media, cuando aguerridos cruzados luchaban contra infieles. Le llaman **“procesión de banderas”**(106).

105. Para el Bicentenario se incorporó a la “procesión” del día 30, un Via Crucis. Previamente se habían erigido, en la pampa, 14 cruces con una estampa representativa en cada una de las estaciones.

106. No hemos encontrado un acto similar en otras áreas de nuestro país. Tenemos noticias de “La Batalla”, danza de espadas que se practica en la

Todos los patronos, en dos filas, portan una banderola del color de la imagen que custodian(107).

La procesión sale de la iglesia(108), como siempre encabezada por grandes banderas chilenas, tras las cuales va la banda. Sigue la **"Cruz Alta"**, custodiada por dos ciriales ornamentados; inmediatamente atrás se ubica el **Patrono Mayor** con su característica banderola morada, encabezando las dos hileras de patronos, que avanzan ordenadamente y distanciados lateralmente por unos seis metros.

Avanzan hasta la **"Cruz del Perdón"** y vuelven hacia el templo, pero su trayecto se tiene en mitad de la explanada. Se forma un cerco rectangular con los mismos peregrinos, que ahora se han vuelto espectadores. En medio quedan las dos filas de patronos, frente a frente.

El aire está teñido de misticismo, de colorido, de campanas, y las voces de toda esa multitud que forma la procesión. Pareciera que la banda, con su fuerza rítmica, ordenara todo ese mundo de sensaciones, al hacer un triple recorrido por el interior de la muralla humana, para finalmente ubicarse a un extremo de ella.

La primera pareja avanza luego de una venia reverencial, para enfrentarse, como si fueran caballeros medievales, defendiendo el emblema de su devoción. Rítmicamente baten sus banderolas, haciendo un 8 a la altura de sus piernas; avanzan un poco (6 a 9 movimientos de la bandera) y se arrodillan, besan el mástil de su banderola que han hecho pasar ritualmente y con delicadeza sobre su cabeza y que casi apoyan en su hombro derecho. Y siguen. Reiteran el avance y la genuflexión en dos oportunidades más, y entonces sí que están frente a frente: dos patronos de perdidas islas y acaso compadres o amigos de navegación, camaradas de pesca y temores. Pero ahora reviven

procesión a Sn. Antonio, en el estado de Lara, Venezuela. Estas "Sphatadanza" entraron en el folklore europeo desde la antigua Roma, floreciendo entre los siglos XIV y XVIII; en el siglo XIX disminuyó tanto su importancia que desde 1850 se ha conservado sólo como reliquia. (SACHS. 131).

106b. GONZALEZ DE AQUEROS. 1, 60, nos refiere lo siguiente: **"en cuyas festividades manifiestan su obsequio, según costumbre anticuada, rindiendo las banderas y enarbolando el Real Estandarte con todo el acompañamiento y lucimiento"**.

107. Es excepción Apia, pues sólo porta banderolas chilenas, desde hace algunos años.

108 Pequeñas alteraciones hechas por los sacerdotes, durante el bicentenario, en la liturgia, fue suficiente para molestar a los fieles. Sintieron que se alteraban rasgos que por siglos han guardado celosamente.

un tiempo muy antiguo y sus banderolas son mortales espadas contra infieles, que cruzan tres veces consecutivas; a veces la violencia de los golpe hace saltar los trapos, en otras se esquivan y da en vano; pero, para la mayoría, este **juego de banderas** es sólo un saludo(109).

Luego se retiran retrocediendo y efectuando el mismo movimiento de su avance(110). Y viene de inmediato otra pareja, y la anterior se ubica al final. Cuando todos han hecho individualmente el **juego** se inicia el movimiento completo de las dos filas, y entonces sí que aparece una batalla campal... y la isla se llena de colores.

Durante el **Juego de Banderas**, la banda toca incesantemente. Cuando se detiene, es reemplazada por el sacerdote que dirige cánticos, los cuales son coreados por la multitud de fieles-espectadores.

Ha finalizado el juego de banderas y sigue la procesión hasta el templo. Las campanas vuelven a endulzar el aire de Caguach.

Hay preocupación por parte de los sacerdotes de entregarles un contenido a esta manifestación exterior de fe. Los isleños no le dan otro significado que no sea un "juego de banderas". El R. P. Andrés de Beer, misionero el año 1976, explica a los fieles lo siguiente:

Hace dos siglos, en estas cinco islas que concurren a Caguach, había unos caciques que hacían la vida imposible a los otros. Vivían en continuas luchas, pero cuando vino el Señor de Caguach se propagó el Santo Evangelio, y como la doctrina de El Señor era de perdón y amor, los caciques doblegaron su dura cerviz y se abrazaron unos a otros en señal de paz.

109. Sin entregar el marco referencial, VAZQUEZ. 25 nos describe: Al término de la procesión se efectúa el "saludo de las banderas" y el cambio de mando.

Los cargos de las capillas visitantes se forman en línea con sus respectivos supremos al frente, quienes sostienen alzados sus estandartes. El supremo de la capilla visitada se coloca a 30 pasos del supremo de la capilla visitante. Mientras la banda toca, avanzan a su compás ambos supremos, unos ocho o diez pasos. Se detienen, se hincan con una rodilla en tierra y baten sus banderas con toda la prestancia de que son capaces, se incorporan y avanza otro poco, cruzando los mástiles de sus estandartes o banderas, los golpean primero al lado diestro y después al siniestro y seguidamente retroceden a su primitiva colocación. El supremo visitado repite el ceremonial con cada uno de los restantes supremos.

Terminado el **saludo de las banderas** se procede a las **nombraciones**.
110. Cada pareja repite este juego una o dos veces más. Creemos que originalmente se hacía 3 veces consecutivas, pues en torno a este número y a sus múltiplos se organizan muchas de las actividades de la celebración.

Pareciera —dice la gente— que el juego de banderas es un simulacro de una guerrilla o lucha que termina con las paces, tal como lo hicieron sus antepasados. Aunque no faltan los que creen que es un homenaje a Jesús Nazareno, en recuerdo de su entrada triunfal a Jerusalén. (MUÑOZ. 23)

Por su parte, el P. Vicente Balaguer, encargado de la celebración del Bicentenario, motivó la ceremonia de las banderas con una prédica en el templo. Allí expresó:

...Y este ritual que ustedes van a vivir en este momento no es solamente un espectáculo, es la paz de estos pueblo, es la manifestación externa de la paz... Los representantes de las comunidades de Alao, Apiao, Tac, Chaulinec y Caguach, van a hacer como una imagen de lucha. Llega un momento en que acaba con la rendición: se arrodillan los unos a los otros, como signo de la paz(111).

PROCESION CENTRAL

El 30 de agosto de cada año, a media tarde el sol se deja caer como un milagro desde el oscuro cielo de los canales de Chiloé(111b).

Es oportunidad única en 365 días que, en una isleta de menos de 500 habitantes, se congregan alrededor de cuatro mil peregrinos del área sur de nuestro país y de la República Argentina.

Durante la tarde del día anterior comienzan a llegar con mayor continuidad las embarcaciones. Por la mañana, bajo el horizonte de islas, es posible distinguir minúsculos puntos, y en el aire un rumor como perdido de un colmenar que la distancia hace difuso. Las lanchas a motor, a vela, enfilan todas a la misma costa, desde los cuatros puntos cardinales. Llegan hasta la playa y allí se acomodan, como la ballena de Jonás, para depositar en tierra ese racimo de isleños que por un año anduvo extraviado por el archipiélago.

111. GONZALEZ DE AGUEROS. 162, refiere procesiones en Chiloé en 1771, al término de las misiones, donde sacan las imágenes (Vuta-Procesión).

JULIET. 151, en 1872, describe "algo así como una procesión" del interior del Archipiélago a Puerto Montt: **Los santos alojaron en la plaza de abastos i ahí fueron celebrados durante la noche con cantos estraños i estravagancias que terminaron por borrachera jeneral de los patronos...**

111b. No es coincidencia que el día central de la celebración coincida con Santa Rosa. Recordemos que Fray Hilario Martínez llegó del Colegio Santa Rosa de Ocopa.

En el templo se ha generado una actividad inmensa, desacomunada los días anteriores. En la mañana hay misas y la gente llega en mayor número a pagar **mandas**. A mediodía se celebra la misa solemne y ya el templo no acoge a todos los peregrinos; el resto, deambula por los alrededores en espera de la procesión, que debe iniciarse entre las 14 y las 15 horas.

Es media tarde y el sol flota en el aire ya repleto de estandartes, gigantescas banderas chilenas, banderolas, música de acordeones, bombos, cajas, guitarras... dan marcialidad al acto. Un pasacalle se nos va y se nos viene con el viento. Comienzan los cánticos y ya la pampa está repleta de imágenes de las más variadas facturas y devociones, de los más variados colores sus vestimentas. Es una verdadera exposición iconográfica de la "Escuela Hispano-chilota" de santería(111c), pero la gente no piensa en eso, todos participan con el fervor que crea el ambiente. En todo el archipiélago deben escucharse los bronces de esa campana que más que tocar, canta.

El "Divino Jesús Nazareno", con su imponente figura, se recorta mejestuoso en el cielo azul, sobre la multitud de devotos.

Sus vestidos y pelo natural quieren ser arrebatados por el viento. El trayecto se hace largo, intensificando el misticismo.

Al regreso ya el cielo se oscurece y el viento hace más fuerte: comienza a "chispear" agua del cielo. Todos los años llueve y hay temporal a estas horas. El año 1976 ocurrió en plena procesión. Se llega la iglesia cuando ya está lloviendo. Las recitaciones deben hacerse en el interior del templo y no en el pórtico, como suele ocurrir cuando el agua espera(112).

111c. Denominación acuñada por Isidoro Vázquez.

112. La procesión actual se ordena como sigue: se inicia con banderas chilenas gigantes — Banda de músicos — Cruz Alta custodiada por dos cirios — Estandartes de las congregaciones de Caguach y el Cabildo masculino — Supremo — Arco del Cabildo Femenino y acompañadas—. Más atrás, por los laterales, van las distintas imágenes; al centro, los patronos en dos filas, van ondeando rítmicamente sus banderolas y cada cierto trecho hacen una genuflexión, volviéndose hacia el Nazareno, que va tras ellos.

VAZQUEZ. 25, nos describe la ceremonia de "batir la bandera", en otra celebración y en otra época: **Cada patrono se coloca al frente de su imagen antes de que entren a la capilla, entonces, recogiendo su poncho sobre el hombro, para tener más soltura en sus movimientos empieza a agitar su bandera a uno y otro lado, casi tocando el suelo con ella. Garbosamente da término a su ceremonial con una genuflexión arrogante y teatral.**

Inmediatamente finalizada la procesión, los peregrinos se aprestan a subir a sus embarcaciones, que los llevarán de regreso a su hogares. Esta prisa está obligada porque en las horas de la tarde el mar se vuelve violento, imposibilitando a menudo la navegación.

LA PROCESION DEL CABILDO

Pero toda la gente no se ha ido de la isla "de la devoción", quedan aún los "**Cinco Pueblos**" que deberán asistir a la misa del Cabildo y a la procesión del día 31.

Es esta la procesión de los "**Cinco Pueblos**". Ya no hay extraños a la celebración.

Posee características iguales a la del día anterior, con la diferencia que sus integrantes son los depositarios directos de un compromiso contraído hace siglos por sus "**mayores**".

LOS RODEOS

Enigmáticos y muy antiguos son los rodeos en torno a la iglesia que efectúa el **Cabildo**, seguido de la bulliciosa banda de músicos y el cántico de los gozos al Nazareno que interpretan los fiscales.

Debemos agregar, según nuestras observaciones, que al hacer la genuflexión pasan la banderola, sobre su cabeza, y besan el mástil de ésta.

CAVADA (Chiloé... 151) Nos describe con gran plasticidad una procesión: **Tras la banda, bajo un arco adornado de cintas, campanillas, espejuelos y flores de papel que portan las vestidoras (hay ocasiones en que el arco es portado por las princesas) marcha la suprema, vestida de blanco, cubierta de baratijas, brillantes y espejitos, empuñando un cetro adornado, y acompañada de varias niñas, igualmente engalanadas y vestidas de blanco, dos de las cuales son las princesas.**

Más atrás avanza el Supremo ataviado con una banda y un gorro de lana, con un pompón de otro color como distintivo, llevando su estandarte, del cual pende una campanilla que pende al aire. A su diestra el gobernador, también ataviado, sostiene uno de los tirantes del estandarte, y a su siniestra el primer Coronel en igual forma. El resto de los cargos camina más atrás en orden y dirigidos por la maestra de ceremonia. Sigue el servicio de capilla, con sus atavíos, banderas y estandartes, y los patronos venidos de otros lugares, portando en andas las imágenes que consigo han traído para darle realce a la fiesta. Finalmente va el pueblo en desorden rodeando al cura y a sus acompañantes... a veces cierra la marcha otro grupo de tiradores, que si bien en materia de uniformes y disciplina militar dejan mucho que desear, toman una actitud arrogante y marcial... Al término de la procesión, en la plaza, se efectúa el "saludo de las banderas" y el cambio de mando.

Los paseos, callejos o rodeos los encontramos asociados a celebraciones patronales en distintos lugares de la provincia(113).

Esta pequeña procesión, que en cada ocasión rodea por tres veces consecutivas la iglesia, ocurre el día 30, y el 31 en dos oportunidades más.

Sale el Cabildo desde la iglesia, encabezado por el Supremo y seguido por los músicos. Más atrás viene el resto de los representantes de la organización y el arco de la Suprema, las princesas y las acompañadas. Cierra la procesión un grupo de personas, entre ellos el fiscal que entona los gozos.

Para muchos fieles estos "rodeos" no son otra cosa que saludos que el Cabildo hace al Nazareno. El profesor MUÑOZ. 31, recogió la siguiente versión:

Los rodeos son para que se sepa que nosotros cuidamos y defendemos al Nazareno y también para alejar los malos espíritus y las desgracias.

No creemos que se mantenga con fuerza el sentido animista —aunque comprobamos lo dicho por Muñoz— que algunas ceremonias similares poseían entre los pueblos aborígenes, incluso los mapuches. De igual modo, los disparos que otrora se efectuaban no eran más que un saludo a la divinidad(114).

Haciendo un paralelo, encontramos en el comienzo del **Juego de las Banderas**, un paseo de la banda, encabezada por el Patrón Mayor, que claramente manifiesta el espíritu de saludo inaugural a la ceremonia que se va a dar por iniciada.

113. En Calén (8. XII) la banda y el Cabildo hacen los paseos frente a la iglesia, antes de iniciarse la misa. En Llau-llao, se hacen estos rodeos alrededor de la iglesia al finalizar la procesión (24-1), y luego la banda acompaña hasta la casa donde se celebra la fiesta. Rodeos similares se hacen en Lin-Lin y Llingua. En Laitéc esta ceremonia se llama **Callejo** y se inicia con una **diana** a los albores del día, que interpreta la banda que recorre el pueblo, rodea la iglesia; es un saludo a la imagen que se celebra ese día (habían 3 imágenes que se veneraban seguidamente). En Compu, se acostumbraba, en las vísperas, recorrer los senderos del pueblo **portando antorchas y candelas**. A las cinco de la mañana siguiente el fiscal y los "Emplegados" se reunían en la capilla y visitaban al cura con música, cánticos y escopetazos. Luego dejan su instrumental en la iglesia y se dirigen a bailar. VAZQUEZ. 28.

114. VAZQUEZ. 24, dice que **En el atrio, para alejar los malos espíritus, los escopeteros hacen continuas descargas.**

Respecto a la importancia de los tiros en Lemuy, DARWIN en 1834 (*The Voyage of the Beagle*, N. York, 1962) anota: "El último artículo fue requerido para un propósito muy inocente: Cada parroquia tiene una escopeta y la pólvora era necesitada para hacer ruido para su Santo o en los días de fiesta". (p. 280).

No obstante, se advierte una notoria similitud con los “paseos” que el maestro de ceremonia y su comparsa, efectuaban antes de ingresar al “Patriarcal” o ruedo sagrado del “nguilla-tún” chilote, practicado hasta hace unos años en el área huilliche.



Vestimenta de un Misionero Jesuita en Nahuel Huapi

Dibujo del P. Bernardo Havestadt

BIBLIOGRAFIA

Anónimo, **Cecilia o Colección de Oraciones y Cánticos Sagrados**, Friburgo de Brisgonia, Alemania, 1923.

Agustín Alvarez, "Vocablos y Modismos del Lenguaje de Chiloé". **Anales de la U. de Chile**, N° 65-66, Santiago, 1949.

José Amich, O.F.M. **Historia de las Misiones del Convento Santa Rosa de Ocopa**, Edit. Milla Batres, Lima, 1975.

Galvarino Ampuero, "Repertorio Folklórico de Chiloé". **Anales de la U. de Chile**, N° 85-86, Santiago, 1949.

Nicolás Anrique R., **Cinco relaciones geográficas e hidrográficas que interesan a Chile**, Imp. Elseviriana, Stgo., 1907.

Máximo Arias, "Religiosidad Popular y Cultura Chilena". **L'Osservatore Romano**, Año IX, N° 36 (433). Ciudad del Vaticano, 4 de septiembre de 1977, p. 2.

Fr. P. Armengol, **Glosario etimológico...** T. I y II, Imprenta Universitaria Santiago de Chile, 1918.

Rubén Azócar, **Gente en la Isla**, 3ª ed. Zig-Zag, Santiago, 1961.

Pedro J. Barrientos, **Historia de Chiloé**, 2ª ed. Imprenta La Cruz del Sur, Ancud, 1948.

Prudencio Barrientos, "Horribles crímenes por los brujos de Quinchao". **El Chilote**, junio 17, 17 y julio 15, Ancud, 1880.

Raquel Barros y Manuel Dannemann, **El romancero chileno**, Ediciones de la U. de Chile, Santiago, 1970.

Zlatko Brncic, "Historia del Teatro en Chile". **Anales de la U. de Chile**, N° 85-86, Santiago, 1971.

Renato Cárdenas y Carlos Trujillo, **Apuntes para un diccionario de Chiloé**, Editora e Impresora Lautaro, Santiago, 1978.

Renato Cárdenas, Dante Montiel y Catherine Hall, **Pueblos y Culturas Precolombinas de Chiloé**, inédito.

Manuel Cárdenas, **Apuntes históricos del colegio de Jesús en Castro**, Imprenta San Buenaventura, Santiago, 1898.

Francisco J. Cavada, **Historia centenaria de San Carlos de Ancud**, Imprenta Padre Las Casas, Temuco, 1940.

Francisco J. Cavada, **Chiloé y los chilotes**, Imprenta Universitaria, Santiago, 1914.

Constantino Contreras, "Teatro folklórico: Una representación de Moros y cristianos". **Estudios Filológicos**, N. 1, Universidad Austral Valdivia, Edit. Universitaria, Santiago, 1964.

John Cooper, "The chono". **Handbook of south american indians**, t. 1. Smithsonian Institution, Bureau of American Indians, Bulletin 143, 47-54 pp., Washington, 1946.

Pedro Cunil, "Castro centro urbano de Chiloé insular". **Antropología**, N° 2, Edit. Universitaria, 1964.

Christian Díaz, "Algunas consideraciones del pasado indígena de Chiloé". **Boletín Informativo**, N° 1, Museo Regional de Castro, 1968 (mimeografiado).

Dirección de Estadísticas y Censos, **Entidades de población, Chiloé**, Santiago 1960 y 1970.

Dirección de Estadísticas y Censos, **Características básicas de la población, Chiloé**, Santiago, 1970.

Luis Domínguez y Adolfo Salazar, **Fiestas y danzas folklóricas de Venezuela**, Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1969.

Joseph Empeaire, **Los nómades del mar**, Ediciones de la U. de Chile, Santiago, 1963.

Francisco Enrich, **Historia de la Compañía de Jesús en Chile, escrita por el Padre Francisco Enrich de la misma compañía**, T. I., Imprenda Francisco Rosal, Barcelona, 1891.

Patricio Estelle, **Imaginería Colonial (siglos XVII y XVII)**. Edit. Gabriela Mistral, Santiago, 1974.

Jaime Eyzaguirre, **Historia del Derecho**, Edit. Universitaria, Santiago, 1968.

José Ignacio Eyzaguirre, **Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile**, T. II, Impr. Europea, Valparaíso, 1850.

Sir James Frazer, **La rama dorada (magia y religión)**, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

Amedee Fr. Frezier, **Relación del viaje por el mar del sur... durante los años 1712, 1713 i 1714**, Impr. Mejía, Santiago, 1902.

José María Gabriel y Galán, **Obras Completas**, T. 2, 23 Edic. Tipografía Jacinto González, Zamora, s/f.

José García, "Diario del viaje i navegación hechos por el Padre José García de la Compañía de Jesús desde su misión, en Cailín, en Chiloé, hacia el sur en los años 1766". **Anuario hidrográfico**, T. XIV, 3-47 pp. Santiago, 1869.

Pedro González de Agüeros, **Descripción historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé en el Reino de Chile y Obispado de la Concepción**, Madrid, 1791.

Jorge Ibar, "Ensayo sobre los indios chonos e interpretación de sus toponimias". **Anales de la U. de Chile**, N° 117, Santiago, 1960.

Padre Miguel Jorda, **La Biblia del Pueblo**, Est. Salesiana, Stgo., 1978.

Padre Miguel Jorda, **La Sabiduría de un Pueblo**, Ediciones Mundo, Santiago, 1975.

Carlos Juliet, "Informe del ayudante de la Comisión exploradora de Chiloé i Llanquihue". **Anuario Hidrográfico**, T. I, 263-338 pp. Santiago, 1875.

Ph. Parker King y Robert Fitzroi, **Derrotero de las Costas de América Meridional**. Depósito Hidrográfico, Madrid, 1865.

P. Roberto Lagos, **Historia de las misiones del colegio de Chillán**, T. I, Barcelona, 1908.

R. M. Latcham, "The Tribal Organization of the Ancient Araucanians". **The South Pacific Mail** (16 oct.), Valparaíso, 1924.

Ramón A. Laval, **Cuentos Populares Chilenos**. Nascimento, Santiago de Chile, 1968.

Carlos Lavín, "La Música Sacra de Chiloé". **Revista Musical Chilena**, N° XLIII, 1952.

Pedro Lozano, **Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia de Paraguay**, T. II, Madrid, 1755.

Fr. Luis Mansilla, **Relación genealógica de varias familias de Chiloé**, Santiago, 1915.

Carlos Martín, "Apuntes Jeográficos sobre el interior de Chiloé". **Revista de Chile**, Stgo. T. I, 1881.

José Toribio Medina, **Los aborígenes de Chile**, 2ª ed. Imprenta Universitaria, Santiago, 1952.

Fray Francisco Menéndez, "Libro de los diarios... 1791-1794". **Viajes de Fray Fco. Menénez a Nahuelhuapi, Publicado y comentado por Francisco Fonck**, Valparaíso, 1900.

Hernán Montecinos y otros, **Arquitectura de Chiloé**, Facultad de Arquitectura y Urbanismo U. de Chile, Santiago, 1976.

José Muñoz, "Cahuach, santuario de la fe". **Boletín Cultural de la SECREDOC X Región**, N° 10, Puerto Montt, 1976, mimeografiado.

Fr. Pedro Nolasco, **Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española (1514-1777). Con documentos del Archivo Central de Indias**, Tipografía Zarzuela, Sevilla, 1824.

Carlos Olguín, **Instituciones políticas y administrativas de Chiloé**, en el s. XVIII, Edit. Jurídica de Chile, Imprenta Universitaria, Santiago, 1971.

Olivares Molina (O.F.M.) Luis, **La provincia franciscana de Chile de 1553 a 1700 y la defensa que hizo de los Indios**, Stgo., 1961.

Oreste Plath, **Folklore religioso chileno**, Edit. Nacimiento, Santiago, 1966.

Oreste Plath, **Folklore chileno**, 4ª ed., Edit. Nacimiento, Stgo., 1966.

Luis Risopatrón, **Diccionario geográfico de Chile**, Stgo., 1924.

Curt Sachs, **Historia universal de la danza**, Ediciones Centurión, Buenos Aires, 1944.

Enrique Simpson, "Exploraciones hechas por la corbeta Chacabuco... en 1870". **Anuario hidrográfico**, T. I., Stgo., 1875.

Jorge Schwartzenbeg y Arturo Mutizabal, **Monografía geográfica e histórica del archipiélago de Chiloé**, Edit. Nacimiento, Santiago, 1926.

Eduardo Tampe Maldonado S. J., **Tres siglos de misiones en Chiloé**, Edit. Salesiana, Stgo., 1981.

Juan Uribe, **La Virgen de Andacollo y el Niño Dios de Sotakuí**, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1974.

Juan Uribe, **Fiesta de la Tirana de Tarapacá**, 2ª ed., Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1973.

Luis de Valdivia. **Nueve sermones en la lengua de Chile**, edit. por José Toribio Medina, Stgo., 1897.

Isidoro Vázquez de Acuña, **Costumbres religiosas de Chiloé y su raigambre hispánica**, Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1964.

DOCUMENTOS Y ARCHIVOS (CHILOE)

Iglesia Parroquial de Achao, **Libro de Bautizos**, N. 1, Manuscrito, 1760.

Iglesia Parroquial de Achao, **Libro historial**, N° 1, 1929.

Iglesia Parroquial de Dalcahue, **Libro principal en que se copian edictos además documentos que dirige el prelado al cura de esta doctrina como lo ordena N. 3 El art 5 cap. 8 del Manual Eclesiástico**, manuscrito, 1846.

Iglesia Parroquial de Dalcahue, **Circulares del Obispado de Ancud a los curas párrocos**, entre 1883 y 1889.

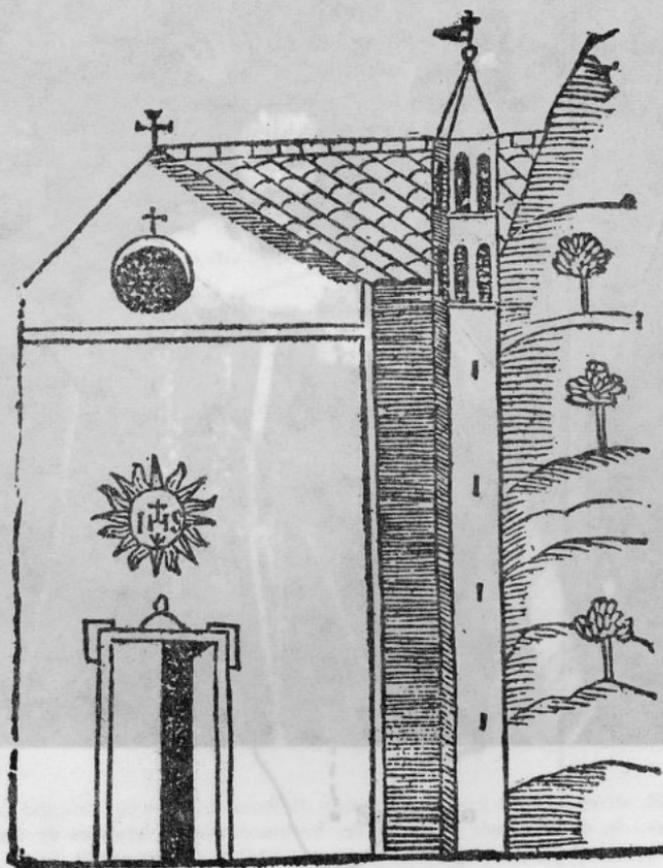
Iglesia de Caguach, **Libro Inventario** (copia del original, hecho en presencia de los ancianos de los "Cinco Pueblos" el año 1933. Lo inició el 10 de mayo de 1778 Fray Hilario Martínez), manuscrito.

I. FICHAS DEL SECTOR

Obispado, **Jornada de fiscales y consulta sobre el ceremonial en la visita del obispo a las capillas**, Circular (mimeografiada) dirigida a los sacerdotes, diáconos y religiosos (as) de la diócesis (Ancud, 15 de septiembre de 1977).

Dirección Departamental Quinchao, **Estadística**, 1977.

INDAP, **Informe visitas islas Departamento de Quinchao**, Castro, 14 diciembre, mecanografiado, 1976.



Pta. Dampén



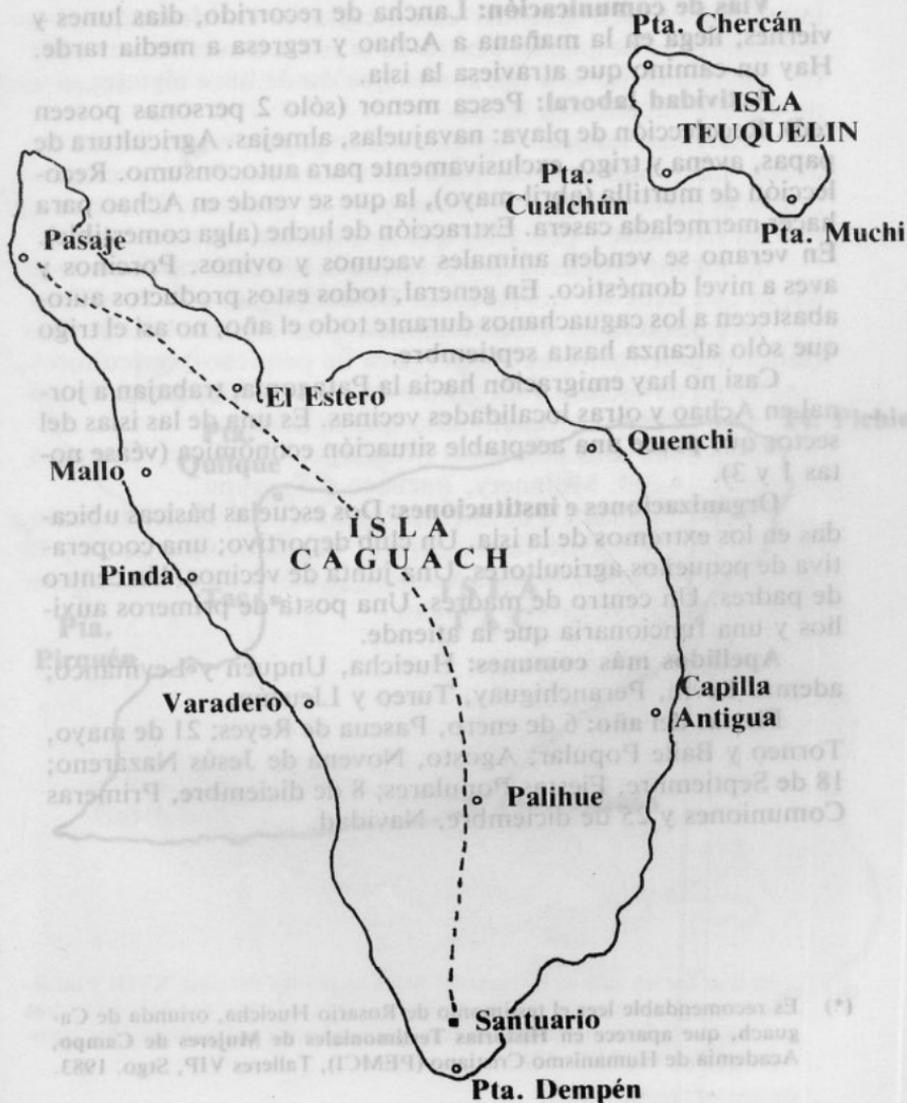
Iglesia de Ca... Libro Inven... (copia del original,
 hecho en... ancia... ancianos de los "Cinco Pueblos" el
 año 193... de mayo de 17... Fray Hilari... Marti-
 no...

1. FICHAS DEL SECTOR

1.A.

SECTOR CAGUACH: 42° 29' lat. S./73° 15' Long. 0.

ESCALA: 1 : 50.000.



1.B.

FICHA DE SECTOR:

Localidad: 1. Caguach (Cahuach, Cahuache, Cahuachi)(*).

Superficie: 10 kms². **Altitud:** 130 metros.

Nº de habitantes: 230 hombres, 257 mujeres.

Nº de viviendas: 100.

Vías de comunicación: Lancha de recorrido, días lunes y viernes; llega en la mañana a Achao y regresa a media tarde. Hay un camino que atraviesa la isla.

Actividad laboral: Pesca menor (sólo 2 personas poseen red). Recolección de playa: navajuelas, almejas. Agricultura de papas, avena y trigo, exclusivamente para autoconsumo. Recolección de murtilla (abril-mayo), la que se vende en Achao para hacer mermelada casera. Extracción de luce (alga comestible). En verano se venden animales vacunos y ovinos. Porcinos y aves a nivel doméstico. En general, todos estos productos autoabastecen a los caguachanos durante todo el año, no así el trigo que sólo alcanza hasta septiembre.

Casi no hay emigración hacia la Patagonia; trabajan a jornal en Achao y otras localidades vecinas. Es una de las islas del sector que posee una aceptable situación económica (véase notas 1 y 3).

Organizaciones e instituciones: Dos escuelas básicas ubicadas en los extremos de la isla. Un club deportivo; una cooperativa de pequeños agricultores. Una junta de vecinos. Un centro de padres. Un centro de madres. Una posta de primeros auxilios y una funcionaria que la atiende.

Apellidos más comunes: Hueicha, Unquén y Leviñanco; además Levín, Peranchiguay, Tureo y Lleucún...

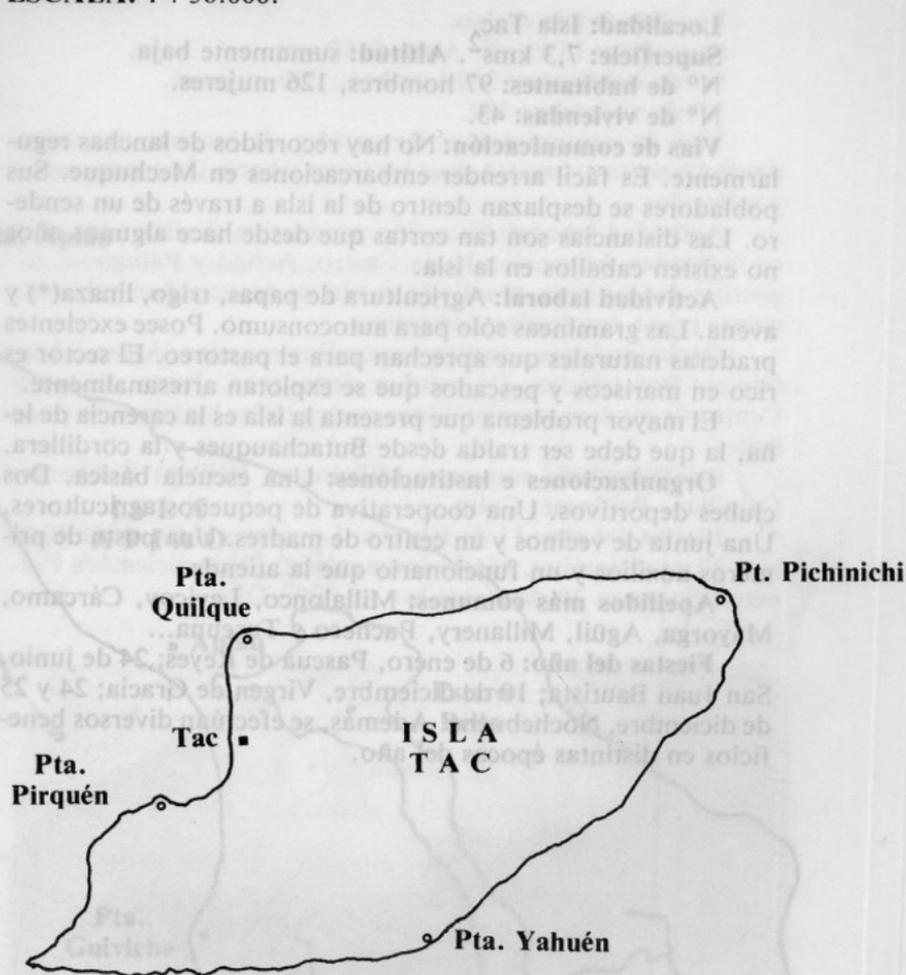
Fiestas del año: 6 de enero, Pascua de Reyes; 21 de mayo, Torneo y Baile Popular; Agosto, Novena de Jesús Nazareno; 18 de Septiembre, Fiestas Populares; 8 de diciembre, Primeras Comuniones y 25 de diciembre, Navidad.

(*) Es recomendable leer el testimonio de Rosario Hueicha, oriunda de Caguach, que aparece en **Historias Testimoniales de Mujeres de Campo**. Academia de Humanismo Cristiano (PEMCI), Talleres VIP, Stgo. 1983.

2.A.

SECTOR TAC: 42° 23' lat. S./73° 08' long. 0.

ESCALA: 1 : 50.000.



2.B.

FICHA DE SECTOR:

Localidad: Isla Tac

Superficie: 7,3 kms². **Altitud:** sumamente baja.

N° de habitantes: 97 hombres, 126 mujeres.

N° de viviendas: 43.

Vías de comunicación: No hay recorridos de lanchas regularmente. Es fácil arrender embarcaciones en Mechuque. Sus pobladores se desplazan dentro de la isla a través de un sendero. Las distancias son tan cortas que desde hace algunos años no existen caballos en la isla.

Actividad laboral: Agricultura de papas, trigo, linaza(*) y avena. Las gramíneas sólo para autoconsumo. Posee excelentes praderas naturales que aprovechan para el pastoreo. El sector es rico en mariscos y pescados que se explotan artesanalmente.

El mayor problema que presenta la isla es la carencia de leña, la que debe ser traída desde Butachauques y la cordillera.

Organizaciones e instituciones: Una escuela básica. Dos clubes deportivos. Una cooperativa de pequeños agricultores. Una junta de vecinos y un centro de madres. Una posta de primeros auxilios y un funcionario que la atiende.

Apellidos más comunes: Millalonco, Levicoy, Cárcamo, Mayorga, Agüil, Millanery, Pacheco y Tureuna...

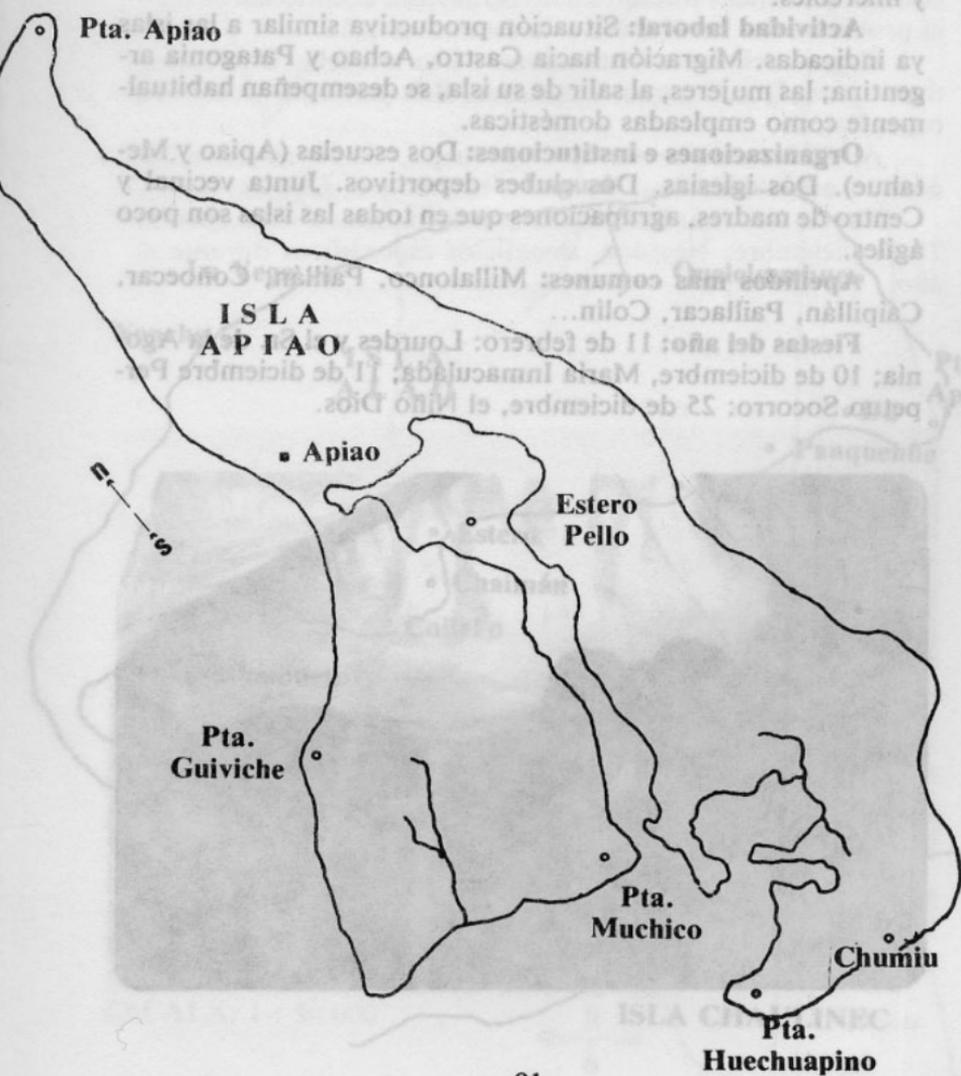
Fiestas del año: 6 de enero, Pascua de Reyes; 24 de junio, San Juan Bautista; 10 de diciembre, Virgen de Gracia; 24 y 25 de diciembre, Nochebuena. Además, se efectúan diversos beneficios en distintas épocas del año.

(*) El lino fue un cultivo importante hasta mediados del siglo XVIII y no siguió produciéndose, "por lo costoso de la elaboración de telas con telares a mano i especialmente por la competencia que le hacen los tejidos europeos". (ANRIQUE. 62).

3.A.

SECTOR APIAO: 42° 36' lat. S./73° 13' long. 0.

ESCALA: 1 : 50.000



3.B.

FICHA DE SECTOR:

Localidad: Isla Apjao.

Superficie: 13 kms². **Altitud:** 50 mts.

Nº de habitantes: 309 hombres; 370 mujeres.

Nº de viviendas: 132.

Vías de comunicación: Recorridos de lanchas que salen desde Chaulinec, hacia Achao los lunes y hacia Castro los lunes y miércoles.

Actividad laboral: Situación productiva similar a las islas ya indicadas. Migración hacia Castro, Achao y Patagonia argentina; las mujeres, al salir de su isla, se desempeñan habitualmente como empleadas domésticas.

Organizaciones e instituciones: Dos escuelas (Apiao y Metahue). Dos iglesias. Dos clubes deportivos. Junta vecinal y Centro de madres, agrupaciones que en todas las islas son poco ágiles.

Apellidos más comunes: Millalonco, Paillán, Coñoechar, Caipillán, Paillacar, Colín...

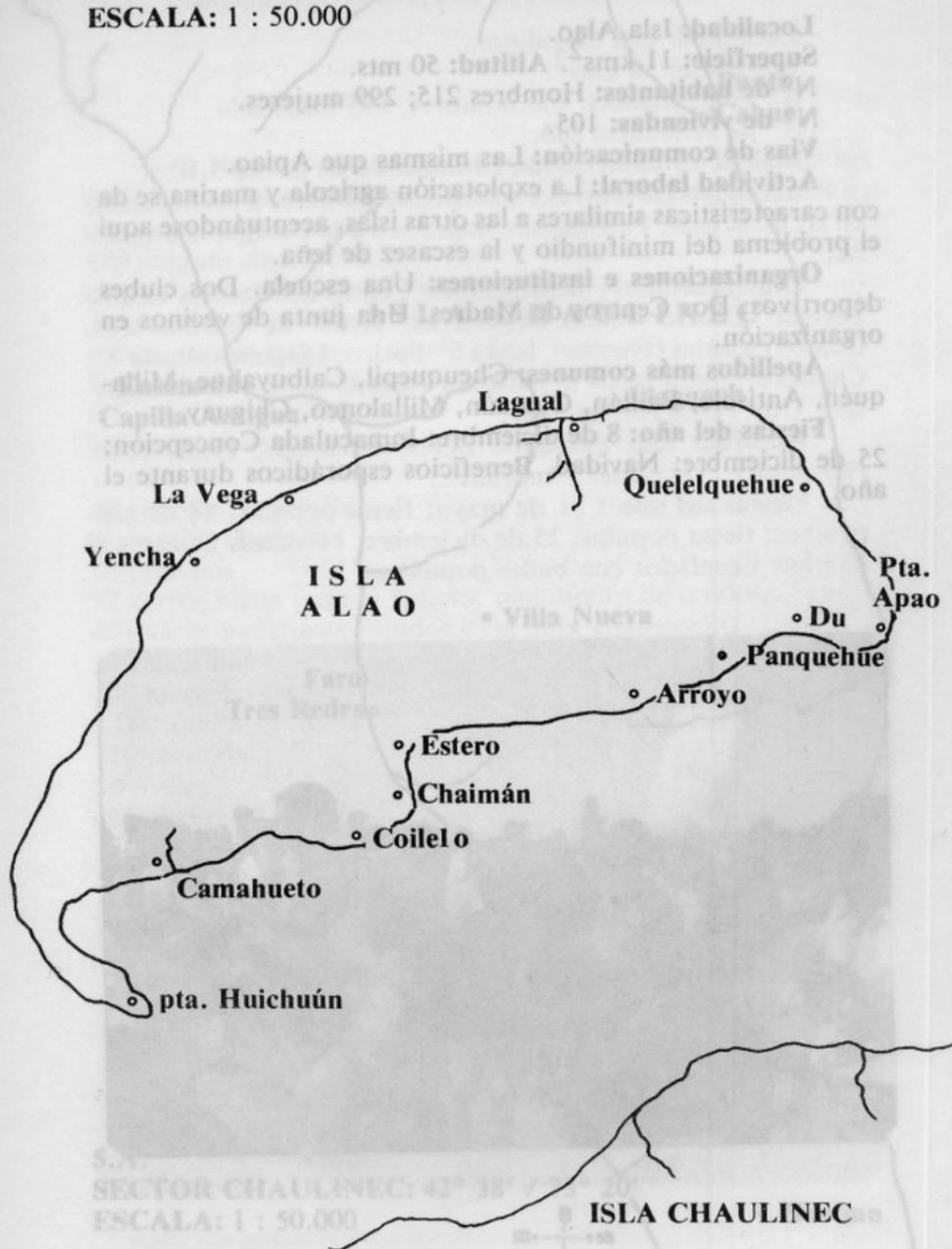
Fiestas del año: 11 de febrero: Lourdes y el Sr. de la Agonía; 10 de diciembre, María Inmaculada; 11 de diciembre Perpetuo Socorro; 25 de diciembre, el Niño Dios.



4.A.

SECTOR ALAO: 42° 36' lat. S./73° 21' long. 0.

ESCALA: 1 : 50.000



4.B.

FICHA DE SECTOR:

Localidad: Isla Alao.

Superficie: 11 kms². **Altitud:** 50 mts.

Nº de habitantes: Hombres 215; 299 mujeres.

Nº de viviendas: 105.

Vías de comunicación: Las mismas que Apiao.

Actividad laboral: La explotación agrícola y marina se da con características similares a las otras islas, acentuándose aquí el problema del minifundio y la escasez de leña.

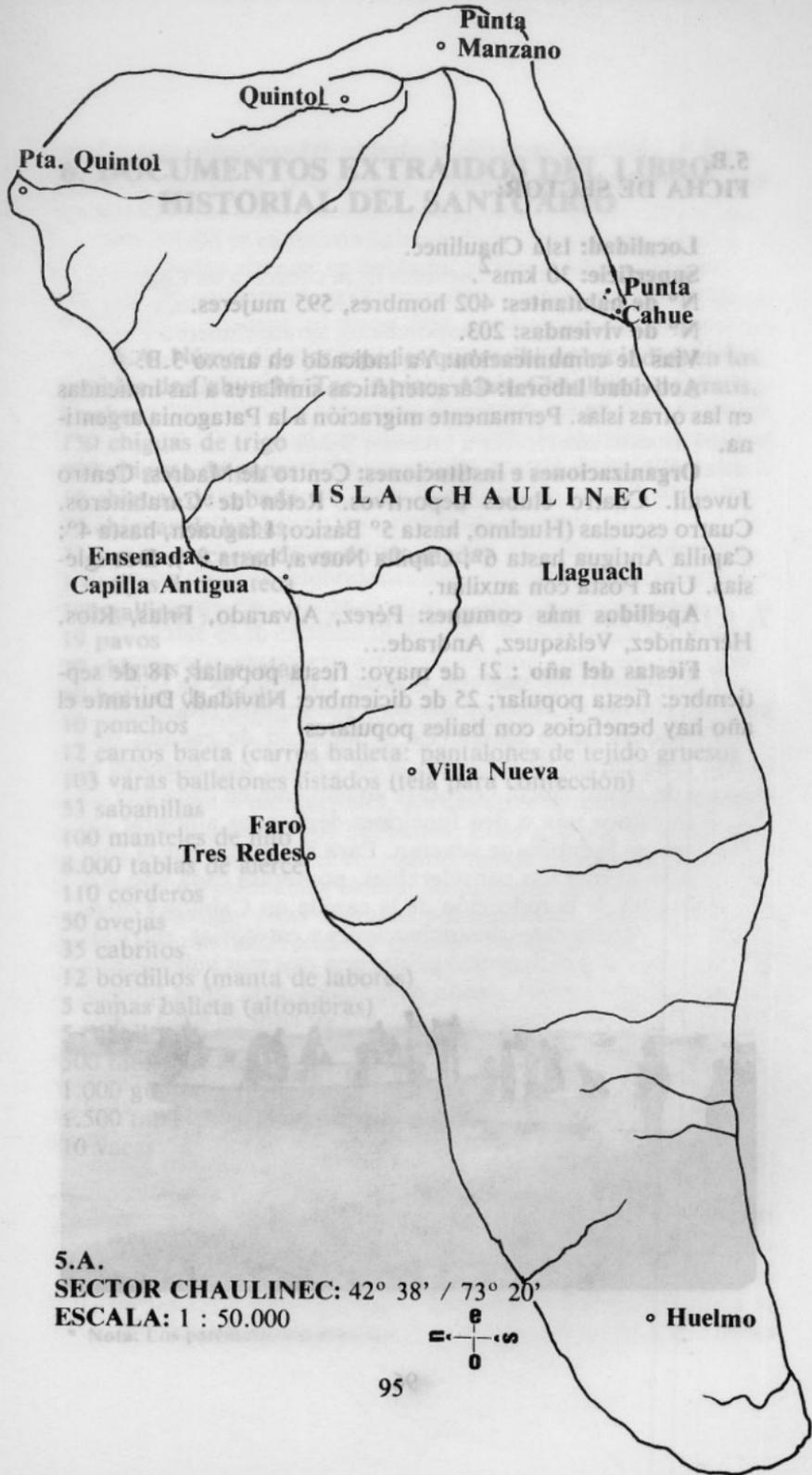
Organizaciones e instituciones: Una escuela. Dos clubes deportivos. Dos Centros de Madres. Una junta de vecinos en organización.

Apellidos más comunes: Cheuquepil, Calbuyahue, Millaquén, Antisole, Paillán, Oyarzún, Millalongo, Chiguay...

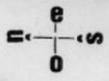
Fiestas del año: 8 de diciembre: Inmaculada Concepción; 25 de diciembre: Navidad. Beneficios esporádicos durante el año.



ISLA CHAULINEC



5.A.
 SECTOR CHAULEC: 42° 38' / 73° 20'
 ESCALA: 1 : 50.000



5.B.
FICHA DE SECTOR:

Localidad: Isla Chgulíneq.

Superficie: 30 kms².

Nº de habitantes: 402 hombres, 595 mujeres.

Nº de viviendas: 203.

Vías de comunicación: Ya indicado en anexo 3.B.

Actividad laboral: Características similares a las indicadas en las otras islas. Permanente migración a la Patagonia argentina.

Organizaciones e instituciones: Centro de Madres. Centro Juvenil. Cuatro clubes deportivos. Retén de Carabineros. Cuatro escuelas (Huelmo, hasta 5º Básico; Llaguach, hasta 4º; Capilla Antigua hasta 6º; Capilla Nueva, hasta 8º). Dos iglesias. Una Posta con auxiliar.

Apellidos más comunes: Pérez, Alvarado, Frías, Ríos, Hernández, Velásquez, Andrade...

Fiestas del año : 21 de mayo: fiesta popular; 18 de septiembre: fiesta popular; 25 de diciembre: Navidad. Durante el año hay beneficios con bailes populares.



6. DOCUMENTOS EXTRAIDOS DEL LIBRO HISTORIAL DEL SANTUARIO

6.A. Número de las especies que recibí de los indios en los pueblos de Cahuachi, Tac, Apiao, Alao, Chaulinec, de gratis, a saber

- 150 chiguas de trigo
- 600 chiguas de papas
- 50 chiguas de cebada
- 25 chiguas de habas
- 32 jamones (carne de cerdo ahumada)
- 3 botijas de manteca
- 300 gallinas
- 19 pavos
- 30 chiguas de arvejas
- 40 botijas de chicha
- 10 ponchos
- 12 carros baeta (carros balleta: pantalones de tejido grueso)
- 103 varas balletones listados (tela para confección)
- 53 sabanillas
- 100 manteles de lino
- 8.000 tablas de alerce
- 110 corderos
- 50 ovejas
- 35 cabritos
- 12 bordillos (manta de labores)
- 5 camas balleta (alfombras)
- 5 caballos
- 500 tablas de laurel
- 1.000 guillones (estacones) de luma
- 1.500 tablores de alerce
- 10 vacas

Fr. Hilario Martínez

Cahuachi, 10 de mayo de 1778

* **Nota:** Los paréntesis son nuestros.

6.B. (Acta que anuncia el cambio del santuario a otro lugar más adecuado de la isla).

Localidad: Isla Chaulinco.
"Señores Alcaldes y Caciques de la cabecera de Caguachi, don Pablo GUACHIN y don Manuel UNQUEN. Saludo y gracia recibí de ustedes; el correspondiente agradecimiento y atención con que también me participan la traslación de la capilla existente en esta isla a otro lugar más aparente. Celebro por la unión que de ello resulta a los pueblos en bien de esta cabecera por los asuntos ocurrentes a Nuestro Señor Nazareno que será el asiento definitivo de la efigie hasta el fin de los siglos".

Caguachi, mayo 10 de 1778.

Fray Hilario Martínez

7. CIRCULARES DEL OBISPADO DE CHILOE

7.A. Instrucción pastoral al clero y pueblo de la Diócesis para la reforma de algunos abusos y costumbres inmorales.

Funciones de la iglesia: En la multitud de capillas que cuenta cada curato de la provincia de Chiloé, que asienden al número de ciento cinco, celebrase anualmente en cada una de ellas a lo menos una o dos funciones destinadas a honrar los santos que en la capilla se veneran. Para los gastos que la función demanda que son considerables, nombrase cada año por los habitantes de la reducción de la capilla un Cabildo i otros empleados de diferentes denominaciones y categorías, entre los cuales sobre salen el Supremo y Suprema que mas vulgarmente llaman **premo** y **prema** siendo nombrados para estos últimos destinos un niño y una niña de diez a doce años de edad. Estos mismos reunidos en sesión con los demás empleados acuerdan las erogaciones que son menesteres para que la celebración sea tan decente i ponposa como sea doble, i contribuyendo ellos con más munificencia, forman también el rateo aque los demás habitantes dela reducción gustosamente se someten. El cura o sacerdote que debe solemnizar la función, es recibido asu llegada con descarga de algunos fusiles, seles hospeda i atiende con esmero, i su trabajo es bien compensado. Principiase la función por vísperas del día precedente, que cantan al sacerdote acompañado delos fiscales i otras personas versadas en el canto i en la lectura correcta del latín, siendo notable la instruc-

cion, particularmente de los fiscales, en los oficios i cantos eclesiásticos, aun en las poblaciones, o comunidades como las denominan, cuyos habitantes son mas pobres i menos civilizados. La misa del día se canta con solemnidad, i ella asisten el Cabildo i empleados de que se hablado, presentándose calzados i vestidos de uniformes militares, distinguiéndose particularmente en los vistosos adornos de la persona del denominado Supremo, a quien el sacerdote, con capa de coro o sobre pelliz recibe honrosamente a la puerta de la Iglesia i le ministra el agua bendita, conduciéndole enseguida al asiento que ya tiene preparado con su docel en el prebiterio; i acabada la misa, sigue la solemne procesión que termina con la funcion de la Iglesia, interpolándose los actos relijiosos mencionados con las solemnidades baquicas que principan desde las visperas.

Curiosa seria, pero ajena de este escrito, la minuciosa descripción de estas celebridades que solo hemos querido reseñar lijeramente para llenar el objeto que nos proponemos.

Laudable es en extremo la piedad i devoción que estimula, i fomenta esos exteriores actos de relijion, que ala par que rraigan en los ánimos del sentimiento relijioso, contribuyen a extremar los vinculos de union i fraternidad en la multitud que con ese objeto se reúne i promuebe tambien la cultura i civilización de individuos, que viviendo diseminados en remotas más ó ménos distantes habitaciones, apenas se les ve reunidos sino es en las festividades de que hablamos. Ellas són por lo tanto de toda nuestra aprobación en cuanto tiende i estan destinadas a producir tan estimables bienes. Mas, como de todo abusa la malicia humana, estas sagradas solemnidades, tan recomendables por su institución i objeto, hanse convertido, por desgracia, en **reuniones inicuas**(34) en bacanales detestables, donde campean sin pudor la interperancia, la embriaguez i otros escesos ruinosos: de forma que se puede decir de ellas que el Profeta en nombre de Dios; **odi et profeci festivitates vestras**(35) Verdad es que estos escesos van en disminución de algún tiempo a esta parte, merced al celo activo que han desplegado algunos Parrocos auxiliados por la autoridad civil.

Para verlos, pues, desaparecer enteramente, aló ménos en cuanto sea accequible, y que estas funciones sagradas, léjos de ser profanadas con el crimen i la inmoralidad, correspondan a la pureza i Santidad de su objeto, a nuestra superioridad i cargo

(34) Iniqui sunt ectus vestri. (ilegible) V. 13.

(35) (ilegible) c.5. v. 21.

pastoral corresponde establecer las reglas que respecto de ellos deben rejir en nuestra Diócesis, encargando a los Párrocos sus mas exactos y puntual cumplimiento.

I en primer lugar, considerando esencial en tales ocasiones la presencia del Párroco respectivo para que con los medios que son de su resorte y autoridad, evite en lo posible todo exceso i des órden, mandamos que ningun otro sacerdote, sin expresa licencia nuestra, se entrometa a solemnizar i presidir esas funciones.

2º Encargamos al párroco, bajo grave responsabilidad, no omita diligencia que de su ministerio i a autoridad penda, para que se evite en esas reuniones la venta i aun el uso de licores fuertes interpellando para ello i para que se zelen activamente los des órdenes i escandalos el auxilio y vijilancia dela autoridad civil respectiva.

3º Para precaver el notable gravámen que los concurrentes sufren haciendo gastos inmoderados, que considerada su pobreza y escasos medios de subsistencia, son excesivos i exorbitantes, aunque permitos al Párroco pueda admitir la comida frugal le prohibimos aceptar todo agasajo i regalo que amas de ella sele quiera obsequiar i el presentarse ala mesa o banquete comun que suele haber.

4º Con el mismo que mandamos al Párroco no reciba por honorario de su ministerio en esas funciones mas de dos pesos en dinero o especies que valgan esa cantidad, por la sistencia i celebracion delas vísperas cantadas, i seis pesos por la misa solemne i procesión del dia siguiente.

5º Siendo contrarias al decoro del ministerio sacerdotal, ino ménos ridiculas que indebidas las distinciones que el templo se prodigan, a los mayordomos o encargados de esas funciones, que se condecoran así mismo con los títulos ficticios de varios empleos importantes querenos i mandamos a nuestros Párrocos, se guarden en lo sucesivo de salir a recibir con capa de coro o sobre pelliz alas puertas dela Iglesia o Capilla a esos empleados aéreos incluso los denominados Supremos i Suprema; que se abstengan tanto mas de permitir al Supremo tomar asiento en el presbiterio imas si fuera bajo el docel, como también suele verse i aun de dispensarles los honores de agua bendita, purificación i otros que solo se deben a personas constituidas en ciertas dignidades o categorías reales i efectivas, i a los que legalmente deben gozar la prerrogativa ajenas al patronato canónico, i solo podran permitirles ocupar en el cuerpo de la capilla un asiento preferente si se quiere, al resto de la concurrencia de

personas particulares, i también que pueda presentarse con los uniformes que ellos creen deben cargar.

6° Como en las festividades los numerosos concurrentes permanecen alojados en los contornos de la capilla continuando la diversion i entusiasmo que los anima mientras estan reunidos, la consiguiente dilapidación de sus escasos medios de subsistencia, aun dado que pueda precaverse la embriaguez i otros escandalos, mandamos se concluya la celebración con la misa i procesion del dia, encargando al Párroco regresen a su Iglesia Parroquial i solo por presisa necesidad difiera su vuelta hasta el siguiente dia cuidando de que al mismo tiempo se retiren a sus casas los concurrentes.

7° Ordenamos, en fin que las vísperas y procesión de estas solemnidades, i cualquier otro acto relijioso que en esos dias o en otros i con cualquier objeto de piedad ó devocion en la Iglesia o Capilla se celebre se concluyan i termine siempre antes de la noche, con arreglo a las disposiciones vigentes a este respecto...".

ANCUD, 15 diciembre de 1845 - Justo Donoso - Obispo Electo. (LIBRO PRINCIPAL EN QUE SE COPIAN EDITOS IDEMAS DOCUMENTOS QUE DIRIJE EL PRELADO AL CURA DE ESTA DOCTRINA COMO LO ORDENA N° 3° EL ART. 5° CAP. 8° DEL MANUAL ECLESIASTICO. AÑO DE 1846. p. 21 ss.)

7.B. Circular N° 374 - Ancud, 9 de julio de 1883. (manuscrito) Obispo Rafael Molina a los Párrocos.

Eliminar las fiestas de Supremos y Supremas porque "son las bacanales con que los paganos adoraban y ofrecian sacrificios a su ídolo y Dios Baco, con sólo diferencias accidentales. Son orgías abominables i focos de corrupción entre los Cristianos".

7.C. Circular N° 430 - Ancud, agosto 31 de 1883. (manuscrito) Obispo Rafael Molina al cura I V. de Tenaún.

“Todo lo dicho en la circular del 9 de julio respecto a fiestas de Supremos se refiere a los pecados i vicios con ocasión de ellas, i es esto lo que se prohíbe más nó las fiestas en sí mismas, si se hace con orden i moderación que les dé carácter relijioso. Por lo tanto puede usted contribuir a las dichas fiestas mientras sean ordenadas; pero si no consigue que así sean debe prohibirlas un año haciéndoles ver cual es la única causa de la suspensión. Al siguiente año puede probar si la hacen bien, i si no la vuelve a suspender, hasta que den mejores garantías de orden”.

7.D. Circular N° 1080 - Ancud 26 de agosto de 1886. (impreso) Obispo Rafael Molina a los curas.

“Sabido es que estas fiestas no son religiosas, sino en el sentido pagano. Son las bacanales /.../ y foco de corrupción entre los cristianos. (id. Cir. 374).

Que algunos curas, olvidados de su dignidad sacerdotal y dominados por los vicios, autorizaran con su presencia, y fomentaran tales fiestas hasta con profanaciones de algunas cosas sagradas, se comprende; pero vosotros que no caereis en tanta vileza, debeis impedir esas fiestas, que son causa de tanta inmoralidad. Las reuniones con mezcla de los dos sexos, de todas edades, día y noche, con excesos de comida y bebida, dan por resultado necesario la embriaguez, la impureza, la pérdida de personas inocentes, riñas, etc.

¿Qué fin bueno hay en esos cabildos imaginarios y celebraciones de Supremos imaginarios? ¿No hay por el contrario gravísimos males y ruina para los supremos comprometidos a tantos gastos? Por lo mismo ¿no es grave deber nuestro ilustrar esa gente y quitarles esas costumbres?”.

“Por lo cual prohibo de modo absoluto las fiestas de **Supremos y Supremas o Reinas**, bajo la pena de excomunión, reservada al Prelado, en la que incurrirán, por el mismo hecho, el cura que las permita, o esté presente a ellas, y todos los fieles que de algún modo, cooperen a dichas fiestas”.

7.E. Ancud julio 3 de 1889.

Con esta fecha hemos decretado lo que sigue:

“Nº 252 = Considerando 1º que mientras se celebra la novena de Jesús Nazareno en la Capilla de Cahuach y con motivo de las procesiones que se hacen fuera de la iglesia, se establecen fondas en que se expenden licores alcohólicos y con esto se originan escándolos que es necesario evitar;

2º Qué es necesario vigilar por el decoro de las fiestas religiosas que tienen lugar en la mencionada Capilla de Cahuach y hace que no concurran a ella sinó los que llevan un fin piadoso e impedir que se hagan negocios ilícitos que producen tan fatales resultados, como ser embriagueces y los demás áctos inmorales que les acompañan;

3º Que es necesario depurar estas fiestas de todo aquello que sea deshonor del culto divino, haciendo que estas fiestas sean puramente religiosas sin nada de profano; y

4º Que nos consta por declaraciones de personas formales y desinteresadas que en muchas parroquias no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la circular Nº 26 de agosto de 1886 Nº 1080, a pesar de la excomunión en que incurren **ipso facto**, reservada al Prelado Diocesano,

Decreto:

1º De la fecha en lo sucesivo las fiestas de Jesús Nazareno de Cahuach se convertirán en una Misión de nueve días, ó mas segun lo creyeren conveniente los sacerdotes a quienes encomendaremos dicha Misión:

2º El Párroco de Quenac se trasladará a Cahuach un día antes que comience la novena, quien cuidará de hacerla con toda solemnidad con una misa cantada a una hora oportuna de acuerdo con los misioneros y el rezo de la novena por la tarde despues del Santo Rosario, ó a otra hora con el acuerdo del jefe de la Misión;

3º Despues de concluida la novena el Párroco se trasladará a la cabecera de su Parroquia donde cantará las misas llamadas **de Manda** que se encomendaren durante la novena sin que vajo pretexto alguno puedan quedarse mas del tiempo que fuere necesario para el arreglo de las cuentas de entradas i de reducir a dinero las especies erogadas, conforme a lo ordenado por nuestro antecesor el Ilmo. Fr. Solar;

4º Si por motivos de enfermedad ó mal tiempo tuviere que quedarse el Párroco en la isla sin poder volver a la cabecera de su curato, este nó podrá celebrar misas cantadas y si lo hiciere

por este **mismo hecho** incurre en excomuni3n recervada solo al obispo y a su vicario general;

5° Se prohiven las procesiones de imajines durante la novena i en cualquier otro tiempo del a3o, como tambi3n el canto de las vísperas que se acostumbra hacer en algunas Capillas y que traen concurso de gente que lo hace mas por tomar parte de las borracheras que dan principio desde la vispera de la fiesta 3 celebracion, tomando por pretesto para sus orjias las funciones de la iglesia;

6° Para que se puedan obtener los frutos correspondientes al segundo considerando de este decreto, dirijase por oficio copia de este decreto a todos los Párrocos de Chilo3 i ademas a los Párrocos de Maullin y Calbuco, quienes lo leeran en cuatro domingos en la misa Parroquial para que con anticipaci3n se impongan la gente del modo como tendr3n lugar las fiestas de Cahuach;

7° Los Párrocos a quienes se remitiere este decreto, sacarán copia autorizadas de 3l y los remitir3n al fiscal mayor de cada Capilla, quien lo leer3 ente el concurso de fieles en los d3as festivos desde la fecha en que lo recibiere hasta el ultimo domingo de Setiembre de este a3o. Esta lectura se repitirá anualmente desde el primer Domingo de Julio hasta el 3ltimo domingo de Setiembre;

8° Se dar3 copia autorizada por nuestro secretario de Cámara de este decreto a los sacerdotes a quienes se encomendare la Misión a que se refiere el inciso primero de este áuto; y

9° El sacerdote a cuyo cargo va la Misión nos dar3 cuenta del cumplimiento de lo dispuesto en este decreto. Anotese y comuníquese conforme a lo dispuesto en el inciso 6° - El Obispo = Miller - secretario = Lo comunico a Ud. para los fines consiguientes - Dios que a Ud.: firmado - F. Juan Agustín - Obispo de Ancud.

Lo transcribo a Ud.: en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 7° del presente Decreto y para su fiel cumplimiento.

Tenaún Julio 30/89

Fr. Andrés Canobra
(firma)

Al Sr. Fiscal de la Capilla de Colo

7.F. Circular N° 900 - Ancud 29 de julio de 1928. (impreso) Obispo Abraham Aguilera a los Párrocos.

“9. Los Párrocos cuidarán de investigar de los vecinos antiguos de la Parroquia, las tradiciones que aún se conservan, principalmente las de carácter folklórico, las que se refieren a los orígenes de las Parroquias, a la sucesión de los Párrocos, a las devociones populares y a los personajes ilustres”.

7.G. Circular s/n - Ancud 15 de septiembre de 1977. (mimeografiada) Obispo Juan Luis Ysean a los sacerdotes, diáconos y religiosos.

“Tenemos la suerte de estar en una Diócesis que encierra muchos tesoros. Es para nosotros una gracia muy grande y también una responsabilidad muy seria. Poco a poco tenemos que ir reflejando sobre esa multitud de cosa que encontramos aquí pero, de momento, quiero pedirles a ustedes su aporte en la reflexión sobre la religiosidad y piedad popular”.

“Los misioneros antiguos entregaron muchos signos al pueblo fiel y estos signos estaban llenos de contenido evangélico. El pueblo ha conservado los signos y nosotros no hemos estado atentos a mantener vivo el contenido. Esto hace que en muchas partes se hagan cosas sin entenderlas, simplemente porque es así la tradición. Redescubrir el contenido, o si es necesario, reinterpretar los signos de esa tradición se nos presenta ahora como tarea urgente. Precisamente para entregar el mensaje evangélico con los elementos culturales y religiosos propios de nuestro pueblo”.

(Viene anexo a un documento crítico con las resoluciones de la “Jornada de Fiscales” y consulta sobre el ceremonial en las visitas del Obispo a las capillas).

8. OTROS DOCUMENTOS

Copias

Comandancia Gral. de Armas. = Ancud, Abril 2, de 1865. = “N° 42. = Vista la nota que antecede i teniendo presente: 1°. Que los fiscales i zota fiscales de las capillas de la Provincia, por los deberes que desempeñan, se constituyen en unos verdaderos funcionarios públicos del culto i de la estadística sin sueldo de ninguna especie; 2°. Que por el artículo 7° del supremo decreto de 24 de Octubre de 1825, los funcionarios públicos están exentos del servicio de la Guardia Nacional.

He acordado i decreto:

Art. único. Los fiscales y zota fiscales de las capillas de la Provincia, legalmente están esceptuados del servicio de los cuerpos cívicos. = Anótese i comuníquese." = Lo transcribo a Ud. I. para su conocimiento i en contestación a su nota fecha de ayer. Dios que a Ud. I. = Miguel Hurtado. = Al Revdo. Obispo.

Comandancia Gral. de Armas de la Provincia de Chiloé. = Ancud Octubre 4 de 1879. = N° 91. = Siendo los fiscales de las capillas de esta Provincia empleados indispensables para el servicio de ellas, i debiendo desempeñar sus funciones cabalmente en los días doctrinales de la Guardia Cívica

Decreto:

Quedan esceptuados del servicio en dicha Guardia los espresados fiscales hasta segunda orden de esta Comandancia Gral. de Armas. Anótese i transcribase. = Rodríguez. = Está conforme. = Juan J. Moreno. = Sect.º

B.B. Solicitud para entrar a Otaheiti del padre Hilario Martínez.

Excelentísimo

Señor.

Bien pudiera V. E. calificar de inconsiderada mi resolución en el hecho de molestar la atención de V. E. si no me disculpase la gravedad del asunto y la reflexión a las obligaciones del ministerio de V. E. y a las de mi estado, V. E. es el único ministro a quien ha confiado el Soberano el cuidado de los asuntos más grave de la América. Yo soy uno de los Misioneros que S. M. destinó para la propagación del Evangelio en estas partes el año de 67; desde cuyo tiempo he visto en estos reinos la imponderable necesidad de operarios eficaces que padecen estos infieles y el cristianismo: los primeros que no conocen al verdadero Dios, son innumerables en todo el reino. Los segundos manifiestan sin diferencia de estados, edades, sexos y clases una relajación universal y un vivir nada cristiano. El hacer un puntual estado de la observancia de la religión de estas partes sería fácil, atendiendo a la práctica noticia que de todo tengo adquirida, pero sería demasíadamente prolija mi descripción, ofendería a la honestidad, faltaría a la caridad y no se creerían mis expresiones. Solamente digo que careado el vivir de todas estas gentes con la pureza del Evangelio, parece que no hay cristiandad en las Indias. Ojalá fuese falsa y excesiva esta expresión! Pero ella es tan cierta como suena. Dejo el remedio

de tanto daño al celo de los muchos preladados y ministros que tienen a su cargo el cultivo de esta viña; y solo convierto mis sentimientos a la conmiseración de los infieles de las islas de Otaheti y de Chiloé.

Si se leen los Diarios domésticos y extranjeros de Otaheti, no se necesita más para aplicarse con esfuerzo a la conquista de aquellos miserables: esta noticia y la que he adquirido de los muchos que navegaron a estas islas, me tiene en una continua inquietud y compasión. Sé que es un Archipiélago hasta ahora interminable; sé que son islas muy fértiles y sanas. Que sus gentes son innumerables muy dóciles y humanas; que desde el descubrimiento de ellas no se ha solicitado su conquista con la exigencia y formalidad debida, y no comprendo por qué motivos se ha hecho abandono de una empresa tan alta, tan justa, tan del agrado de Dios e interesante a la corona; pues aun cuando quisiese despreciarse la utilidad espiritual de tantas almas, debería reflexionarse que estas islas distan muy poco de Lima, y que ocupadas de alguna otra potencia sería tener en casa al enemigo, y cuando quisiese desalojarle de ellas costaría mucho, o no se conseguiría. Y por lo que hace a utilidades temporales, nadie asegurará si las hay o no las hay, porque de las 22 islas que allí se han reconocido, solo han hecho pie en la última, pero sin empeño, ni próporciones de haber reconocimiento particular de sus productos, sin embargo algunos se leen en un diario francés. Yo he escrito tres veces al Sr. Virrey de Lima proponiendo esta conquista en los precisos términos de haber de formalizarse con tropa, y pobladores, uno y otro extraídos de Chiloé, menos los oficiales que deberían ser Europeos, y para ello me ofrecía yo a pasar a Chiloé a solicitar, escoger y conducir la dicha tropa y pobladores con algunos pobladores oficiales de carpinteros, herreros, zapateros, sastres, &. En lo que no hallo dificultad, respecto del mucho conocimiento que poseo de todos aquellos isleños y el amor que les debo, y que aquellos españoles se hallan bastante instruidos en el manejo de las armas, y en servicio. Mientras se proporcionaba la respuesta del Exmo, escribí al Sargento mayor de la plaza de Valdivia, Dn. Lucas de Molina, solicitando su disposición para la formación de esta expedición en caso de concederme, cuya respuesta e instrucción incluye para la inteligencia de V. E. Pero, hasta la fecha de ésta, aun no he recibido la respuesta del Exmo que deseo; y considerando yo que los años de poder trabajar se me van pasando, y que la necesidad extrema de aquellos miserables no se remedia, me he propuesto escribir a V. E. mis deseos.

De igual utilidad considero la expedición que desde las islas de Chiloé puede hacerse a Guayaneco, de donde en los años 78 y 79 se sacaron para nosotros algunos gentiles, a que bautizaron inmediatamente y se volvieron luego a sus tierras, acosados de la imprudencia con que se les miraba. Con esta anual expedición, no solo puede aumentarse el número de los creyentes y de los vasallos del soberano, sino también podremos desengañarnos de la sospecha muy fundada en que vivimos de que en las inmediaciones al Cabo de Hornos habita gente blanca o sea, los que llaman Cesares o sea otra. Ella es de mucho, trabajo, pero no muy costosa, pues nosotros hicimos las dos dichas, sin pensiones a las reales cajas, y por eso se adelantó tan poco en ellas.

El camino que repetidas veces se ha mandado abrir desde Valdivia a Chiloé, y nunca ha tenido efecto, es uno de los arbitrios necesarios y útiles que deben mediar en este reino; y por otra parte juzgo esta empresa no tan costosa, como se pondera, si se dirigiese a esta forma. Suponiendo que para el intento se necesitan hombres de trabajo y tropa, y que en Valdivia solo hay tropa, y la gente de Chiloé toda es trabajadora; suponiendo también que en Valdivia no hay comida y que en Chiloé la hay con abundancia, destínense 200 hombres de armas y algunos artilleros con cañones de campaña, por la parte de Valdivia, que puedan pasar a Chiloé en un barco de la tierra, y por la parte de Chiloé prepárense los trabajadores que pueden ser indios de Calbuco, que son libres y españoles de la Provincia, previniéndolos a todos por medio de una real cédula suplicatoria en la que se les ofrezca el real agrado, y alguna graduación o regalía ideal (a cuyos honores son ellos muy adictos); y se conseguirá la gente que se quiera, harán la cosa bien hecha, con buena voluntad y en poco tiempo; pues no he visto en todo el Perú amor y vasallaje al soberano como en los isleños de Chiloé. Pero para mover, solicitar y comandar esta gente, es necesario un sujeto prudente, exigente, celoso y práctico, que con independencia de la tropa dirija y maneje los trabajadores que con amor y paciencia, cual juzgo a Dn. Casimiro de Vera, teniente de infantería y natural de aquellas islas, quien se ha empleado siempre en aquellas faenas y expediciones del rey; conagrado y aprobacion de todos; a este oficial pude S. M. conferir una de las capitanías de aquellas islas en primera vacante, en premio de su mérito. Para la realización tiene el Rey en Chiloé un ingeniero y un albañil. Las muchas utilidades que resultan de esta empresa son: la primera el tener Chiloé paso franco en

todo tiempo para dar parte de cualquier invasión del enemigo, lo que en el día es impracticable. La segunda, la conquista de los indios Juncos y Huilinches, que están entre Valdivia y Chiloé. La tercera facilitar el paso para hacer averiguación de los Césares, que se dice que se habitan en aquellas pampas interminables. La cuarta el unir las Misiones de Valdivia y Chiloé, y poder surtir las todas el colegio de Chillán con más fácil disciplina y arreglo, que la que tiene en el día. La quinta es tener el Illmo. de Penso paso para visitar sus islas, y proveerlas de lo necesario. La sexta el descubrimiento de las minas que hay en aquel tránsito y extremo de la cordillera. Esto Señor es cuanto considero útil, y necesario para gloria de Dios, felicidad de nuestro monarca, y alivio de estos miserables. Y por lo que a mí toca, haga V. E. si es de su agrado, elección de mi corto talento para cualquiera de los tres sistemas referidos. En esta inteligencia, aunque me he separado de mi Colegio de Ocopa, no resuelvo mi último destino, mientras no conozca la mente de S. E. y lo que me ordena, cuya resolución aguarda en este convento de Valparaíso, en el reino de Chile por mano del Sr. Gobernador de este puerto. Dios N. Señor gde. la importante vida del V. E. en toda felicidad.— Valparaíso y Enero 2 de 1884— Exmo. Sr. B. L. M. D. V. E.— Su rendido servidor y humilde capellán.— FRAY HILARIO MARTINEZ (*)

* Este documento fue encontrado por el Padre Miguel Jordá, pero no registra la fuente. Hay una errata en el año, debe decir 1784.



• Colegio Santa Rosa de Ocopa, Perú

9. PLANILLA QUE SE MANIFIESTA EN EL PUEBLO DE CAGUACH

Para celebrar una misa en honor a mi padre Jesús Nazareno Crucificado para el año...
En unión de los Cabildos que se expresan a continuación. (El siguiente cuadro contiene los nombres de los cabildantes de cuatro años consecutivos.)

	1974	1975	1976	1977
Supremo	José R. Unquén L.	José L. Unquén H.	Moisés Hueicha H.	Arcadio Hueicha H.
Cadete(1)	Roberto Levin	Juan Manuel Unquén	Roberto Levin	José L. Unquén
1er. Govern.	José L. Unquén H.	Moisés Hueicha H.	Arcadio Hueicha H.	Marciano Leviañanco
2º Govern.	Moisés Hueicha H.	Arcadio Hueicha H.	Marciano Leviañanco	César O. Leviañanco
1er Alcalde	Arcadio Hueicha H.	Marciano Leviañanco	César O. Leviañanco	Juan S. Unquén P.
2º Alcalde	Marciano Leviañanco	César O. Leviañanco	Juan S. Unquén P.	Daniel F. Peranchiguay
1er Ministro	César O. Leviañanco	Juan S. Unquén P.	Daniel E. Peranchiguay	Fermin B. Unquén
2º Ministro	Juan S. Unquén P.	Maria E. Chiguay L.(2)	Fermin B. Unquén	Pedro S. Mansilla
Cabo 1º	Maria E. Chiguay L.(2)	Daniel E. Peranchiguay	Pedro S. Mansilla	Maria E. Leviañanco
Cabo 2º (2º)	Daniel E. Peranchiguay	Fermin B. Unquén	Maria E. Leviañanco	Héctor C. Serón(3)
Ayudante)	No se ocupó el cargo	No se ocupó el cargo	Héctor C. Serón	No se ocupó el cargo
Alfere				
Suprema	Norma Hueicha	Virginia A. Caidane	Fidelia del C. Tureo	Ermidia E. Leviañanco
Acompañada	Fresia Hueicha	A. Maria Hueicha	No se registra	No se registra
1ª Princesa	Virginia A. Caidane	Fidelia del C. Tureo	Ermidia E. Leviañanco	Maria Almonacid
Acompañada	A. Maria Hueicha	Ruth E. Levin	No se registra	No se registra
2ª Princesa	Fidelia del C. Tureo	Ermidia E. Leviañanco	Maria Almonacid	Norma Unquén
Acompañada	Ruth E. Levin	Ariela Leviañanco	No se registra	No se registra

(1) El Cadete es buscado 3 años antes para Supremo.

(2) La mujer inscrita en un cargo de varón será representada por un hombre.

(3) Aparece como segundo alfere, en planilla.

10. MUSICA

• Pasacalle de Caguach

• Transcripción musical: Profesor Juan Pérez Ortega

melodía acordeón:

repetic. Fin Dos funciones armónicas principales alternantes I - V

Percusión: bombo

(versión más reciente)

Funciones armónicas I - V

Percusión: bombo básico ocasional

Gozos del Nazareno.

• Transcripción musical: Profesor Juan Pérez Ortega

Melodía del Gozo

A Jesuchristo adoremos
Y con tierna carazon

Melodía que canta tanto el solista como el coro.

Al finalizar el gozo se canta tres veces:

Se-a por siem-pre — ben-di-to-y a-la-
ba-do — el San-ti-si-mo —
— Sa-cra-men-to del Al-tar.



9. PLANILLA QUE SE MANIFIESTA EN EL PUEBLO DE CAGUACH

Para celebrar una misa en honor a mi padre Jesús Nazareno Crucificado para el año...
En unión de los Caballeros que expresan su devoción...
En unión de los Caballeros que expresan su devoción...
En unión de los Caballeros que expresan su devoción...

CALENDARIO GENERAL DE CELEBRACIONES
PATRONALES AREA: PROVINCIA CHILE

de y como extractos obtuense de "Macham" o "Llallaco" de la provincia de...
 Introducción: La provincia de...
 como informantes a los párrocos y sacerdotes de los respectivos...
 recoger a los lugares que corresponden a las...
 Museo de... que estos datos estadísticos...
 visualizar la religión popular de Chile. Este...
 nos llevar a conocer la vigencia y...
 la religión actual, cuáles son las...
 indicación geográfica...
 La... de...
 casos... de esta...
 mos... de esta...



Procesión: El... de las imágenes...
 iglesia, va siempre...
 de música e...
 procesiones. Flaman a los...
 Chile: No siempre la...
 "cabildo" completo; en algunos...
 "encargado de la fiesta" o "suplente", es decir, un...
 que se ha hecho responsable de la...
 anterior. Esta institución es la que...

CALENDARIO GENERAL DE CELEBRACIONES PATRONALES. AREA: PROVINCIA CHILOE

Introducción: La tentativa de levantar un calendario religioso de la provincia se materializó durante 1977. Se tuvo como informantes a los párrocos y sacerdotes de los respectivos sectores y a los lugareños que enriquecieron los antecedentes.

Nuestro deseo es que estos datos estadísticos sirvan para visualizar la religiosidad popular de Chiloé. Este compendio nos lleva a conocer la vigencia y pérdida de tradicionalidad en la práctica ritual; cuáles son las devociones más populares; su ubicación geográfica.

La disgregación del archipiélago nos impidió, en algunos casos, entregar una información completa; sin embargo, creemos que el 90% de ella está aquí reunida, de manera integral.

Los ítems:

Localidad: La división sectorial entregada corresponde al ámbito jurisdiccional de cada parroquia.

Devoción: Hemos anotado el nombre popular de la imagen. En la mayoría de las capillas se celebra el "Mes de María". Hemos optado por incluir sólo aquellas celebraciones que, asociadas a otras expresiones, la enriquecen.

Fecha: Las fechas indicadas deben alterarse cuando el sacerdote tiene varios compromisos coincidentes.

Misa: La celebración es sustentada por la Misa. Sin embargo, se ha hecho tradicional que la Noche Buena no precise de la presencia del sacerdote.

Novena: Nueve días antes de la fecha, por las tardes, se congregan los devotos en la iglesia para rezar y/o cantar un rosario y otras oraciones. Durante ese tiempo la imagen permanece en un lugar destacado del templo, adornada con flores y velas. Esta actividad la dirige el "patrono", el "fiscal" o una dama de las congregaciones que suelen haber.

Procesión: El paseo de la o las imágenes alrededor de la iglesia, va siempre acompañado de cánticos, y en algunos casos de música e incluso recitaciones, para lo cual se detienen los procesantes. Flamean a los aires banderas y estandartes.

Cabildo: No siempre la festividad está respaldada por un "cabildo" completo; en algunos casos se trata de un "encargado de la fiesta" o "Supremo", es decir, un promesero que se ha hecho responsable de la celebración, desde el año anterior. Esta institución es la que pierde mayor vigencia.

Banda: O "murga" está integrado por un pequeño grupo de músicos, generalmente jóvenes, que interpretan un "pasacalle" o "marcha", de acentuado carácter rítmico y de una monotoneidad exquisita. Sirve para acompañar la procesión, especialmente. La acordeón es el instrumento principal.

Fiesta: Esta va asociada a la celebración religiosa. Generalmente en un sector contiguo a la iglesia se establecen fondas y ramadas con baile y venta de licor. Estas reuniones derivan a menudo en borracheras colectivas, y también en riñas. Es este el principal reparo que la autoridad eclesiástica hace a las celebraciones patronales.

Notas: Las observaciones están tomados de documentos parroquiales y de antecedentes aportados por los informantes.

Abreviaturas (simbología):

- = Vigencia del hecho.
- x = Ausencia del hecho; en algunos casos no significa que se ha perdido, sino que nunca ha existido.
- = Información no confirmada o se carece de antecedentes.
- 0 = Acordeón.
- 1 = Bombo.
- 2 = Caja.
- 3 = Tambor.
- 4 = Guitarra.
- 5 = Violín.
- 6 = Pandereta.
- 7 = Diuca, pajarito
- 8 = Rasca.
- 9 = Pitos, flauta (cobre o bronce).
- 10 = Corneta.
- 11 = Platillos.
- 12 = Corneta de quiscal.
- 13 = Chicharra de quiscal.



CALENDARIO GENERAL DE CELEBRACIONES

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MISA	NOVENA	PROCESION	CABILDO	BANDA	FIESTA	NOTAS
Sector Ancud									
Nal	San Ramón	30.8	•	•	•	x	x	x	
Quapilacui	V. de Lourdes	18.2	•	•	•	x	x	x	
Pta. Arenas	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	x	
Pilluco	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	x	
Quetalmahue	V. de Lourdes	11.2	•	•	•	x	x	x	
Cocotué	V. de Candelaria	2.2	•	•	•	x	x	x	
Quabún	Sn. Juan Evang.	27.10	•	•	•	x	x	x	
El Carmelo	V. del Carmen	16.6	•	•	•	x	x	x	
Caipulli	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	x	
Camino Nuevo	V. de Candelaria	2.2	•	•	•	x	x	•	
Mechaico	V. de Lourdes	11.2	•	•	•	x	x	x	
Cogomó	V. del Carmen	16.7	•	x	x	x	x	x	
Puntra	Judas Tadeo	28.10	•	•	x	x	x	x	
Palomar	Sta. Teresita	1.10	•	•	x	x	x	x	
Chacao	Lourdes	11.2	•	•	•	x	x	x	(1)
Caulín	Sn. José	19.3	•	•	•	x	x	x	
Manao	Inmaculada	8.2	•	•	•	x	x	x	
Huelden	V. de Dolores	25.3	•	x	•	x	x	x	
Pugueñún	Sn. Antonio	13.6	•	•	•	x	x	x	
Huicha	Sn. José	19.3	•	•	•	x	x	x	

Sector Quemchi									
Quemchi	V. del Carmen	16.7	•	•	•	x	0.1	x	
	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	0.1	x	(2)
	S. Judas Tadeo	28.10	•	•	•	x	0.1	x	
	Sn. José	19.3	•	x	•	x	x	x	
Isla Aucar	V. de la Merced	24.9	•	•	•	•	0.1.2.3	•	(3)
Choen	Ntro. Sr. Nazareno	30.8	•	•	•	x	0.1.2.3	•	(4)
Quinterquén	Candelaria	2.2	•	•	•	x	0.1.2.3	•	(5)
Queler	N. V. de Natividad	8.9	•	•	•	x	0.1.2.3	•	
Lliuco	V. del Tránsito	15.8	•	•	•	•	0	x	(6)
	Lourdes	11.2	•	•	•	x	0	x	(7)
	I. Concepción	8.2	•	•	•	•	0	x	
Aucho	Sn. Miguel	29.9	•	•	•	x	0	x	
	Candelaria	1.2	•	•	•	•	x	x	

- (1) El santo patrono de esta localidad, San Antonio (13.7) dejó de celebrarse.
- (2) Hay peregrinación con imágenes y música de islas y localidades vecinas: Caucahué, Queler, Quinterquén, Aucar, Choen, Huite.
- (3) Se mantiene un cabildo bastante completo. Efectúa "paseos" (rodeos).
- (4) Ya en 1865 existía en "Chohuen" una iglesia de 25 varas, con su exterior en mal estado. En 1892 se celebraban: San Fco., V. del Carmen, Candelaria.
- (5) Llegan devotos en lanchas portando imágenes, de los alrededores.
- (6) Peregrinación de los alrededores, sin imágenes.
- (7) Se efectúa romería a la gruta.

Huite.....	Sn. Fco. de Asis	4.10	•	•	•	•	0	x	
	V. del Carmen	15.7	•	•	•	x	0	x	
Linao	Candelaria	18.2	•	•	•	x	x	x	
	Sn. Antonio	13.6	•	•	•	x	x	x	
	V. del Carmen	20.7	•	•	•	x	x	—	
Colo	Sn. Antonio	13.6	•	•	•	x	x	•	(8)
Quicaví	Sn. Pedro	29.6	•	•	•	•	x	•	(9)
Chaurahué	N. Sra. de Dolores	—	—	—	—	—	—	—	(10)

Sector Dalcahue

Dalcahue	I. Concepción	8.12	•	•	•	x	x	x	(11)
	V. del Carmelo	6.7	•	•	x	x	x	x	
Tenaún	S. Pedro	29.6	•	•	•	•	x	x	(12)
	El Tránsito	15.8	•	•	•	•	x	x	(13)
	Lourdes	11.2	•	•	•	•	x	x	(14)
	N. Sra. de Gracia	8.10	•	•	•	x	x	x	(15)
	V. del Carmen	16.8	•	•	•	•	x	x	
Butalcura									
Bajo	V. de Lourdes	—	•	•	•	x	x	•	(16)
Butalcura									
Alto.....	V. del Carmen	16.7	•	•	•	x	x	x	(17)
Tocoihue	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	—	(18)
	Sn. Judas Tadeo	28.10	•	•	•	x	x	•	
	Lourdes	11.2	•	•	•	x	x	—	

- (8) En 1865 la iglesia de "San Antonio de Colu" estaba en buen estado. Es atendida por el párroco de Dalcahue.
- (9) En 1865 ya existe aquí una iglesia de 25 varas, con el exterior deteriorado. La procesión se hace por el mar. Había una banda completísima hasta hace unos años, que incluía violín.
- (10) En 1865 existía una iglesia de 25 varas, con los exteriores deteriorados. En 1892 se celebraba: V. de Gracias y Jesús Nazareno. La V. de Dolores ya estaba en 1865. Lo atiende el párroco de Dalcahue.
- (11) Pareciera no haber existido nunca tradición de cabildo y banda. Es el asiento de la parroquia.
- (12) En 1865 ya existía una iglesia nueva de 41,5 y 14,5 varas, de dos torres. En 1899 tiene tres torres y 6 varas más de largo y el techo es de calamina. Así se conserva en la actualidad. El primer misionero, Fr. Norberto Fernández, llegó en 1771.
- (13) La misa y procesión se efectúan cuando el sacerdote dispone de tiempo para atender esta capilla.
- (14) Id. anterior.
- (15) Se hacen tres procesiones, en días consecutivos.
- (16) Capilla particular del fundo del Sr. Cárdenas. Luego de la ceremonia se acostumbra efectuar un paseo a Carihueico y Cordillera.
- (17) Capilla existente desde 1960, aproximadamente.
- (18) Capilla existente desde 1969.

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MISA	NOVENA	PROCESION	CABILDO	BANDA	FIESTA	NOTAS
San Juan	Sn. Juan	24.6	•	•	•	x	x	•	(19)
	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	•	(20)
Calen	Inmaculada y Purísima	8.12	•	•	•	•	0.1.2.7	•	(21)
Dallico	Ma. Auxiliadora	24.5	•	•	•	•	x		
	Candelaria	2.2	•	•	•	x	x	x	
Quetalco	Sn. Fco. de Asis	4.10	•	•	•	x	x	•	
	Ma. de Gracia	25.7	•	•	•	x	x	•	
	V. del Carmen	26.7	•	•	•	x	x	x	
Quiquel	Sra. de Gracia	8.9	•	•	•	x	x	•	
	Sta. Filomena	10.8	•	•	•	x	x	x	
Sector Castro									
Castro	San Francisco	4.10	•	•	x	x	x	x	
La chacra	V. del Rosario	1er.							
	de Andacollo	Dgo. 10	•	•	•	•	0.1.2.4.5	•	(22)
	V. del Carmen	16.7	•	•	•	•	0.1.2.4.5	—	
Quilquico		1er.							
		Dgo. 2	•	•	•	x	x	•	(23)
	San José	18.3	•	•	•	•	x	•	(24)
	Sta. Rosa	30.8	•	x	x	•	x	x	(25)
San José	San José	19.3	•	•	•	•	x	•	
Tey (S. José)	Lourdes	11.2	•	•	•	x	x	•	(26)
	Candelaria	2.2	•	•	•	x	x	•	

- (19) En 1865, existe aquí una iglesia de 25 varas, en buen estado.
- (20) Se han perdido las celebraciones de: Purísima, San Miguel, Sta. Rosa y San Antonio; este último ya existente en 1892.
- (21) En 1865 hay ya una iglesia de 30 varas, reedificándose su exterior. La imagen de **Purísima**, fundadora de la capilla y venerada por los "indios" es pequeña y de bastidor. La **Inmaculada**, de proporciones casi naturales, de yeso, se posee desde hace 80 años, aproximadamente; sus dueños han sido mestizos.
- Esta devoción era ya importante en 1865, y a mediados del siglo fue la más importante de la costa, con gran peregrinaje. La fiesta posterior permitía mantener 8 a 10 ramadas.
- En esta capilla se han perdido las devociones a: San Antonio, Nazareno, San Francisco y Perpetuo Socorro.
- (22) Capilla existente desde 1962.
- (23) La novena se hace en distintas casas. Se ha perdido la devoción a la V. del Patrocinio, de gran fuerza en otro tiempo.
- (24) La novena se celebra en casa particular, trasladando la imagen desde la iglesia. Luego del reintegro de ésta al templo se inicia una fiesta. La V. de Gracia fue la más importante celebración.
- (25) Existe un grupo de alrededor de 12 personas, quienes se comprometen anualmente, de manera rotativa, a "sacar la fiesta".
- (26) Se ha perdido la devoción a N. S. del Patrocinio.

Rilán	Lourdes	11.2	• • • x	x	•	(27)
	Nazareno	3er.				
		Dgo. 8	• • • x	x	x	
	Judas Tadeo	28.10	• x x x	x	x	(29)
Carahue	Nazareno	30.8	• • • •	x	•	(30)
	Sn. Miguel	1er.				
		Dgo. 10	• x • •	x	•	(31)
	Inmaculada	8.12	• • • x	x	x	(32)
Yutuy	Nazareno	21.9	• • • •	x	•	(33)
	San Mateo	21.9	• • • —	x	—	(34)
Chelin	Nazareno	30.8	• • • •	x	•	
Hueche Chelin	V. de Lourdes	3er.				
		Dgo. 2	• • • x	x	•	(35)
I. Quehue	San Miguel	29.9	• • • •	•	•	
	Nazareno	30.8	• • • •	•	•	
	Purísima	8.12	• • • •	•	•	
Los Angeles	R. de los Angeles	8.9	• • • X	X	•	(36)
	Purísima	8.12	• • • x	x	•	
	El Carmen	16.7	• • • x	x	•	
	Nazareno	30.8	• • • x	x	x	
	V. del Rosario	7.10	• • • x	x	x	(37)
San Miguel	Nazareno	30.8	• • • x	x	x	
	San Miguel	29.9	• • • x	x	•	
Peldehue	Nazareno	30.8	• • • •	0.1.2	x	
	V. del Rosario	7.10	• • • x	x	x	
Mercón	V. de Gracia	8.9	• • • x	0.1.2.9	•	(38)
	San Miguel	29.9	• • • x	0.1.2.9	•	
	Inmaculada	8.10	• • x x	0.1.2.9	—	
Llao-llao	Sta. Bernardita	11.2	• • • •	0.1.2.4	•	
	Sagr. Corazón	6.1	• — • —	x	x	
	Lourdes	24.1	• • • •	0.2.3.4.5	•	
Putemún	J. de la Buena E.	6.1	• • • x	x	•	
	V. de Fátima	12.10	• • • x	x	x	
Pid-Pid	San José	19.3	• • • •	x	•	

(27) Era la festividad más importante del sector y la celebración duraba toda la semana; en la actualidad, a pesar de reunir a localidades vecinas, ha perdido la fuerza de entonces.

(28) Alrededor de 10 familias "sacan la fiesta".

(29) Reciente devoción.

(30) Hubo banda hasta 1973.

(31) Hasta 1976 se celebró el 29.9 y hubo novena.

(32) Ultimamente la misa se celebra en la gruta.

(33) En diversos lugares se acostumbra efectuar dos o más celebraciones el mismo día; en general, obedece a la carencia de sacerdotes.

(34) Los devotos aseguran que "es un santo muy milagroso y castigador".

(35) Se advierte mucha peregrinación de los alrededores.

(36) El sector Los Angeles es atendido por el párroco de Castro.

(37) La devoción a la V. de Candelaria ya no existe.

(38) Se tocaba diana entre las 6 y las 7 de la mañana. Se ha perdido la devoción a San Francisco.

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MISA	NOVENA	PROCESION	CABILDO	BANDA	FIESTA	NOTAS
Sector									
I. Puqueldón									
Puqueldón	V. del Carmen	16.6	•	x	x	x	x	x	(39)
	Lourdes	11.2	•	x	x	x	x	x	
	Purísima	8.12	•	x	x	x	x	x	
	Niño Dios	24.12	•	x	x	x	x	x	(40)
Ichuac	V. de Lourdes	11.2	•	x	•	x	x	x	
	San Antonio	13.7	•	x	•	x	x	x	
	San Ignacio	30.7	•	x	•	x	x	x	
	Sta. María	12.9	•	x	•	x	x	x	
	San Miguel	24.9	•	x	•	x	x	x	
	Purísima	8.12	•	x	•	x	x	x	
	V. del Socorro	—	•	x	•	x	x	x	
Lincay	Fiesta de María	9.12	•	x	x	x	x	x	
	V. del Carmen	15.7	•	x	x	x	x	x	
Liucura	Fiesta de María	30.11	•	x	•	x	x	x	
	Fiesta del Niño	25.12	•	x	x	x	x	x	
	San Juan	25.6	•	x	x	x	x	x	
	Nazareno	30.8	•	x	•	x	x	x	
	San Francisco	4.10	•	x	•	x	x	x	
Detif	Niño Jesús de Praga	25.3	•	•	•	x	x	x	
	Fiesta del Niño	26.12	•	x	x	x	x	x	
	Lourdes	25.3	•	x	x	x	x	x	
	Fiesta de María	17.12	•	x	x	x	x	x	
San Agustín	Fiesta de María	19.12	•	x	x	x	x	x	(42)
	Nazareno	27.8	•	x	x	x	x	x	(43)
	San Agustín	28.8	•	x	x	x	x	x	
Puchilos	Candelaria	2.2	•	x	x	x	x	x	
	V. del Carmen	16.7	•	x	x	x	x	x	
	Fiesta del Niño	24.12	•	x	x	x	x	x	
Aldachildo	Nazareno	31.8	•	x	x	x	x	x	
	Fiesta de María	24.12	•	x	x	x	x	x	
	Fiesta del Niño	25.12	•	x	x	x	x	x	

(39) No hay bandas en toda la I. Lemuy.

(40) Como en otras celebraciones de nochebuena, se construye un portal y en torno a él se cantan villancicos. De estos "gozos" o "versos" al Niño Dios, como aquí se les llama, son cuatro básicamente los cantados: "Seas Bienvenido", "Vamos a Belén Pastores", "A Belén ha llegado" y "Dichoso Belén".

(41) La devoción a San Juan ya no existe.

(42) En este sector central de la isla se da culto a la animita de Manuel Mansilla, desde hace casi un siglo. Posee un amplio santuario.

(43) La Pascua de Reyes se suprimió aquí hace 20 años por disposición del obispo. Debió ser sumamente importante por los recuerdos que mantienen los lugareños.

Sector Achao

Achao	V. del Amparo							
	y V. de Gracia	1º.1	•	•	•	—	0.2.4.9.10	x (44)
Chequián	Purísima	29.1	•	•	•	x	0.1.2.4	x (45)
Matao	V. del Amparo	15.12	•	•	•	•	0.1.2.3	• (46)
	Quasimodo y V. de Lourdes	4.4	•	•	—	—	—	x
	Nazareno	16.8	•	•	—	—	—	x
Chúlleque	María Auxiladora	1er.						
		Dgo. 10	•	•	•	—	—	—
Quinchao	V. de Gracia	8.12	•	•	•	•	0.1.2.4	•
	V. del Carmen	16.6	•	•	x	x	x	x
Curaco de Vélez	Judas Tadeo	28.10	•	•	•	x	x	•
	Purísima	8.12	•	•	x	x	x	x
Huyar Alto	N. S. Lourdes	11.2	•	•	•	•	x	• (47)
	N. S. del Carmen	9.7	•	•	•	•	x	x
Huyar Bajo	San Juan Bautista	24.6	•	•	•	•	x	•
	N. S. del Carmen	16.7	•	x	x	x	x	x
	N. S. de la Aurora	17.7	•	x	x	x	x	x
	N. S. del Tránsito	15.8	•	x	x	x	x	x
Palqui	V. de Monserrat	22.4	•	•	•	•	0.2	•
	N. S. del Rosario	20.21.11	•	x	x	x	x	x (48)
San Javier	Candelaria	2.2	•	•	•	•	x	• (49)
	San Antonio	13.6	•	x	x	•	x	x
	Sagrado Corazón	29.6	•	x	x	x	x	x
	San Fco. Javier	3.12	•	•	•	•	0.1.3	•
	J. Nazareno	30.8	•	x	x	x	x	x
	N. S. del Carmen	17.9	•	x	x	x	x	x
I. Llingua	Lourdes	11.2	•	•	•	•	0.2.3.4	• (50)
	San Pedro	10.21	•	•	•	x	0.2.3.4	• (51)
	San Antonio	13.6	•	x	•	•	0.2.3.4	x

(44) Llegan estas imágenes en peregrinación desde Quinchao y Matao; bailan junto a ellas a la entrada del pueblo, luego que las cambian de ropa. En 1977 se revivió la devoción a la V. de Loreto, patrona de la parroquia "Santa María de Achao". Se congregó para estas oportunidad (10.12) una multitud de isleños del archipiélago de Quinchao.

(45) Se celebra sólo desde 1976.

(46) Es la misma imagen que llevan hacia Achao el 1.1. Todas las celebraciones se hacían con "Misa de Vísperas", y aquí en Matao ésta se celebraba fuera de la iglesia.

(47) Hay peregrinación desde Palqui, con banda. Se celebra misa en la gruta. Es la peregrinación más importante, luego de la celebración de la V. de Lourdes de Llingua.

(48) Además, están prácticamente desaparecidas las siguientes devociones: N. S. de la Aurora (...Mayo); Jesús Nazareno (21.5) y N. S. Fátima (13.5).

(49) Se ha perdido la devoción a la Inmaculada.

(50) En la devoción más importante del sector, con abundante peregrinación desde el archipiélago e I. Grande.

(51) La novena se reza a fines de junio. La celebración es el día anterior o posterior a Lourdes.

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MISA	NOVENA	PROCESION	CABILDO	BANDA	FIESTA	NOTAS
I. Lin-lin	Lourdes	18.2	•	•	•	x	0.2.4	•	(52)
(Los Pinos)	M. Auxiliadora	24.5	•	—	•	—	0.2.4		
	Sagr. Corazón	2.6	•	—	—	—	x	x	
	Cristo de la Agonía	6.9	•	—	—	—	0.2.4		
I. Lin-lin	Jesús Nazareno	30.8	•	•	•	•	0.4.9.11	—	(53)
(Curaco)	Madre de Dolores	30.8	•	—	—	—	—	—	
	San Fco. de Asís	4.10	•	—	—	—	—	x	
I. Quenac	Perpetuo Socorro	8.5	•	•	•	•	0.2	—	
I. Meulín	V. del Tránsito	15.8	•	•	•	•	0.2	•	(54)
	Sta. María	8.10	•	•	•	•	0.2	•	
	Lourdes	11.2	•	x	•	x	0.2	•	
	V. del Carmen	16.7	•	•	•	•	0.2	•	
I. Meulín	San Francisco	4.10	•	•	•	x	0.2	•	
(San Francisco)									
I. Caguach	Jesús Nazareno	30.8	•	•	•	•	0.1.2.3.4.5.6	•	
	Niño Jesús	25.10	x	•	x	x	7.12	x	
	V. del Rosario	8.12	•	•	x	x	x	x	(55)
	Pascua de Reyes	6.1	x	x	x	x	7.13	x	
I. Tac	V. de Gracia	8.12	•	•	•	x	0.1.2.3	•	(56)
	Niño Dios	24.12	x	x	x	x	0.27.12.13	•	
I. Chaulinec	V. Ma. Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	•	
(Cap. Antigua)									
I. Chaulinec	V. Ma. Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	x	
I. Apiao	El Sr. de la Agonía	11.2	•	x	•	x	0.1.2.4	•	
	N. S. Lourdes	11.2	•	•	•	—	0.1.2.4	•	(57)
	Ma. Inmaculada	10.12	•	•	•	x	0.1.2.4	x	
	Perp. Socorro	11.12	•	•	•	—	0.1.2.4	•	(58)
	Niño Dios	24.12	x	x	x	x	•	—	(59)

(52) Hace más de un siglo Curaco se separó de esta capilla y cada "partido" construyó su iglesia. Existe la leyenda del crucifijo robado. Recientemente esta localidad ha vuelto a rehacer su banda de música. Se ha perdido la devoción de N. S. de las Mercedes.

(53) Banda introducida por el P. Serafin Mansilla, de Castro. Este sacerdote ha promovido, además, cursos de construcción de instrumentos musicales.

(54) Los mestizos se separaron hace 120 años, aproximadamente, y fundaron San Francisco, en el centro de la isla. Leyenda de la campana.

(55) La imagen data de 1778, y en la devoción oficial de la Virgen. En Nochebuena la bajan al portal. Se aprovecha esta celebración para hacer las Primeras Comuniones, como ocurre también en otros lugares de Chiloé.

(56) Data también de 1778, pues fue igualmente distribuida a esta localidad por Fray Hilario Martínez. La celebración de Nochebuena en esta isla advierte una complejidad y vigencia mayor que en otros lugares de la provincia.

(57) La imagen llegó hace 45 años a la isla. La procesión se efectúa con todas las imágenes patronales.

(58) La novena se hace a partir del 12.10.

(59) La imagen del Niño Dios la lleva N. S. del Rosario, pero bajan al pesebre

I. Alao	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	•	—
I. Mechuque	S. Fco. Javier	5.12	•	•	—	—	—	(60)
I. Voigüe	S. Miguel	29.5	•	•	•	—	0.1.2.4	(61)
	V. de Dolores	15.9	•	•	•	—	0.1.2.4	—
I. Cheniao	San Antonio	13.6	•	•	•	•	0.1.2.4	(62)
	Niño Dios	24.12	x	•	x	x	•	—
Coneb	Lourdes	18.2	•	•	•	x	0.1.2.4	(63)
(Buta Chauques)	Niño Dios	24.12	x	—	x	x	•	x
I. Añihué	x	x	x	x	x	x	x	(64)
San José	San José	19.4	•	•	—	—	0.1.2.4	(65)
I. Nayahué	Candelaria	2.2	•	•	•	•	0.1.2.4	x
(Chauques)								
I. Metahue	Lourdes	11.2	•	•	•	—	0.1.2.4	(66)
I. Chulín	V. del Carmen	16.7	•	•	•	•	x	•
I. Nayahué	San José	19.3	•	•	•	x	x	x
(Desertores)								

Sector Queilen

Delbun	N. S. de Lourdes	22.2	•	•	•	—	0.1.5	•
	N. S. del Carmen	21.5	•	•	•	—	0.1.5	•
	V. del Patrocinio	12.10	•	•	•	—	0.1.5	•
Nepué	V. de Lourdes	11.2	•	•	•	—	—	•
Aituy	V. de Candelaria	1.2	•	•	•	—	1.5	•
	S. Juan Bautista	24.6	•	•	•	—	1.5	•
	Nazareno	30.8	•	•	•	—	0.1.4.5	(67)
Agoni	V. de Candelaria	2.2	•	—	•	—	—	•
	N. S. de Lourdes	25.3	•	•	•	—	1	•
	N. S. del Carmen	16.7	•	•	•	—	1	•
Detico	Apóstol Santiago	25.6	•	•	•	—	x	•
	Purís. Concepción	7.12	•	•	•	—	x	x
Tranqui	N. S. de Lourdes	10.2	•	•	•	—	x	x
Alqui	V. del Carmen	28.9	•	•	•	—	x	x
	San Miguel	29.9	•	•	•	—	x	x

a la V. de Gracia y a San José.

(60) En esta capilla se han perdido las devociones a: J. Nazareno, V. del Rosario, V. Lourdes, V. Purísima. Hay noticia que ya en 1892 se celebraba San Fco. Javier.

(61) San Miguel ya era devoción principal en 1892, lo mismo que N. S. de Gracia.

(62) San Antonio (ya celebrado en 1892) que es la fiesta más importante del sector; antes duraba hasta 3 días. En 1865 esta iglesia se estaba reedificando y su patrona era la V. del Carmen.

(63) Es una celebración importante del sector.

(64) Es extraño que Añihué no mantenga ninguna fiesta patronal; San Juan, V. del Carmen, Nazareno, V. del Rosario, San Francisco; fueron devociones importantes en esta capilla, especialmente este último, pues su imagen data de 1780, por Fray Hilario Martínez.

(65) La tradición asegura que esta es la primera iglesia del sector.

(66) Iglesia construida en 1977.

(67) Esta celebración tiende a emular a la de Caguach.

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MESA	MOVENA	PECESMAN	CARILLO	BANDA	FIESTA	ZOFAS
Millahue	N. S. Rosario	7.10	•	•	•	—	0	•	
San Antonio	San Antonio	13.6	•	•	•	—	x	•	
Compu	San Pascual	—	•	—	—	—	—	—	
	V. del Carmen	16.7	•	•	•	—	4	•	
San Juan	V. del Carmen	17.7	•	—	—	—	—	—	
	S. Juan Evangel.	27.12	•	—	—	—	—	—	
Paildad	V. Ma. en Gracia	8.9	•	•	•	—	0.1.4	•	
	San Miguel	7.9	•	•	•	—	0.1.4	•	
Pureo	San Fco. de Asís	4.10	•	•	•	—	—	•	
San José	San José	•	•	•	•	—	x	— (68)	
	Niño Jesús	•	•	—	•	—	x	— (69)	
Sector Quellón									
Quellón	V. del Carmen	16.7	•	•	x	x	x	x	
	Lourdes	11.2	•	•	•	x	x	x	(70)
	Purísima	8.12	•	•	•	x	x	x	
San Antonio	San Antonio	13.6	•	•	•	x	0.1	•	
	Niño Dios	24.12	x	x	x	x	•	x	
Chaiguao	V. de la Merced	24.9	•	x	•	—	x	— (71)	
Oqueldán	Fátima	s/f	•	x	x	x	x	x	(72)
I. Cailín	San Juan	24.6	•	—	•	x	0.3	•	
I. Laiteo	J. Nazareno	Dgo.	Ramos	•	x	•	•	0.3.5.9	• (73)
	V. del Carmen	¿.5	•	•	•	•	•	0.3.5.9	•
	San Antonio	¿.6	•	•	•	•	•	0.3.5.9	•
I. Coldita	J. Nazareno	Fines 2	•	•	•	•	1	•	
	V. del Carmen	Fines 2	•	•	•	•	1	•	
	V. de Lourdes	Fines 2	•	•	•	•	1	•	
Quemay	V. de Lourdes	11.2	•	x	x	x	x	x	(74)
(I. Coldita)									
Piedra Blanca	San Pedro	12.2	•	•	x	•	0.1	•	(75)

(68) Se celebra el tercer domingo después de Pascua de Resurrección.

(69) Se celebra el tercer lunes después de Pascua de Resurrección.

(70) En diversos sectores se pronuncia "Lo Urden" o lo escriben "LoHurdes", en otros lugares.

En casi todas las capillas se celebra a la Inmaculada o Purísima, luego del Mes de María.

(71) Los instrumentos se quemaron al incendiarse la iglesia. Esta se reconstruyó el año 1977.

(72) La capilla tiene 18 años.

(73) La isla Laitec mantenía una de las más complejas celebraciones tradicionales, con tres días consecutivos de fiesta. Se tocaban maitines o "callejos", la gente permanecía en el lugar durante esos días, cobijados en chozas que improvisaban. El sacerdote separó las tres devociones porque se producía mucha borrachera. En la actualidad los isleños aún esperan revivir la celebración como antes se hacía.

(74) Posee iglesia nueva.

(75) Esta devoción se inició recién en 1976.

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MISA	NOVENA	PROCESION	CABILDO	BANDA	FIESTA	NOTAS
Cocauque	V. del Carmen	¿.7	•	x	x	x	x	—	(76)
Yaldad	J. Nazareno	Fines 8	•	x	x	x	x	x	
	Niño Dios	24.12	•	x	x	x	•	x	
Trincao	¿?	8.9	•	x	•	x	0.1	•	(77)
Quellón Viejo	N. S. del Buen Consejo	6.1	•	x	•	x	x	x	
	Tránsito	15.8	•	•	•	x	x	x	
Santa Rosa	Santa Rosa	30.8	•	•	•	x	0.3	•	
(Huildad)									
Candelaria	V. Candelaria	2.2	•	•	•	x	•	•	(78)
Coinco	Semana Santa	V/S/D	•	x	x	x	0.1.2	x	(79)
Curanué	V. Monserrat	1.5	•	•	•	x	x	•	
	Niño Jesús de Pr.	14.12	•	•	•	x	x	•	
	Niño Dios	24.12	x	x	x	x	•	—	
Auchao	San Francisco	4.10	•	•	•	x	0.1.4	•	
El Maule	V. del Carmen	16.7	•	•	•	x	x	•	(80)
Melinka	San Pedro	29.6	•	•	•	x	0.4	•	(81)
	Niño Dios	24.12	x	x	x	x	•	x	
Repollal	San Judas Tadeo	28.10	x	•	•	x	x	•	(82)

Sector Chonchi

Chonchi	V. del Carmen	16.7	•	•	•	x	x	x	(83)
	Inmaculada	8.12	•	•	•	x	x	x	(84)
Vilupulli	San Antonio	13.6	•	•	•	•	0.1.4	x	(85)
	V. de la Silla	6.12	•	•	•	•	0.1.4	x	
Curaco	J. Nazareno	30.8	•	•	•	•	x	x	(86)
(Vilupulli)	V. de Gracia	8.9	•	•	•	•	x	x	
	V. del Carmen	16.7	•	•	•	•	x	x	
	San Francisco	4.10	•	•	•	•	x	x	

(76) No hay iglesia; funciona en una sede.

(77) A la procesión salen todas las imágenes.

(78) Llega peregrinación con música. Se celebra misa en varias devociones.

(79) Capilla nueva (dos años).

(80) Recién cuentan con una banda, aún no estrenada.

(81) Procesión en el mar. La música que se interpreta pareciera ser distinta a la del esto de Chiloé; acompaña los gozos y otros cánticos.

(82) Iglesia reciente. Por ausencia del sacerdote, el fiscal reza un rosario.

(83) Esta parroquia concentra 11 capillas, sólo Petanes y Quiao no celebran fiestas patronales. En Chonchi tiene gran realce la Semana Santa y la V. del Carmen tiene una procesión con antorchas.

(84) En toda esta jurisdicción se reza el Mes de María y se celebra la Inmaculada en el mes de diciembre, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo del sacerdote.

(85) Es la devoción del sector popular. La celebración de la Inmaculada corresponde a un sector más acomodado.

(86) Esta imagen es el patrono de la iglesia, recientemente construida.

LOCALIDAD	DEVOCION	FECHA	MISA	NOVENA	PROCESION	CABILDO	BANDA	FIESTA	NOTAS
Cucao	V. del Carmen	12.2	•	•	•	•	0.1.5.9	x	(87)
	1ª del Señor	•	•	•	•	•	0.1.5.9	x	
	2ª del Señor	•	•	•	•	•	0.1.5.9	x	
	V. de Gracia	•	•	•	•	•	0.1.5.9	x	
	San Antonio	•	•	•	•	•	0.1.5.9	x	
San José	V. Los Angeles	•	•	•	•	•	0.1.5.9	x	
	Lourdes	•	•	•	•	•	0.1.5.9	x	
Huillinco	Lourdes	23.2	•	•	•	•	0.1.4	x	(88)
	V. de Gracia	8.10	•	•	•	•	0.1.4	x	
Notuco	Candelaria	8.2	•	•	•	x	x	x	
Taragüín	San José	19.3	•	•	•	•	x	x	
Terao	1ª del Señor	Fines 8	•	•	•	•	x	x	(89)
	J. Nazareno	Fines 8	•	•	•	•	x	x	
	Lourdes	Fines 8	•	•	•	•	x	x	
	N. S. Gracia	Fines 8	•	•	•	•	x	x	
	San Antonio	Fines 8	•	•	•	•	x	x	
Teupa	2ª del Señor	Fines 8	•	•	•	•	x	x	
	V. del Carmen	31.7	•	•	•	•	0.1.4	•	

(87) El sacerdote permanece 8 días en el sector (desde el 12.2) celebrando misas a las distintas devociones patronales.

(88) Se repite la celebración de Lourdes el 7.9.

(89) El sacerdote ha dejado una de estas celebraciones para el 24.9, oportunidad en que se efectúa una procesión general con todas las imágenes y se hace el cambio de banderas o mando a los supremos que se encargarán de "sacar la fiesta" del año siguiente.



INDICE

INTRODUCCION	5
Un bordado cultural arcano	11
Llegada de religiosos a Chiloé	14
Orígenes de la Fiesta de Caguach	21
El Santuario de Jesús Nazareno	27
La imagen del Nazareno	29
El Cabildo	31
El Fiscal	37
EL Patrono	42
Una Conseja en el Archipiélago	44
Música e instrumentos musicales	47
Canciones religiosas	52
Las recitaciones	53
Calendario General de la Festividad	66
Bibliografía	81
Fichas de sector	87
Documentos extraídos del libro Historial del Santuario	97
Circulares del Obispado de Chile	98
Otros documentos	105
Planilla	110
Música	111
Calendario general de celebraciones patronales	116